AÑO XIV—NÚMERO … BUENOS AIRES, JUEVES 26 DE ABRIL DE 1883 … DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD
Número suelto del dia... Un peso
Id atrasados... Dos pesos
Por mes... Veinte y cinco pesos
Por seis meses... Ciento cincuenta pesos
Por un año... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA Y PROVINCIAS
Por medio de agentes
Por un mes... Treinta pesos.
Envío de números sueltos directamente
Por un mes... Cuarenta pesos
Por tres meses... Ciento diez pesos
Por seis meses... Doscientos veinte pesos
Por un año... Cuatrocientos treinta pesos
LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde
Avisos de los pobres GRATIS

Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—ss. Cleto, Marcelino papa y mártir y Pedro obispo.

LA PRENSA

Buenos Aires, 26 de Abril de 1883

Mutismo incomprensible

Tan luego como se inauguró la presente administracion nacional, este diario provocó discusion sobre la organizacion y modo de ser íntimo de la Escuadra, denunciando hechos concretos que reclamaban reparacion.

El Ministro del ramo, nuevo en la materia, hecho cargo de una complicada reparticion, de la que ni los hombres, ni las cosas le eran familiares, no prestaba crédito á las acusaciones, y á menudo condescendia con irregularidades y abusos, esperanzado quizás en que por ese medio curaria sin estrépito el mal.

Cometia con ello un grave error, de que acaso mas de una vez se ha de haber arrepentido, porque de concesion en concesion, los defectos fueron criando alas hasta pretender batirlas sobre la cabeza del mismo Ministro, impotente para cortarlas.

Nada hay mas eficaz para acrecentar las proporciones de las faltas y de los delitos, que la impunidad, que constituye al que la dispensa en protector y cómplice de los culpables.

La impunidad destempla el nervio de la justicia, despojándola de su respetabilidad; corrompe á los espectadores y desmoraliza y gasta todos los resortes de la máquina administrativa.

Evocamos en comprobacion de todo ello la misma esperiencia del Ministro de Marina, adquirida á costa de muy amargos ratos.

Los sucesos le pusieron de manifiesto más tarde, que ni una sola de las denuncias de La Prensa fué inexacta: la verdad plena acompañó á todas.

En presencia de esos antecedentes frescos y del dominio público ¿cómo no mirar con la más profunda estrañeza, la inaccion del Ministro ante las nuevas denuncias que comienzan á dejarse oir, preludiando la reparicion de la época sombría para la Armada, que motivó el debate de 1880 y 1881?

La conducta del Ministerio de Marina en el asunto de la carne Romani, permítasenos decirlo, es escandalosa.

El concepto es duro, pero es fundado.

Está probado hasta la última evidencia, que los proveedores suministraron carne inservible, arrojada al Océano en estado de putrefaccion por los comandantes de buque, formulando en seguida sus reclamos á la superioridad, que no han sido hasta el presente atendidos.

Los proveedores habian contratado carne Romani, prévia la verificacion de la bondad del sistema.

Los hechos patentizaron la intencion del Ministerio de no perjudicar á los proveedores, pues ante la evidencia de su falta, no les hizo reclamacion ni cargo alguno.

Mas tarde se presenta el fabricante de aquel artículo, denunciando neta y perentoriamente su falsificacion por los proveedores, atribuyendo á eso el mal resultado comprobado.

La cuestion adquirió desde ese momento una gravedad suma.

Habia allí los elementos de un doble delito: uno de estafa contra el Gobierno, y otro de falsificacion de un invento patentado, en daño de una industria, que bien afirmada en un éxito feliz, es de mucha importancia para el país, pues utiliza uno de los mas nobles productos de su riqueza.

El Ministerio estaba obligado á agotar sus recursos administrativos en el esclarecimiento de tan tremenda acusacion, so pena de fraternizar con los culpables, acusados de falsificacion y estafa.

Y sin embargo, ha guardado absoluto silencio, despreciando al denunciante.

¿Qué significa eso? ¿Qué esplicacion honorable puede tener tan estraña conducta? ¿Hay, por ventura, culpables dentro de las oficinas mismas, cuyo delito se quiere á todo trance encubrir?

No: eso no hace ningun gobierno honrado, que sabe valorar su crédito.

El Ministerio no puede negar á Romani lo que le pide, porque eso es echarse lodo al rostro con sus propias manos.

Perdone en buena hora la estafa de que se ha hecho víctima al Estado, á espensas del hambre de los marineros, pero no puede llevar sus condescendencias hasta el grado de inmolar en su holocausto el crédito de un industrial, que pide se le procese para vindicar su crédito.

El fabricante tendrá muy buen derecho para estampar en la carátula de sus embases, esta leyenda: *Carne conservada por un sistema premiado en concursos públicos, y falsificada impunemente por los proveedores del Gobierno Argentino.*

Esta leyenda seria un cartel de ignominia, pero nadie podria reprocharla de inexacta, de infundada ó de injusta.

Hechos de esa clase consumen el crédito, como los cánceres corroen las entrañas del paciente.

Se ha denunciado, sin que nadie lo desautorice, una série de irregularidades más ó ménos graves cometidas á bordo del acorazado *Plata*.

Todo el mundo se ha ocupado con repulsion del asunto, ménos el Ministerio de Marina, empeñado, al parecer, de criar al toro para lidiarlo mas tarde.

Es necesario perseguir la crueldad á bordo de nuestras naves de guerra, vicio inveterado en su modo de ser.

En todas partes del mundo el marino es un sér generoso, franco, noble, humanitario, cuyo corazon está abierto á las más nobles acciones.

Su existencia, confundida con los elementos, limitada á las paredes de su barco, símbolo de la patria en las soledades pavorosas del Océano, no da cabida á las especulaciones rastreras, á las menguadas animosidades personales, á las crueldades antojadizas, que deprimen al autor y martirizan estérilmente á la víctima.

El marino de todos los países se distingue por su franqueza y por su desprendimiento hasta la prodigalidad, habituado á contemplar la naturaleza, en sus peligros y sus grandezas en toda su imponente magnitud.

Solamente aquí se ven con frecuencia, por desgracia, hechos que contradicen la índole universal del marino.

Solamente aquí suele especularse con la asistencia del marinero, martirizándolo con castigos crueles y hasta poniéndolos en el caso de costear con su mezquino sueldo una parte de su uniforme.

Es necesario estirpar esos vicios detestables, devolviendo al marino toda la grandiosa magestad propia de su mision, y para ello, forzoso es que el Ministerio haga caer su mano fuerte, sin miramientos, ni favoritismos, sobre cualquier abuso que pugne con la índole de la nobilísima carrera.

¡Fuera los términos medios y las condescendencias con los culpables!

La patria no honra á sus hijos con las investiduras del poder y del mando para que la depriman, sino para que la defiendan y dignifiquen su buen nombre.

Es público y notorio que desde el dia de la fiesta veneciana del Tigre, á que asistió el Ministro, hasta estos últimos dias, un marinero del "Plata" ha estado preso, en la barra, sin condena de juez competente, y que cuando La Prensa denunció el hecho, se echó á tierra al preso, con un certificado de baja.

Y adviértase que la escena que se hace valer para justificar ese atentado, es que el marinero se insubordinó contra su comandante, pretendiendo … [illegible]

Si esta … fuese cierta, (que nosotros ponemos en …) ese marinero ha debido … consejo de guerra, para que se le … las penas que las leyes militares fulminan para los soldados que intentan hacer armas contra sus superiores.

Cuanto más grave haya sido la falta cometida, … [illegible]

SECCION DEL INTERIOR

[illegible]

las mulas que arrastran la galera, y terrible en cuanto al pésimo servicio de locomocion y de las postas de parada en las noches, y en las horas de las comidas.

El viage dura ordinariamente unos cinco dias siempre que estén buenos los caminos y el tiempo; pero qué, cinco dias de martirios! Primeramente el *armatoste* prehistórico que llaman "coche" que consta de tres departamentos: el cupé cajon central donde apenas hay espacio para cuatro mártires y donde segun el reglamento de la Empresa, deben ir *seis ó siete*; el pescante inferior ó berlina donde pueden ir dos, pero que la Empresa reduciendo al mísero pasagero á la categoría de *sardina*, obliga á que *deben* ir tres; y, por último, la parte posterior del vehículo con una capacidad igual á la que representan los dos departamentos de pasageros, destinado á la carga, equipajes, etc.

Esta pesada máquina exhalando quejidos y ayes misteriosos, es arrastrada por un tiro de doce mulas dispuestas de tres en tres, dirigidas por cuatro postillones y el mayoral que ocupa el pescante de esta rara *tarenta* argentina. Así se marcha, ora al paso, ora galope tendido, segun los accidentes del camino regularmente bueno en unas y pésimo en otras partes, entre el redoble monótono del casco de las mulas, el chasquido del látigo y los gritos secos y guturales de los postillones, en medio de una nube de polvo seco y penetrante.

Es temible ver llegar la hora de pernoctar en las postas, algunas tan míseras donde falta todo, hasta el agua. Este descuido de la Empresa de esas Mensagerías es criminal en alto grado, pues el pasagero que ha dado fin con sus provisiones corre peligro de morirse de hambre allí en una menguada casucha sin camas y sin todo. Toca al Gobierno de la Nacion que subvenciona á esa Empresa, tomar indagaciones y medidas enérgicas que corten esos abusos y contrariedades vergonzosas.

Para dar una idea de lo que son esas *postas*, relataremos el hecho siguiente:

Llegábamos á cosa de medio dia á la posta "Las Palomitas," miserable y microscópico rancho donde deben hacer noche los pasageros que vienen de Salta. Nuestras pesquisas en busca de víveres fueron vanas y estériles. No hay nada señor! no hay nada señor! era la contestacion repetida que nos daban á cada pregunta. Allí sólo habia un poco de agua turbia y barrosa en el fondo de una vieja tinaja de barro cocido y este rancho estaba rodeado de un terreno fertilísimo y de una vegetacion exhuberante!......

Entonces, en la imposibilidad de encontrar algo allí, nos dirigimos tres de nosotros á la casa de un señor Linares que está inmediata á la posta, para comprar carne. Allí nos esperaba otra decepcion; se nos negó la carne, se nos negó la venta...—fué necesario que el Dr. Pablo Zubieta, ex-redactor de "La Tribuna Nacional," sacara su rewolver y apuntando á un cabrito que pastaba allí, amenazara con matarlo de un tiro si no se nos vendia la carne solicitada. Santo remedio! Por allí debimos principiar puesto que inmediatamente el *puestero* nos vendió media res de un suculento cabrito.

Este hecho dá la medida de la cosa que por otra parte tiene, como es natural sus escepciones, que, sin embargo, en nada amenguan la gravedad del hecho denunciado.

—

Salta es otra ciudad que hemos encontrado superior á la idea vaga que de ella nos habíamos formado antes de conocerla. Sus calles son buenas, espaciosas y empedradas, y á no ser por el poco aseo dejarian casi nada que desear.

Tiene muy buenos edificios particulares y públicos como la Penitenciaria que se construye al frente Norte de la plaza Belgrano; iglesias como la Catedral, San Francisco y la Viña, y la plaza principal hermoseada por la belleza de los jardines que la adornan. Salta, pues, en el órden material, intelectual y social, reune las condiciones necesarias que la hacen digna del título de ciudad. Posée una escuela normal de niñas, un Club, y en breve contará con un hermoso teatro que está próximo á terminarse. En el órden comercial y, gracias al rápido y creciente desenvolvimiento del comercio con Bolivia, es hoy una plaza de gran importancia y de un porvenir inmenso para el futuro, cuando la locomotora acerque con su marcha y aliento de fuego los horizontes lejanos y con ellos acorte las distancias que la separan de los grandes centros productores de la República vecina. Las entradas de la Aduana salteña, producido del comercio de intercambio y mercaderías de tránsito, ascienden en el año que acaba de espirar á la suma de unos once millones de patacones.

Entre los monumentos históricos, cuéntase el Cabildo con sus viejas y pesadas arcadas rememorando la conquista, y un convento de monjas de "Santa Teresa de Jesus", fundado en 1846 por el Presbítero Salteño Dr. Isidoro Fernandez, y la beata Josefa Catalina de Santo Domingo.

El número de religiosas sepultadas en los claustros sombríos asciende á 21, número que no puede ser aumentado segun los estatutos. 21 madres de familia arrebatadas al hogar, á la humanidad, á la civilizacion!

En lo alto del arco de la puerta de entrada, resalta y entallada, con sus toscos tallados, hay un … que lleva la inscripcion siguiente, á mas de la fecha indicada:

"Nuevo Carmelo de San Bernardo".

Pero para apreciar la belleza de Salta en conjunto, hay que observarla desde lo alto del cerro de San Bernardo que se eleva magestuosamente sobre las altas torres de la ciudad á una altura de quinientos metros dominando la escena estupenda que le rodea.

Desde allí hemos visto á la coqueta ciudad de Cascañares en la mañana del cinco de Abril, á la hora en que se iniciaba en ella el hervor del despertar de sus habitantes. Desde allí hemos admirado el panorama y á la ciudad semi-dormida, tendida á nuestros piés silenciosa y muda por un momento.

Una que otra columna de humo azulado elevándose en espirales suaves; el tañido pausado y vibrante de la campana de los templos; el balido lastimero y penetrante de las cabras y el bullicioso coro de las aves elevándose hasta lo alto en medio de una atmósfera perfumada, y allá, á lo léjos hácia el N el quebrado y verdinegro cerro de Buena Vista, enfrente de nosotros al O las lomas onduladas y arrebatadoramente bellas de San Lorenzo, con sus anchas grietas y gargantas pintorescas alfombradas de una vegetacion verdusca, limitando estas por una parte la ciudad y el cerro de Buena Vista: por otra, el histórico y memorable campo de la Cruz, donde Belgrano, ese tipo de la abnegacion y caballerosidad americana, despedazó el 20 de Febrero las huestes del Pio Tristan, sableadas por nuestros bravos en los campos de la Ciudadela de Tucuman.

Un poco más allá y á la espalda de la serranía de San Lorenzo, las montañas elevándose grado por grado hasta el punto de enseñar sus conos y sus cumbres armadas con sus casquetes de nieves eternas, resplandecientes á los primeros fulgores del sol naciente. Al S. la sierra de San Agustin y al SO. el inmenso anfiteatro que describe uno de los brazos del valle de Lerma, cerrando su horizonte lejano una faja de cerros azules, por cuyas faldas se deslizan calladas las nubes blanquizcas, como girones de las vestes vaporosas de los genios desgarrados en la orgía de la noche pasada; al SE. la prolongacion de otro brazo infinito del valle, con su perspectiva de colinas brumosas y allá, siguiendo de las concavidades de los cerros del Occidente el plateado reflejo del rio de Arias, que se desliza serpenteando entre curbas caprichosas y en bifurcaciones infinitas para venir por el Sud á lamer los piés de la ciudad que despierta en ese momento, corriendo allí, bajo las arcadas del puente de Velez Sarfield más tranquilo, pausado y perezoso, como si sus ondas quisieran retardar el momento de perderse tras el horizonte informe y azulado que las espera.

Despues la planicie del valle con sus cambiantes de colores, sus sembradíos y sus bosques, luégo los alrededores de la ciudad con sus quintas, sus casas de campo, sus arboledas y sus mil detalles pintorescos, completan con la naturaleza toda del terreno que rodea y se despliega á lo léjos de Salta, uno de los panoramas más bellos que hemos observado exepto el de Tucuman, que lo creemos estéticamente superior.

—

Por lo que respecta á la posicion topográfica de Salta, la creemos mala. Es muy baja, lo que da como consecuencia el estancamiento de las aguas pluviales que se descomponen luégo, creando con sus emanaciones las fiebres palúdicas intermitentes ó el *chucho*. Salta, ha debido ocupar las pintorescas y suaves lomadas hácia el O. que preceden á los cerros de San Lorenzo.

Hay otra cosa en esta ciudad que hace muy mal efecto: una cantidad de desgraciados *hopas* ú *opas* hombres en su mayoría. Estos desdichados, sucios, desgreñados, con un físico deforme y unos rostros en que está estereotipada una estupidez infinita, ruedan por las calles de la poblacion. Además, numerosas manadas de *burros* obstruyen el paso por las calles, conduciendo cargas de leña de algarrobo.

Salta está dividida en dos partes ó secciones: la parte Sud y la Norte, divididas por "El Tagarete" arroyo recientemente canalizado atravesado de cuadra en cuadra por puentes de piedra.

La parte Sud, denominada "La Banda" está habitada por la clase pobre y hay allí un barrio, el *chañar*, que es una verdadera colonia de *coyas* ó bolivianos, donde se arman *gresca*s estupendas, parrandas y borracheras con *chicha* y bailes y orgías que se prolongan una y dos semanas consecutivas con sus dias y noches. La policía tiene que estar constantemente allí, de donde salen los moradores que pueblan las celdas policiales.

—

Las fiestas religiosas de Semana Santa, han estado brillantes. Aquí subsisten aún las procesiones nocturnas donde se pasean las efijies de santos recubiertos de galones y bordados chillones, precedidos de los estandartes de las cofradías y comunidades, alumbrados por la luz pálida y cadavérica de los faroles y hachones, y en medio de las salmodias lúgubres de los sacerdotes.

Estas procesiones, las estaciones, en todos los dias de la semana, han estado concurridas así como los templos en la noche en que se hacen estaciones. Esta última ceremonia atrajo un número extraordinario de concurrentes; las calles en esa noche eran una verdadera romería. Las veredas obstruidas por grupos de mujeres enlutadas rezando en alta voz. Merced á esto, nos ha sido posible hacer un cálculo sobre la poblacion de la ciudad que llegará á unos 20,000 habitantes próximamente; y merced á esto tambien hemos podido ver lo que aquí hay de bello en materia de niñas, habiendo encontrado tipos bellos como las de Fleming, la de Ducet y tantas otras.

En lo general y particularmente en la generacion nueva, las salteñas son bellas y simpáticas; dulzura en su mirada y gracia en su porte y en su andar, son sus caracteres predominantes.

Para observar regularmente las costumbres de las masas inferiores de los pueblos, es necesario verlos en medio de sus placeres y de sus fiestas, donde se calca, digámoslo así, el grado de cultura y moralidad relativa de sus costumbres.

A este respecto hemos podido observar algo en ese sentido, visitando *las carpas* que se habian levantado en los suburbios de la ciudad, inmediatos al campo de "La Cruz" al N. en el dia del Domingo de Pascua, donde se cantaba y bailaba en el espacio de varios dias con sus noches.

Allí, sobre el menudo césped, se ostentaban una veintena de carpas de lona; espaciosas unas, estrechas otras é irregulares todas.

Relatar lo que pasaba en cada carpa, es descorrer el velo de lo que pasaba en todas, donde, á despecho de la variedad de las escenas, era uniforme en todos los puntos. Así, en una de esas carpas se ostentaban dos, tres, ó más parejas de bailarinas, acompañándose al compás de una especie de polka estraña, cadenciosa y rara como las notas de una orquesta singular compuesta de una "koda", una guitarra y una especie de timbal ó tambor indígena, semejante á los que lucieron en el último Carnaval en Buenos Aires una comparsa de "Negros". La … [illegible] … En cuanto á las parejas, ella, una coya ó una chola, de rostro tostado y algo agraciada, de larga y negra trenza … su cabeza un sombrero de castor igual al que usan los hombres, un verdadero chambergo llevado con cierto aire, y prenda que … llevan aquí todas las mujeres de esa clase, con pocas escepciones;—en cuanto al compañero, … ojos enrojecidos por el abuso del alcohol … [illegible]

… como puñaladas y … lera no comprimida. Un poco más allá grupos de vendedoras de *chicha*, de *empanadas*, tostado, tabaco, etc, rodeadas de carros sin sus tiros, de caballos sueltos y de perros escuálidos que merodean riñendo y resolviendo los mejores derechos á una presa, á dentelladas.

Un verdadero cuadro lleno de animacion y de vida, porque no todos están borrachos, ni paisan.

Y allí, mezcladas con los hombres, las mujeres, *las cholas*, se presentan en aquel campamento ginetas en briosos caballos, á los que manejan con una habilidad asombrosa. Hemos visto *pechadas* llevadas por aquellas equitadoras, clavadas sobre su apero y sobre su caballo, de mano maestra.

Son ginetas famosas, rivalizando en seriedad, garbo y bizarría con los mismos paisanos, que solo caen cuando cae el noble bruto que las lleva. Hemos visto algunas de esas mugeres lanzar desbocado á su caballo, animado el semblante, chispeante la mirada y flotando sobre la espalda la negra cabellera trenzada, revolver el corcel, dar mil y mil vueltas rápidas en el torbellino de la carrera y volver despues á la carpa, sonriente el rostro y postrado, sudoroso y cubierto de blancos copos de espuma al fatigado caballo.

Pero, apesar de todo, sin pretender hacer juicio por eso, creemos que en bien de la moral, del órden y de la cultura, el espectáculo de esas carpas debería ser suprimido para siempre, en la forma que hoy se practica y tolera por la autoridad policial de Salta. Hay mucho de brutal y de poco digno en todo eso. El encuentro sangriento y fatal que se produjo allí entre algunos soldados de líneas y otros de policía, sería bastante para convencer á cualquiera de esa gran necesidad en nombre de todo.

—

La anunciada espedicion boliviana al Pilcomayo fuerte de 300 hombres de tropa, debe haber salido á la fecha de Tupiza. El Gobierno de aquel país mantiene con mucha reserva el verdadero itinerario que debe seguir esa espedicion, con el pretesto de no despertar sospechas de los indígenas. Parece, sin embargo, que su mision es la de fundar 4 ó más fuertes sobre ese rio, y marchar apoyándose indirectamente en nosotros (Espedicion Solá.) Sabido es, por otra parte, que nuestro Gobierno apoyó la idea del boliviano para que sus espedicionarios y Solá marchasen de acuerdo, apoyándose directamente. Creemos que Bolivia no llegará á fundar esos fuertes, y en caso de hacerlos, los abandonaría al dia siguiente de la fundacion.

En cuanto al Coronel Solá, éste no llevará á su mando la Espedicion hasta el fin. El próximo 9 de Julio es el dia designado para recibirse del mando como Gobernador de la Provincia, y, se concibe fácilmente que haciendo personalmente él esa espedicion, no podria volver del Chaco para asumir el poder, en un tan corto lapso de tiempo; salvo que la exploracion se hiciera á la carrera, relatando despues lo que no hubiera visto y conocido, sino merced á las narraciones erróneas y fantásticas de los indígenas.

Así, pues, será probablemente el Comandante Ibaceta el encargado de llevar hasta el fin la espedicion. Sin perjuicio de esto saldrá de Salta el Coronel Solá el 15 ó 20 del corriente Abril, dirigiéndose al fuerte "Dragones", para organizar el cuerpo espedicionario.

De allí nos acompañará hasta el fuerte "Gorriti," donde se harán los últimos preparativos, internándonos despues en el desierto en busca de un canal desconocido del rio "Itayuru" que debemos explorar y reconocer hasta su cabecera.

Solá, pues, nos acompañará unos dos meses regresando despues á Salta, de donde su partido y sus amigos no quieren que salga, con grave perjuicio para el hombre, pues creo que llevar hasta el fin esa Expedicion ideada y organizada por él, le seria mas glorioso y provechoso, que encerrarse en los fríos salones del Cabildo Salteño.

Ademas, empresas como ésta, requieren la direccion de hombres experimentados como él, cuya fuerza de voluntad y fé inquebrantables, una calma fria, reposada y serena en todos los actos, unido al precedente de una expedicion anterior llena de audacia y á un conocimiento sobrado de las tribus, sus hábitos, astucias y estratagemas salvajes, hacen indispensables para la seguridad y éxito de las mismas.

En todo caso, señor Director, procuraré enviar mi segunda correspondencia para La Prensa, desde "Dragones" ó "Gorriti," comunicando por telegrama siempre que se produzca algun hecho de trascendencia.

Saluda al señor Director

J. Amadeo Baldrich.

Delegado del "Instituto Geográfico Argentino"

CRONICA UNIVERSAL

La asistencia publica y la ley de los pobres en Inglaterra

DATOS DE IMPORTANCIA PARA BUENOS AIRES

(Del francés para La Prensa)

Si las buenas intenciones ó el solo deseo bastasen para alcanzar un fin, hace tiempo que la miseria no existiria. No hay quien no descubra ese deseo, á falta de una inspiracion mas generosa, en el estudio de los diversos intereses sociales. No se bata sobre un terreno cuando se sabe que hay un volcan bajo los piés. Si la historia nos revela en ciertas épocas la coexistencia de una gran riqueza en los unos y de una miseria extrema en los otros, nos enseña, tambien, las terribles luchas que nacen de un tal contraste prolongado por mucho tiempo, así como las represalias que hieren la riqueza, cuando infiel á sus deberes y al cuidado mismo de su seguridad, no quiere mas que gozar y se obstina en la mas estúpida impasibilidad. Pero aun los mejores deseos no llegan á realizarse si no están apoyados en algunos medios de ejecucion, y estos, á su turno, no producen resultado, ó por lo ménos no son dignos de producirlo, sino en tanto que no contraríen en nada la justicia y la verdad.

La idea de oponer á los estragos de la miseria la organizacion de un vasto sistema de auxilios ó socorros públicos, no es nueva. Casi todos los gobiernos de la antigüedad y de los tiempos modernos la han practicado, ya como en Roma, de una manera permanente y sobre una vasta escala, ya empíricamente por intérvalos y bajo el imperio de las circunstancias. En otros términos, todos han recurrido á la caridad legal. No nos alejamos de la verdad asegurando que por mucho tiempo se ha creido este sistema de una eficacia absoluta; y que solo á fines del siglo XVIII ó á principios del presente se han comenzado á suscitar dudas sérias acerca de su importancia, cuando tres grandes economistas ingleses, Joung, Ricardo y Malthus sostuvieron que los únicos recursos á la miseria que merecieran ese nombre, eran aquellos que enseñaban á los pobres á conformarse sin esos recursos. ¿Qué cosa es entonces la caridad legal? "Si la autoridad, leemos en el *Diccionario de economía política*, interviene en virtud de leyes que le imponen, más ó ménos esplícitamente, la obligacion de socorrer á los pobres en general ó á ciertas categorías de pobres en particular, esta beneficencia toma el nombre de caridad legal." A la verdad esta definicion, como su autor lo hace notar, es incompleta, porque no comprende suficientemente lo que trata de esplicar, poniéndonos en aptitud de valorizar las ventajas y los inconvenientes del sistema.

Lo primero que debemos observar es que los partidarios de la caridad legal, de acuerdo sobre su tésis, cesan de estarlo cuando se trata, sea de los límites dentro de los que debe encerrarse, sea de los principios que le sirven de apoyo.

Segun el señor de Gerando, la beneficencia es un deber impuesto á la sociedad para con sus miembros, sin que éstos puedan, sin embargo, correlativamente convertirla en un derecho adquirido á su favor.

El señor Thiers, en su célebre *Informe* sobre la asistencia pública, se adhiere á esta manera de pensar, aunque se nota que una consideracion distinta ha influido en su espíritu y lo ha conducido ya más cerca de la verdad, no considerando la beneficencia pública solamente como una obligacion social, sino como resultado del temor á los quebrantos que la sociedad podria experimentar por consecuencia de sufrimientos largo tiempo despreciados.

En cuanto á los socialistas, ellos afirman con los señores Thiers y Gerando, que la beneficencia es un deber social; pero no separan ese deber del derecho que tienen, segun ellos, los miembros de la sociedad de reclamar su cumplimiento. Hasta aquí, bajo el punto de vista de la lógica, la ventaja está á favor de los socialistas. La filosofía ha considerado siempre las nociones de derecho y de deber como correlativas, como unidas por una relacion de inherencia:

"Mi deber para con vos, dice ella, es vuestro derecho sobre mí, como vuestros deberes para conmigo, son mis derechos sobre vos."

Si pues la sociedad tiene el deber de la beneficencia respecto de sus miembros, no le es teóricamente lícito negarse á cumplirlo, desde que sus deberes respecto de ellos, constituyen los derechos de éstos respecto de ella. En el hecho esto no será posible.

Admitid tanto como querais que la sociedad esté obligada sin que el individuo pueda reclamar el efecto de esta obligacion; tan sútil distincion desaparecerá muy pronto ante la fuerza de las cosas.

Las lecciones de la experiencia, comprueban que por donde quiera que el ejercicio de la beneficencia se ha convertido en un deber para el Estado, este ejercicio ha hecho pesar sobre las rentas públicas, una carga de las más pesadas y de un incremento incesante; que sólo la pereza y el desórden han sido favorecidos con este estado de cosas; que no se ha alcanzado el fin buscado, y que la miseria, léjos de desaparecer, ha aumentado, por decirlo así, bajo su proteccion. Y no debe admirarnos ese resultado: ¿no es propio de la caridad legal, no obstante todas las precauciones posibles contra el abuso, crear en definitiva, en el asistido la esperanza más ó ménos cierta del socorro; de debilitar así los resortes de la prevision, el temor al sufrimiento y el sentimiento personal de la responsabilidad?

Si el objeto de una legislacion caritativa, es aliviar la indigencia y no castigarla únicamente, el estatuto de Ricardo II, espedido el tercer año de su reinado, es la primera ley de asistencia promulgada no solamente en Inglaterra, sino en Europa.

Solamente la autenticidad de ese estatuto no está al abrigo de toda duda, y generalmente los escritores ingleses remontan al año 49 del reinado de Isabel la primera *Poor Law* de su país. En esta ley célebre, el cuidado de la seguridad social se sobrepone á todo; con todo, ella dibujaba las grandes líneas de un sistema de asistencia pública y aceptaba el principio mismo de la caridad legal, es decir, la obligacion para el Estado, de asistir en todo tiempo y en todas circunstancias á los inválidos necesitados y á los válidos momentáneamente sin ocupacion, pudiendo hacer trabajar á estos últimos. La cesacion súbita de las guerras civiles que habian desolado la Inglaterra por mucho tiempo, puso á cargo de la sociedad un gran número de vagabundos habituados á vivir únicamente de la mendicidad ó del pillaje, y en su intencion original, la ley de 1602 era un arma contra esta clase de gentes. Tambien el *workhouse* … de trabajo, era la piedra angular de ese … estatuto de Jorge III, que … sistema, y el año más tarde que el … ciento veintiun … perdía el derecho … socorro, se inspiraba en los mismos … restrinjia … de Isabel. Esto tuvo por efecto … un poco el pauperismo; pero poco á poco el legislador se cansó de su rigor. Por la ley conocida bajo el nombre de *Gilbert's Act*, que es de 1782, anuló casi la accion del workhouse, dispensando á los impetrantes válidos entrar en él, y disponiendo "que se les daria trabajo cerca de sus casas y que se proveeria con fondos de la caridad pública á la insuficiencia de sus salarios". Medidas que el *East Act* de 1819 agrava todávía, invistiendo á los jueces de paz del derecho discrecionario de conceder recursos á domicilio.

La ley de 1814 fué el punto culminante del sistema. En adelante era completo, en efecto, y nada era un obstáculo á la aparicion de sus últimas consecuencias. Apenas habia trascurrido diez y siete años, cuando una gran comision parlamentaria de investigacion daba el grito de alarma y ante el presupuesto siempre creciente de la caridad legal, pronunciaba la palabra ruina nacional. Ese pretendido remedio al pauperismo habia actuado en sentido inverso; lo habia desarrollado á tal punto que en una parroquia, la de Sunderland, sobre 17,000 habitantes, habia 14,000 que eran legalmente pobres. La ejecucion de la *Poor Law* absorbía una suma anual de 200 á 300 millones de francos. … [illegible]

… radores de los pobres cerraron sus registros, y todas esas gentes famélicas fueron una mañana cuando estaba todavía en la cama, en busca de su rector, á pedirle á la vez consejos y alimentos.

Esos hechos recordados en el interesante trabajo que el señor T. W. Fowle, rector de Islip, acaba de publicar, prueban elocuentemente que hubo un desenvolvimiento paralelo de la miseria y de los recursos legalmente destinados á prevenirla ó aliviarla. No era ya dudoso, para hablar como Arturo Young, que el grado de indigencia de un país era proporcionado, de un modo por decirlo así matemático, al grado de asistencia que esos pobres recibian del impuesto. En tales circunstancias, el deber del legislador quedaba trazado: era necesario aplicar con resolucion al viejo árbol la segur sólida del poeta latino y derribarlo. La ley de 1834—*Poor Law Amendment Act*—empleó todavía paliativos capaces quizás de contener momentáneamente el mal, pero que con el tiempo debía perder su poder, y que en la actualidad parece haber perdido toda su eficacia. El principio de la ley de Isabel permanecia intacto; solamente retrotrayendo las cosas al estatuto de 1723, se decidía que el recurso á domicilio—*out door relief*—sería la excepcion, y la entrada al workhouse—*indor relief*—constituiría la regla. Esto era sensato y lójico: á un sistema cuya tendencia invencible es la de desarrollar mayor miseria de la que puede aliviar, ¿no se le debe oponer un contrapeso, alguna cosa que permita distinguir la miseria fingida de la miseria real, que sirva para asustar á los haraganes y para castigarlos en caso de necesidad?

Tal es el workhouse, al mismo tiempo prision y hospicio, workhouse, con su escasa pitanza, sus castigos corporales, su *thred mill*, en donde el pobre desempeña el papel de ardilla enjaulada; solamente esto repugna á las costumbres que se han dulcificado mucho despues de los tiempos de la Reina Virgen, aún despues de los de Jorge; ha resultado de esta circunstancia que los socorros á domicilio cuya accion trató de limitar la ley de 1834 á casos poco numerosos, se ha hecho de comun aplicacion y en ciertos lugares, casi esclusivo.

El centro y el eje de la asistencia no es ni el condado, ni la municipalidad, ni la parroquia: es una circunscripcion creada espresamente y que ha recibido el nombre de Union caritativa—*Poor Law Union*. Algunas veces solo abraza el territorio de una comunidad ó de una sola parroquia; pero otras tambien comprende, en las campañas, hasta veinticinco de esas unidades. Cada union es administrada por un consejo que se llama la oficina de los curadores—*Board of Guardians*—algo parecido á nuestras oficinas de beneficencia, pero con atribuciones mas estensas y una libertad de accion mucho mas grande. Esta oficina se compone de miembros de derecho y miembros electivos. Los primeros, cuyo número no puede exceder del tercio de los curadores, son los magistrados del condado ó de la comuna; los otros, son designados por los contribuyentes y se renuevan anualmente, segun un sistema de votacion muy familiar á nuestros vecinos en asuntos puramente locales; que atribuye á cada contribuyente un número de votos proporcionado al monto de sus impuestos ó al valor fiscal de sus bienes.

El sentido de esta disposicion es manifiesto: teniendo las personas más ricas que soportar el fardo más pesado de la *Poor Tax*, se les ha querido garantizar en cuanto es posible, contra los abusos de su distribucion; pero al mismo tiempo se tomaba precauciones contra el egoismo de ciertos propietarios que imputaban á la asistencia el mantenimiento de los criados de sus granjas; y una ley, de 1865, ha hecho depositar en el fondo comun de las Uniones el principal costo de la asistencia, que la ley de 1834 habia dejado enteramente á cargo de las localidades.

La Oficina del gobierno local—*local government Board*—ejerce sobre las Uniones caritativas una vigilancia superior y permanente, puede aglomerar ó suprimir las antiguas é instituir nuevas; dar á la distribucion de los socorros reglas imperativas y proveer á la educacion de los niños pobres. En estas condiciones, la labor secundaria de los curadores es la vigilancia del workhouse, y la administracion de los socorros á domicilio su labor principal. Segun los lugares, se desempeñan de diferentes maneras. En alguna Union, gracias á su vigilancia, el número de los asistados válidos es muy pequeño, mientras que en otras, muchas veces próximas á las primeras ó colocadas en circunstancias análogas, hay profusion, ó mejor dicho, despilfarro, y este despilfarro no siempre tiene la excusa de ser desinteresado.

Sucede muchas veces que un pequeño comerciante, miembro de la Oficina, prefiere socorrer á un cliente del cual es acreedor, que enviarlo al workhouse y perder así la esperanza de recobrar su dinero. Lo que la codicia no hace en estos casos, el descuido lo hace en otros. Si un curador, mas celoso ó más escrupuloso que sus colegas, toma la defensa de los intereses públicos contra los insaciables deseos de los asistidos, si descubre sus asechanzas y desconcierta sus pillerías, la cosa parece tan insólita que provoca un *tolle* casi universal y lo espone al reproche de inhumanidad.

Las cifras son la piedra de toque de los sistemas, y como lo dice muy bien el reverendo Fowle, ninguna historia de la *Poor Law* debe considerarse completa, sino da algunos detalles sobre su manera de funcionar despues de la reforma de 1834. A este efecto, ha insertado en el capítulo VI de su pequeño libro una série de cuadros, de los cuales el primero presenta por períodos decenales, la marcha del pauperismo y el costo medio de la asistencia despues de esta reforma.

Los resultados que ese cuadro pone de manifiesto, al mismo tiempo que acusan una disminucion, sea absoluta, sea relativa en la cifra de los pobres, parecen al señor Fowle bastante satisfactorios, y esta satisfaccion no debe disminuir, segun él, porque los gastos hayan seguido una marcha ascendente. Hace notar á este respecto que el valor de la materia imponible que sostiene la tasa de los pobres, ha crecido mucho, y que el presupuesto de la asistencia abraza hoy, ciertos objetos que le eran antes estraños, tales, por ejemplo, como el cuidado de los enajenados y de los sordo-mudos. La mas baja tasa por cabeza de habitante, es la tasa de dos chelines nueve peniques, que es la de 1878. Es casi la mitad de la de 1870, y el señor Fowle, esplica esta diferencia por los hábitos de prodigalidad que reinaban todavía en 1870. Si esto es así, debemos concluir que esos hábitos han renacido en estos últimos tiempos, supuesto que la tasa de 1880 es casi triple de la de 1878.

Desde 1841 hasta 1880, estos servicios han ocasionado un gasto de 8.015,000 libras esterlinas, ó sea 200 millones de francos, aproximadamente.

Este gasto de 200 millones de francos, no se refiere por otra parte sino á la Gran Bretaña y el país de Gales; la Escocia y la Irlanda tiene tambien sus presupuestos de la caridad, que en conjunto se pueden evaluar sin exageracion en dos millones de libras esterlinas. En suma, se obtiene así, para el Reino Unido, un desembolso anual de 250 millones de francos, que está muy lejos de obtener una compensacion proporcionada y aun de llenar su propio objeto. Uno de los oradores del congreso de las ciencias sociales nos informaba efectivamente, hace algunos años, que en Lóndres la caridad privada le impone anualmente un sacrificio de 125 millones, y se sabe tambien que la caridad legal falta en las circunstancias mismas en que su auxilio sería mas necesario. Este es el espectáculo que daba á Lóndres en 1870, y que habia dado ya siete años antes en el Lancashire, en la época de la *Cotton famine*. Habiendo alcanzado la tasa de los pobres un tipo que no podia depasar, sin cubrir no obstante las necesidades del momento, fué necesario recurrir á la caridad espontánea. Esta con los lamentables relatos de familias de obreros que morian literalmente de hambre, se conmovió facilmente y repartió sus limosnas con la más grande generosidad.

Si se destina hoy el veinte por ciento de la renta de los ricos para socorrer á los pobres, ¿no puede llegar un tiempo en el que toda la renta de las clases previsoras de la sociedad apenas bastarian para asistir á las clases imprevisoras? Exclamaba, en la sesion del 23 de Junio de 1874 de la Cámara de los Comunes, el señor Macdonald, representante por Strafford y uno de los cuatro delegados de las *Trade's Unions* que las últimas elecciones habian enviado al parlamento. Cuando usaba de un tal lenguaje, el señor Macdonald, no ignoraba la igual significacion que frecuentemente tienen esas palabras, imprevision y pobreza, y tenia ante sus ojos la situacion triste, ó mejor dicho, desastrosa, de un gran número de *Friendly Societies*, es decir, de sociedades mútuas de su país. Para muchas de esas sociedades, la causa visible de su decaimiento es una detestable gestion financiera; pero con seguridad, hay muchas tambien que, despues de haber prosperado por veinte años, han tenido que disolverse bajo el imperio de la idea de que la Union caritativa ó la Parroquia, cumplian gratuitamente su oficio. El señor Macdonald habia considerado las *Friendly Societies* como un excelente medio de enseñar á todos el medio de poder vivir sin la ley de los pobres; pero mas bien es esta ley, como se vé, la que les enseña á olvidarse de aquellas sociedades.

El que ha leido el excelente estudio que el señor William Roberts publicó hace siete años en una Revista, no se puede dudar de la deplorable accion del sistema sobre los sentimientos más naturales y las afecciones familiares.

¡Cuantas veces el señor Roberts ha visto jóvenes que apenas ganaban de 20 á 25 francos por semana, que, no solamente no construibuian con nada á los gastos de la casa comun, sino que todavía quitaban á sus viejos padres lo más que podian de la parte que les tocaba de los socorros públicos!

No es raro que un hijo que tenga en su casa á su padre asistido, solicite un socorro suplementario si el padre cae enfermo, y que lo envíe al workhouse, si por causualidad su pedido es rechazado. A su turno, los abuelos rechazan sobre la sociedad el mantenimiento de sus nietos: los botan brutalmente de su casa, sin compasion á sus lágrimas y sus sollozos, sin el menor remordimiento por la suerte cruel que les deparan casi inevitablemente á la salida del workhouse, en donde reciben una tan detestable educacion.

Mas ¿qué decir de hechos como éste? Un propietario escocés preguntaba á una jóven, inscrita en las listas de la asistencia, por qué, en la distribucion de la sopa recibia una porcion escepcionalmente copiosa:

—Porque tengo cuatro hijos y no soy casada; tal fué la respuesta. Esta pícara agregó que, en *su comercio*, uno ó dos hijos no eran bastantes para que fuese lucrativo. Por cada uno de estos cuatro hijos, recibia 2 chelines 6 peniques por semana, ó sea 50 francos por mes, 600 francos por año, mientras una honrada madre de familia ganaba con gran trabajo la mitad de esta suma. Este y otros casos análogos están lejos, se nos asegura de ser hechos aislados en Escocia, y muchos hombres bien al corriente de esas cuestiones, admiten una correlacion, mas propiamente dicho, una relacion de causa á efecto entre las funciones de la *Poor Law* y el aumento de los nacimientos ilegítimos. Con todo, en algunas parroquias al norte de la Tweed, Dalry y Kirkowan, por ejemplo, que están muy infectadas de pauperismo, la proporcion de esos nacimientos á los nacimientos legítimos, es de 1 sobre 2.5 y de 1 sobre 3; proporcion que sólo es mayor (41 ojo) en una sola capital de Europa, la ciudad de Estocolmo.

Ad.—F. de Fontpertuis.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

PARIS, Abril 24 de 1883.—El proyecto presentado á las Cámaras por el Ministro Girard, propone la conversion de los títulos de renta de 5 ojo en otros nuevos ganando á 1½ y no 3 1½ de interés, como se dijo en un principio.

NUEVA YORK, Abril 24 de 1883—Un ciclon de una fuerza considerable, acaba de pasar por la region del Misisipí, y ha destruido la floreciente ciudad de Beauregard, causando víctimas y daños materiales importantísimos.

Dícese que hay 40 muertos y más de 150 heridos.

PERNAMBUCO, Abril 25 de 1883—Ayer siguió para Rio Janeiro, remolcado por otro vapor, el "Don Pedro" á reparar sus averías.

Los pasageros que llevaba á su bordo, fueron desembarcados aquí, y seguirán viaje el 1° de Mayo en otro vapor de la misma Compañía.

LINCOLN, Abril 25 de 1883—A fin de saber la verdad, y cumpliendo con el pedido de La Prensa, mandé hasta el parage El Dorado, residencia de Pincen, á saber si acaba allí ó nó.

Puedo ahora asegurarle que se encuentra allí con sus mujeres é hijos, y que no se ha movido.

… al parecer … [illegible]

GUAMINI, Abril 25 de 1883—Accediendo á su pedido, le envío los detalles que son aquí conocidos respecto al malon dado por un grupo de indios, segun se cree.

El Comisario Sustayta despues de una marcha velos, logró llegar al establecimiento del Sr. D. Guillermo Mac-Clymont, que está situado en Los Lauquen.

Es allí donde los salvages han hecho estragos.

Cuando el Sr. Sustayta llegó, los indios habian huido hacía poco, llevándose las caballadas y dejando dispersas las haciendas vacunas.

Fueron encontrados los cadáveres del Sr. Guillermo Mac-Claymont, estimado hacendado, que se estableció en ese paraje hace poco, dos de sus capataces y cinco peones.

Se notaba que debe haber habido una lucha desesperada, entre las víctimas y asesinos.

Las cadáveres fueron sepultados por el Comisario y agentes.

El establecimiento está situado en territorio Nacional, 25 leguas más afuera de Trenque-Lauquen.

Allí quedaba el Comisario Sutaita, dando descanso á sus caballadas para continuar la persecucion.

Se tenian fundadas sospechas de que los indios se habian guarecido en los montes conocidos por de Pincen.

Hasta ahora no se sabe si los invasores son efectivamente indios ó gauchos malos.

Supónese sean de las dos cosas.

LINCOLN, Abril 25 de 1883—Las fuerzas que salieron en persecucion de los indios, hállanse en los Montes, sin haber conseguido darles alcance por falta de baqueano, que han pedido y se les ha mandado ya:

Esas fuerzas persisten en darles alcance.

En Trenque-Lauquen, ha aparecido otro de los peones de los alemanes con tres lanzasos.

No hay esperanzas de que viva. Está sin habla.

Nada más se sabe aquí.

MONTEVIDEO, Abril 25 de 1883.—En telegrama que ha recibido el agente de los vapores brasileros, se anuncia el naufragio del vapor "Rio Branco", en viaje á Montevideo.

El naufragio tuvo lugar en los arrecifes de Paranaguá, ayer á las 4 de la tarde.

Se salvaron los tripulantes y dos pasajeros.

No hay más detalles.

MERCEDES, Abril 25 de 1883.—La Cárcel pública de este Departamento acaba de ser teatro de un crímen sangriento.

Los presos Juan Alderete (a) *Cautivo* y Benjamin Ferrayra, se sentian animados recíprocamente de antiguos resentimientos.

Sus culpas los reunieron bajo el mismo techo de la Cárcel.

Hoy se encontraron en una celda y se trabaron en un duelo á muerte armados de cuchillos fabricados por ellos mismos.

En la sangrienta lucha, Alderete recibió una puñalada profunda en el corazon, que le causó una muerte instantanea.

Los dos adversarios estaban procesados por homicidio.

El Fiscal habia pedido contra Alderete (hoy finado) la pena de 20 años de presidio.

El Juez del Crímen ha adoptado las medidas que el caso exige.

OFICIALES

Corrientes, *Abril 25 de 1883.*—Al Prefecto Marítimo—Con arreglo al decreto fecha 12 de Marzo del corriente año, á la resolucion del 5 de Julio de 1875 y á las instrucciones de mi superior inmediato, he procedido al enrolamiento de la Guardia Nacional de Marina, aceptando en él á todos los ciudadanos que prefiriendo pertenecer á la marina voluntariamente, han pedido ser enrolados, habiendo estado antes en otros cuerpos de esta provincia cuyo número asciende hasta hoy á 350; de cuyo enrolamiento paso semanalmente una nómina al Gobierno Nacional respecto á éste.

Hoy he recibido del Ministerio de Gobierno, una nota haciéndome saber que desconocia el enrolamiento que se está verificando.

Como de costumbre, el convocar á la Guardia Nacional el 3 del entrante, lo será para festejar una funcion religiosa.

Me apresuro á consultar á V. S. el proceder que debo observar en la emergencia que indudablemente se suscitará, pues segun lo vienen á prevenir diariamente estos enrolados, al no asistir á la llamada, serán castigados severamente pues desde ya se les amenaza.

Desearia saber si debo hacer respetar esos enrolados, no consintiendo se les desconozcan sus derechos adquiridos como soldados pertenecientes á la Marina Nacional. En primer vapor remitiré á V. S. copia de la nota que me pasó el Ministro de este Gobierno, junto con los antecedentes de esta causa.

Me permito hacer notar á V. S. que en este asunto, por su gravedad, urge que me comunique órdenes al respecto.—*P. A. Javier Velasco*, Subprefecto.

En ausencia del Prefecto Marítimo Sr. Mansilla, el Oficial Mayor Sr. Goyena le dirijió el siguiente telegrama:

Al Sub-prefecto de Corrientes—Respecto del enrolamiento, espere órdenes superiores, mientras tanto proceda con criterio y prudencia.—*J. Goyena*, Oficial Mayor.

Luego el Sr. Mansilla, mandó el siguiente:

Al Sub-prefecto de Corrientes—El telegrama sobre enrolamiento, ha sido elevado á resolucion superior.

Espere su resolucion y tenga prudencia procurando evitar un conflicto con la autoridad Provincial.—C. *Mansilla*, Prefecto Marítimo.

BOLETIN DEL DIA

Guillermo Mac-Clymont—Las últimas noticias llegadas de la frontera, comunican la dolorosa nueva de la inmolacion de D. Guillermo Mac-Clymont.

¡Ojalá no se confirme la lúgubre noticia!

Lo deseamos con toda nuestra alma.

El Sr. Mac-Clymont, es uno de los estancieros acaudalados de la Provincia, cumplido caballero generoso y progresista, querido por todos los que lo conocen.

En la revolucion del 74, partidario sincero del movimiento, le prestó importantes y desinteresados servicios.

Hospedó en su casa á un grupo revolucionario, lo proveyó, racionó sus fuerzas, armó sus peones con sus tijeras de esquila, armadas en tacuaras, y él mismo con lazo á la grupa y con rifle á media espalda, siguió por algunos dias á sus amigos, poseido de ardor patriótico, pagando todo.

Era un jóven de fortuna sólida, adorado por sus convecinos por sus relevantes prendas morales.

Pasaban esos sucesos en su espléndida residencia de Cañuelas, en donde todo abundaba generosamente.

¡Noble corazon!

Hacemos fervientes votos, porque no se rectifique la dolorosa nueva, pero si por desgracia ella se confirmase, la memoria de Guillermo Mac-Clymont, será imperecedera en los que lo conocieron.

La viruela en Rauch—En vários pueblos de la Provincia se ha desarrollado la viruela, pero en ninguna parte como en Rauch, en donde, comparativamente á la poblacion, hay más casos que en esta Capital, segun carta de allí que tenemos á la vista.

Sacamos de esa carta, escrita por persona respetable, los datos siguientes.

Hay casas en donde hay 8 enfermos de viruela.

La mayor parte de los atacados por la terrible peste, son gentes pobres, que carecen totalmente de recursos para asistirse.

En vista de esto, surgió la idea de formar una Comision de Socorros y Asistencia á los pobres, bella idea que no se realizó, porque las jóvenes que debian realizarla temieron al contagio, y no se resolvieron á esponer su vida, ó cuando, menos su belleza.

El hecho es que los menesterosos siguen abandonados, puede decirse.

El mal ha asumido tal magnitud, que el Juez de Paz ha prohibido toda reunion, baile y cualquier aglomeracion de gente en un paraje dado.

El Consejo Escolar ha mandado clausurar por 15 dias todas las escuelas del Distrito.

La poblacion toda está atribulada bajo el peso de esa situacion.

Sería muy oportuno, y así se insinúa en la carta aludida, que el Gobierno presentase un auxilio de dinero, sin tardanza, á la Municipalidad, para que socorra á los pobres.

Adherimos decididamente á esa indicacion.

¿Y qué se hace el Consejo de Higiene de la Provincia, que no da señales de vida? ¿No cree oportuno difundir el eficaz preservativo de la vacuna?

Su abandono es criminal hasta cierto punto.

Las poblaciones de las provincias están abandonadas á su destino, ó á su aislamiento, que lleva aparejada la falta de recursos materiales y facultativos.

Entre tanto, la situacion de Rauch llama en su socorro los auxilios del Gobierno.

Crítica al Censo de la Provincia—Un interesante editorial registra ayer en sus columnas el colega *La Campaña*, suscrito por el señor Godofredo Hues:

Somete á juicio los datos del Censo últimamente levantado y aún no publicado de la Provincia, respecto del número de hacienda vacuna existente y los desmiente con cifras contrarias.

El Censo estima en 4.754,810 las cabezas de ganado existente.

El colega de *La Campaña*, con datos estadísticos propios que detalla, y cuya exactitud garantiza, hace subir aquella cifra, á 7.731,566.

Como se vé, la diferencia es tanta, que casi alcanza al doble.

Referiremos algunos de esos pormenores.

El Censo dá al partido del Vecino 22.628 cabezas.

La Campaña eleva el número á 68500, asegurando que una sola estancia tiene mas de 20,000.

El tema merece ser estudiado.

Viage del Ministro del Interior—Como lo anunciamos en la pasada semana, se prepara para el Sábado el viage del Ministro del Interior, si bien no es cosa resuelta que partirá en ese dia ó el Lúnes próximo.

En un principio pensó dirigirse á Mendoza, y ahora se dice que vá á Tucuman, á objeto de inspeccionar las obras del ferro-carril.

Lo acompañará el Director del Departamento de Ingenieros, señor White, y como Secretario, el señor Matienzo, gefe de una de las secciones del Ministerio.

Se hacen muchos comentarios en los círculos políticos respecto de ese viage, siendo uno de ellos, que el Ministro se ausenta para no encontrarse aquí cuando se inicie la cuestion de intervencion á Santiago en el Congreso, cuestion que se resolvió en su ausencia por el Gabinete Nacional.

Calcula que su viage durará un mes.

Primera sesion preparatoria—Para hoy están citados los Diputados Nacionales, á objeto de celebrar la primera sesion preparatoria.

Hasta ayer se encontraban en la Capital, 38 Diputados: se necesitan 44 para formar quorum.

Dados los avisos que se tienen, hoy deben llegar algunos mas.

Los candidatos para la Presidencia de la Cámara, son: los Doctores Achaval y Navarro Viola.

Senaturía—Se puede dar como cosa resuelta que el Dr. D'Amico irá al Senado Nacional, en donde prestará apoyo á la política ministerial.

Parece que esa actitud se relaciona con su candidatura para el Gobierno de la Provincia, conviniéndole mantener una relacion fácil con el Gobierno Nacional.

Esa Senaturía estaba de mucho tiempo atrás comprometida en favor del Ministro Argentino en Montevideo, señor Moreno … tanto es así, que ahora mismo hay Senadores dispuestos á darle su voto.

Sobre ese asunto se han dado algunos pasos en … [illegible] … Legislatura …

Municipalidad—Ayer tuvo lugar una reunion en la Municipalidad, con el objeto de hacer el escrutinio de las elecciones que tuvieron lugar el último domingo.

Se nombró una comision especial compuesta de los señores Rodriguez Larreta, Groudona é Iturriaga, para que hicieran el escrutinio.

La Corporacion no hizo lugar á la protesta levantada en la parroquia de San Telmo y firmada por más de setenta vecinos de ella, por haberse hecho la eleccion con los padrones que no tenian nada que observar.

El resultado del escrutinio, ya anticipadamente lo conocen nuestros lectores.

En cuanto á la eleccion de la Parroquia de Santa Lucía que no tuvo lugar por falta de algunos miembros de los que componian la mesa receptora de votos, la nueva Municipalidad obrará conforme á uno de los artículos de la Ley correspondiente, dando aviso al Ministerio del Interior para llamar en seguida á una nueva eleccion.

Para mañana á las 2 p. m. ha sido citada nuevamente la Corporacion; se ocupará de la sancion del Reglamento para el contraste de los medidores de gas á la que debe darse principio una vez llenada aquella formalidad.

Desgracia horrible—Se tenia una lacónica y poco exacta noticia de la desgracia ocurrida en el campo del señor Alvarez, situado en el partido de Rauch el lunes último. Hoy en posesion de mayores detalles, los reprucimos no sin experimentar un sentimiento de horror en su lectura.

El puestero Santos Salvo, del establecimiento San José de Langueyú, de propiedad del Dr. D. Felipe J. Rufino, habian enviado, á su hijo mayor, de trece años, á que residiera en casa de un amigo para estar más próximo á la escuela á que asistia.

El dia mencionado se disponía el niño á ensillar su caballo, á cuyo efecto armó con un cinchon un lazo. Habiendo atado del pescuezo al animal con una extremidad del cinchon, dejó colgando la otra donde estaba la *armada*. Al caminar tirando del caballo, la armada se le enredó en el pié, dando la casualidad de que el caballo se asustara, echando á disparar. El niño fué arrastrado en su carrera.

Otro niño que se encontraba á caballo á su lado, no pudiendo atajarlo, se puso á dar voces, á las cuales ocurrió un paisano, que estaba en las casas, el cual saltando á caballo, se le puso á un costado y vió que el niño iba aún vivo.

El paisano pretendió cortar la soga con un cuchillo, pero no pudo conseguirlo. Entónces, con unas boleadoras, logró pegarle en la cabeza al animal, que al golpe cayó aturdido.

Pero ya era tarde. El caballo habia corrido no ménos de treinta cuadras y la infeliz criatura estaba muerta, teniendo el cuerpo completamente destrozado.

Crisis ministerial—El colega de *La Union* de ayer, dá, como rumor fundado, la noticia de una probable crisis ministerial muy próxima, que se manifestará con la dimision del Ministro Irigoyen.

La causa ostensible dice, son unos párrafos del Mensage del Presidente al Congreso, referentes á la reposicion de sus grados á los militares borrados del escalafon á consecuencia de los sucesos del 80, con los cuales dicho Ministro no está de acuerdo.

Agrega el colega, que á su juicio, si la crisis se produce, ha de ser por otras causas ocultas.

Respetamos las informaciones del colega, pero el próximo viaje del Ministro al Interior, parece indicar que el mensaje presidencial no determinará la salida del Ministerio, á no ser que el Presidente haya resuelto suprimir los párrafos que se dice han sido observados por el Dr. Irigoyen.

Pincen—Los despachos que recibimos de la frontera, y los recibidos en la casa de Gobierno, anuncian que Pincen no se ha sublevado.

Sin embargo, sabemos que anoche uno de los redactores del colega "La Campaña", á quien pertenecía la noticia afirmativa de la sublevacion del cacique, la sostenia aun como cierta.

Club Argentino—Anoche tuvo lugar una reunion de los sócios de este club, con el objeto de nombrar una nueva comision, quedó electo lo siguiente:

Vice presidente 1°: Mariano Casteo, id, id, 2°: D. Pedro A. Mattos, Secretario Dr. Remigio Lescano, Vocales Manuel T. Mantilla, Dalmiro Maxan, José B. Cabral, Dr. Florencio Garrigos; José M. Carranza, y Dr. Gregorio Uriarte.

Se discutió tambien, quedando aprobado, el suprimir el art. núm. 45 del Reglamento que establece una rebaja en la cuota mensual.

Cámara de Diputados—Hasta 23 Diputados se reunieron ayer en el recinto de la Legislatura de la Provincia; faltan 3 para el quorum.

A las tres de la tarde entraron en sesion en minoría, y acordaron derecho á los Diputados ausentes para hacerse esperar dos horas.

Algunos de los legisladores concibieron la idea de mandar buscar á algunos de los inasistentes, á fin de formar quorum.

Esta idea no pudo hacerse carne, por … de Diputados con que se trajeron.

La Cámara, aún en minoría, volvió á entrar en sesion á la 4 1/2, y resolvió se citara nuevamente á todos los Diputados para hoy á las siete y media de la noche.

Los Diputados salientes están poco … mohinos con sus colegas que no quieren saber nada de sesiones preparatorias.

Aquellos afirman que hay pastel amasado con las actas electorales de los futuros Diputados, y sus contrarios opinan que aunque así sea, no se ha de dar al público el gusto de tomar el olor.

Se practicará hoy el escrutinio?

Nosotros pensamos que no.

El Senado piensa lo mismo.

Vigilancia policial—Lamentase nuestro colega "El Oeste" de Mercedes, del poco celo que demuestra la policía en la parte de ciudad que ocupan las quintas.

Durante la noche es tal el desamparo en que se encuentran aquellos sitios, que la gente de mal vivir encuentra ancho campo donde ejercitar impunemente sus malas mañas.

En la noche del Domingo último le cerdearon cinco yeguas al vecino señor Tomás Ojeda.

En la misma noche le carnearon un caballo á D. Laurentino Rosendo.

Estos, que no son hechos aislados, sino continuacion de una larga série de incidentes análogos, revelan bien á las claras que no está la Policía en Mercedes para impedir los hechos, y sí solo para lamentarlos haciendo duo al damnificado.

Actividad—Los saladeros de Ajó, créese que no suspenderán este año sus faenas. Apenas terminen de beneficiar la hacienda vacuna ya comprada, se dará principio á la faena de capones que ya tienen contratados anticipadamente.

En el mismo pueblo se construyen activamente los edificios para escuelas públicas, que bajo la direccion del señor Dunet, se levantan.

A lanza seca—Han sido reducidos á prision en Chascomus, los individuos Pedro Góngora y Eleuterio Ramirez, por haberse trabado en pelea en un almacen á inmediaciones del cementerio.

Por cuestiones que segun ellos declaran, nacieron merced á los vapores alcohólicos que mareaban sus cabezas salieron á la calle, Góngora provisto de un rebenque y Ramirez de una lanza, y se trabaron en pelea habiendo provocado Góngora á Ramirez.

El resultado fue que Ramirez sacara un pequeño rasguño en … y Góngora … además de un lanzaso en el vacío, que no es de gravedad.

La intervencion de algunos vecinos y la presencia de la policía, cuando se requirió, hizo que el lance tuviera término sin mayores consecuencias.

Una noble institucion—La "Societá Italiana Unita di Mutuo Soccorso e di Educazione …", que tiene su asiento en la calle de Cangallo 1227, por medio de su representante, ha favorecido á La Prensa con la siguiente comunicacion, que agradecemos, declarando á la vez que siempre tendremos un placer especial en servir útil, apoyando su accion benéfica.

Buenos Aires, Abril 24 de 1883—Muy estimado señor Director de La Prensa—Cumplo con el deber de participarle que la Comision Directiva, que tengo el honor de presidir, en su sesion del 15 del corriente, ha resuelto por unanimidad dar las más sentidas gracias á V. por la cooperacion prestada á nuestra fiesta social por la Redaccion de La Prensa.

Aprovecho la ocasion para ofrecerle mi particular estima y consideracion, y espero que no quiera esa Redaccion, privar de su apoyo á esta sociedad.

En esta esperanza, saludo á V. con los sentimientos del mayor aprecio.

Presidente—*Carlos J. Scotti*—Secretario—*L. Gr…*

Fiestas en San Nicolás—La llegada de la corbeta española "Africa" al puerto de San Nicolás ha dado motivo para manifestar á los tripulantes las simpatías de que gozan entre sus connacionales como entre los argentinos.

El jueves por la tarde, el ministro español que iba á bordo, bajó acompañado del comandante del "Africa" dirigiéndose á la sub-prefectura marítima, á devolver el saludo que el señor Ballesteros mandó les hacer en su nombre esa mañana con el ayudante, señor Posadas, pasando de allí á casa del doctor Solá y visitando más tarde la poblacion.

A bordo del "Africa" se celebró el sábado á las doce la bendicion de la Asociacion Española de Socorros Mútuos de aquella ciudad.

Terminada la bendicion del estandarte, los miembros de dicha asociacion y demás personas invitadas al acto, recorrieron varias calles de aquella ciudad hasta llegar al local del teatro, donde se preparaba un banquete en honor del ministro español y oficialidad del "Africa".

Ha sido una fiesta que por lo cordial y entusiasta, ha dejado los más gratos recuerdos.

Haberes de soldados—No pasa dia en que tengamos conocimiento de los … que hacen con los soldados que gestionan el cobro de haberes atrasados, los procuradores que bullen en torno de la Casa Rosada.

Fingiendo vencer grandes dificultades y aparentando tener que comprar á los empleados, ponen una cuenta de honorarios tan exhorbitante que se quedan al fin con el total de lo cobrado.

Si la tramitacion fuera como debiera ser, sencilla y breve, esos infelices soldados no tendrian que echarse en brazos de esos procuradores que los saquean.

Ayer se presentó Pedro Alfonso Cortés que, segun asegura, ha sido víctima de una de esas celadas.

Aduana de Gualeguaychú—Hace algun tiempo se presentó al Ministerio de Hacienda de la Nacion D. Secundino Salinas, reclamando un solar de tierra en Gualeguaychú ocupado por la aduana, que habia heredado de D. Rito Salinas, la que en 1855 habia dado sobre hipoteca al Sr. Patern por dicha propiedad la suma de $ 650.

El espediente fué pasado á informe de la Direccion General de Rentas, la que opinó de la manera siguiente:

Sobre los puntos de derecho que abraza este espediente, prescindo de ocuparse tanto por no ser de su resorte cuanto porque no se podia adquirir otros antecedentes sobre el orígen de esta gestion, que los que se registran en este espediente.

En efecto, si se examinan las cuentas que figuran á f. 10 y 15 se vé al primer golpe de vista la monstruosidad que ellos entrañan, pues una deuda que en (1855) fué de $ 650, se hace subir en 1869 á la enorme suma de $ 44 372.33.

Para llegar á este resultado se ha procedido cobrando intereses compuestos, capitalizando trimestralmente el interés que puede calificarse de usurario del 1 y 1½ ojo.

Este proceder que ninguna ley autoriza, la Direccion no trepidó en calificarlo de escandaloso, pues se pretende sorprender al Gobierno en su cobro con la apariencia de legítimo cuando es á todas luces injusto.

Pero hay además otras circunstancias sobre las cuales la Direccion llama especialmente la atencion de V. S. y son el largo tiempo que el acreedor ha permanecido en silencio y la complaciente conformidad del deudor á tan estraordinario cobro.

Las vastas consideraciones que preceden las juzga esta oficina bastantes para fundar su opinion, aconsejando á V. S. que no admita la transaccion propuesta.

Apesar de lo espuesto, cree la Direccion conveniente que antes de resolver este asunto deje V. S. á la Contaduría General, por cuanto en esa reparticion existen archivadas las escrituras de todas las propiedades que posée la Nacion y por consiguiente está mas en condiciones de suministrar á V. S. mayores datos sobre este singular reclamo y manifestar tambien si la hipoteca ha sido ó no pagada.—*Cristóbal Aguirre.*

Conforme lo aconsejaba la Direccion de Rentas, el Ministerio pidió informes á la Contaduría Nacional y al Procurador General de la Nacion.

Ambos informes los publicamos en seguida.

El de la Contaduría dice así:

Los antecedentes que tiene esta oficina sobre el terreno de propiedad fiscal en que se edificó la Aduana de Gualeguaychú, son los siguientes: que consta en una nota pasada á esta oficina por un jefe de dicha reparticion en 14 de Octubre de 1872.

"El terreno se componía de un solar de 40 varas de frente por igual de fondo, en el que se hallaban edificadas dos piezas pequeñas, perteneciendo todo á don Nemesio Patiño. El señor Patiño, fué algun tiempo encargado del expendio del papel sellado; pero aconteció que al rendir las cuentas de su administracion presentó un déficit de $ 1,500, y entonces el Gobierno Nacional para cubrirse de esa cantidad, pidió el embargo y remate público de la casa de Patiño.

"El Administrador de Rentas Nacionales de aquella época concurrió al remate y su oferta de $ 1,500, fué la mayor. No obstante esto, no se le adjudicó entonces la finca, porque Patiño era al mismo tiempo deudor al Gobierno Provincial de la cantidad de $ 1,500.

"El Administrador entonces, autorizado por el Gobierno Nacional, se dirigió al de la Provincia pidiéndole cediere la deuda de Patiño y lo obtuvo, segun cuentas de las comunicaciones originales de su referencia, y que tambien acompañó al señor Presidente."

Ahora en cuanto al asunto que motiva este espediente, adolece de todos los defectos que señala la Direccion General de Rentas, y que cuando ménos, la hacen ser en estremo sospechoso.

La transaccion que se propone es inadmisible, pues que aceptaria, importaria reconocer como lícito y válido las bases segun las cuales se han formulado las cuentas, y que la han hecho ascender hasta $ 44,372.33 de $ 650 que importaban el crédito en su orígen.

Por lo demás, en cuanto á los puntos de derecho puestos en tela de juicio, no corresponde á esta oficina dilucidarlos sino al Procurador General de la Nacion, si bien es verdad, que atento el tenor de la sentencia de la Suprema Córte que corre á f 100 y 102 rechazando la transaccion propuesta, no queda otro recurso á los interesados que ocurrir al H. Congreso pidiéndole permiso para demandar á la Nacion.

—El dictámen del Procurador General de la Nacion, ha sido como sigue:

Sr. Ministro—La Direccion General de Rentas clasifica de *escandaloso* la transaccion que se propone á V. E. y yo encuentro que su clasificacion es muy moderada.

Suponiendo que el Gobierno Nacional debiera pagar la hipoteca que se dice reconoce el terreno en que está edificada la Aduana de Gualeguay, pretende cobrar $ 44,000 por 650 de capital,—es algo más que escandaloso; es monstruoso, es ridículo.

Es preciso estar destituido de todo sentimiento de justicia, y aún de sentido comun, para hacer cuentas semejantes.

Es claro, con el 1 y 1½ ojo al mes, capitalizado cada 90 dias, se vá lejos. En otros 25 años más, la renta de la Nacion no alcanzaría á cubrir estos $ 650 rezagados!

Basta esto sólo para que no pueda V. E. tomar en consideracion siquiera, semejante propuesta de transaccion, que con mas propiedad se llamaría de esplotacion.

Llegado el caso, habrá que mortizar, entre otras cosas: 1° cómo es que ejecutado el terreno, pasado á remate, no se presentó el acreedor hipotecario; 2° Cómo es que ha dejado pasar más de 20 años sin hacer gestion de ningun género; 3° Cómo es que si la hipoteca estaba registrada, pudo retenerse escritura sin que apareciesen y fuese levantado el gravámen.—*E. Costa.*

Categorías—No es portero sino intendente, el que cerró la puerta del edificio donde está la facultad de Medicina dejando en la calle á profesor y discípulos.

En el deseo de no echar responsabilidades sobre quien no las tiene, se acercaron ayer á esta imprenta á decirnos que el Sr. Manzanares intendente del edificio, fué el que resolvió clausurarle temprano.

Señor Intendente ¿querria vd dignarse dar su venia para que los estudiantes reciban por la noche las lecciones de uno de sus maestros?

Presupuesto nacional—El Ministerio de Hacienda de la Nacion se ha dirigido á todos sus colegas, pidiendo le remitan á la brevedad posible el proyecto de ley de presupuesto, que corresponde á su departamento para el año próximo.

Resoluciones universitarias—El Rector de la Universidad de esta Capital, ha dirigido con fecha de ayer las siguientes notas al Ministro de Instruccion Pública:

Tengo el honor de elevar al conocimiento de V. E. para la resolucion que estime conveniente, la nota que la Facultad de Ciencias Médicas ha dirijido á este Rectorado, y de la que dá cuenta al Consejo Superior en fecha de ayer.

La Facultad de Ciencias Médicas solicita por esa nota la reunion de las Clínicas en el "Hospital Buenos Aires" y la direccion médica en ese establecimiento.

La Facultad ha nombrado de su seno una Comision que se apersonará ante V. E. para dar todas las esplicaciones necesarias y que no estén consignadas en la nota indicada.

Saludo atentamente al Sr. Ministro.—N. Avellaneda.—*José García Fernandez*, Secretario General.

El Consejo Superior de la Universidad de la capital, observando que la ordenanza de fecha 10 de Marzo de 1883 se refiere únicamente á la admision ó rechazo de certificados de estudios de los colegios nacionales; y siendo la mente de esa disposicion que las facultades sean las únicas que intervengan en todo lo relativo á las condiciones de admisibilidad de sus alumnos, ordena:

Art. 1° Lo dispuesto por el art. 1° de la citada Ordenanza, es estensivo á los certificados de estudios hechos en colegios extranjeros.

Art. 2° La Secretaría General al hacer la comunicacion de las Ordenanzas vigentes, incorporará en la Ordenanza de fecha 10 de Marzo de 1883 la disposicion que contiene la presente.

Art. 3° Comuníquese, publíquese, etc.

Buenos Aires, Abril 24 de 1883.—N. Avellaneda, Rector.—*José García Fernandez*, Secretario General.

Hipódromo Argentino—Publicamos en seguida el programa de la última reunion de otoño que bajo el patrocinio del Jockey-Club, tendrá lugar en el Hipódromo Argentino el 27 de Mayo próximo.

Primera carrera, premio "General San Martin"—Pesos nacionales 400. Entrada 60. Distancia 1750 metros aprox. Handicap, para caballos de sangre pura de dos y tres años.

Segunda carrera, premio "General Mitre". Pesos Nacionales 400. Entrada 80. Distancia 1000 metros aprox. Para potrancas mestizas de dos años. Peso 105 lbs. Las ganadoras de los premios Eclair y Ladies Purse, llevarán 7 lbs de recargo.

Tercera carrera, premio "Rivadavia". Pesos Nacionales 400. Entrada 60. Distancia 1750 metros aprox. Handicap, para caballos mestizos que no hayan ganado en esta distancia.

Cuarta carrera, premio "Adolfo Alsina"—Pesos Nacionales 800. Entrada 80. Distancia 1000 metros aprox. Peso 110 lbs. Para potrillos mestizos de dos años (exclusion de potrancas). Los ganadores de los "Premios Gladiador" é Inauguracion "Stakes", llevarán 7 lbs de recargo.

Quinta carrera, premio "General Paz"—Pesos Nacionales 600. Entrada 200. Distancia 2600 metros aprox. Handicap para todo caballo.

República Oriental—Ayer salió de Montevideo en direccion á Cerro Largo, el reo de muerte Almeida que segun la sentencia debe ser ejecutado en aquel Departamento, teatro que fué del crímen.

En Montevideo se hacian grandes trabajos para obtener que le fuese conmutada la pena.

Trátase de estipular un tratado de comercio entre el Uruguay é Italia.

—La prensa discute la idea de la ereccion del monumento á Garibaldi.

Nevadas—Son varios los pueblos de la campaña que han disfrutado del espectáculo de ver nevar en estos dias.

En Pergamino, Junin, Marcos Paz y Arrecifes, cayó bastante nieve.

En los demás parages … el frio … no poder soportar tan baja temperatura.

Beneficio de la Frigerio—Esta noche tiene lugar en el Politeama, la funcion de gracia á beneficio de la primera actriz cantante señora Maria Frigerio.

Se pondrá en escena la … [illegible]

En uno de los intermedios, en el del 2° al 3° acto la beneficiada cantará el Wals … del maestro oriental T. E. Giribaldi.

Una pesquería en proyecto—Los Sres. A. Richard y Ca. se han presentado al Ministerio del Interior, solicitando permiso para establecer una gran pesquería con el objeto de abastecer de pescado de mar fresco á los mercados de esta Capital.

Como condicion necesaria para su establecimiento, piden así mismo se les conceda … para efectuar la pesquería en la costa de San Borombon, desde Punta de Piedras hasta …

Además, deberá concedérseles el permiso … por el término de 10 años.

En la solicitud presentada dichos señores manifiestan que el Gobierno Oriental les concedió ese privilegio exclusivo para esportar el pescado fresco á Buenos Aires, haciendo pagar la empresa favorecida ese privilegio, vendiendo el pescado que importa el precio que le convenga.

En consecuencia, añaden, la competencia que crearía el establecimiento de una pesquería en ésta con la de la vecina orilla, redundaría en beneficio de la poblacion.

Cambio de cañones—El Presidente de la República y el Ministro de la Guerra, se han ocupado del cambio de los cañones de acorazados de la Armada que se efectuará en breve.

Se ha dispuesto lo conveniente para que se puedan sacar por la boca de la torre, de modo de evitar desarmes y otras incomodidades.

En breve se dará comienzo al cambio.

El Gobernador de la Provincia—Se anuncia la próxima partida del Dr. Rocha, con su familia, á la Plata, en donde permanecerá durante algunos dias, separado de los negocios públicos, para dar reposo á su espíritu abatido por la muerte del niño de 6 años que ha perdido.

Error tipográfico—En el telegrama de Montevideo, en que se daba cuenta ayer del fallecimiento de un tripulante del encorazado "Andes" se le tituló al finado, comandante del buque, en vez de Condestable que era el cargo que desempeñaba.

No obstante que el lector habrá salvado ya la equivocacion, nos apresuramos á rectificarla dejando la verdad en su puesto.

Consejo de guerra—Es cosa resuelta la formacion de un consejo de guerra al Sargento Mayor Monte Rosso, por grave falta que ha cometido.

Probablemente quedará compuesto el consejo por el General Nicolás Levalle, Presidente, los Coroneles, Gil, Fotteringan, Donovan, Goyena, Bustos, y el Auditor de guerra.

En uno de estos dias, dictará el Ministerio de la guerra el decreto nombrando estas personas para componer el Consejo.

Conferencias del Dr. Rawson—*El Estudiante*, publica una version tomada espresamente para él de las interesantes conferencias sobre higiene que dá el Dr. Rawson en el Hospital de Mugeres.

Lo participamos á los interesados, y al estimable colega aplaudimos su escelente idea de prestar ese servicio á la juventud estudiosa.

Noticias marítimas—El gefe de la division torpedos, solicita un quinche á vapor y un aparejo para el varadero de Zárate.

Pide además, se ordene que los galpones que se construyen en el arsenal sean hechos más largos.

Actualmente se están haciendo para dar cabida á 4 lanchas.

—Se ha ordenado al sub-teniente del Buque-escuela, D. Cárlos B. Massot, pase á prestar sus servicios á la cañonera "Uruguay."

—El gefe del Arsenal de Zárate, ha pasado una nota á la Comandancia de Marina, comunicándole que el piquete de soldados del 8 de línea, que se encuentra allí de guardia, no presta servicios ningunos yá, pues segun el presupuesto vigente en este año, esa reparticion está dotada de marineros suficientes.

—El acorazado "El Plata", que debía haber ido á Zárate á dejar su artillería y aparejo, no lo ha hecho aún por serlo contraria la marea.

—El enrolamiento de Guardias Nacionales de Marina, está muy adelantado en muchas Sub-prefecturas de la República.

—Don S. Nousaitan ha solicitado de la Prefectura Marítima se ponga en libertad, bajo su responsabilidad y fianza, á los 36 estivadores que están presos por falta de patente.

—El prático, Sr. Siches, ha pasado una nota á la misma, comunicando que siendo necesario que las boyas de los canales estén pintadas de colores diferentes para conocer cuáles son las de la derecha y cuáles las de la izquierda, y que yá que se ha hecho esto en el Riachuelo se haga lo mismo en el canal de la entrada de Bahía Blanca.

Las boyas de ésta propone que sean pintadas las de la derecha coloradas y las de la izquierda coloradas con rayas negras.

Plaza 25 de Mayo—Segun hemos oido, la empresa constructora del adoquinado en la parte del Este de la plaza 25 de Mayo, no cumple con lo estipulado en el contrato respectivo.

No todo el adoquinado empleado es de piedra granítica, y por este motivo el Presidente de la Municipalidad ha pedido informes al Ingeniero á este respecto, para proceder como corresponde en casos como este en que no se cumplen los contratos.

Aguas corrientes—Desde el dia 1° del próximo mes de Mayo, el servicio de aguas corrientes se hará en la capital sin las intermitencias que hubo durante el verano.

A toda hora del dia debe haber agua en las cañerías en cantidad suficiente para las necesidades del vecindario.

Explorador portugués—El caballero Lopez Mendez, será presentado el sábado próximo á la Sociedad geográfica argentina en la que dará una conferencia.

En ella espondrá su proyecto de exploracion prosiguiendo la obra del malogrado Crevaux.

En busca de colocacion—Con este objeto iba todos los dias un individuo, á la casa introductora de cigarros, situada en la calle Rivadavia núm. 31, propiedad de D. Ramon Bolgar.

Ayer fué como de costumbre, y al retirarse se tomó un cajon de habanos.

Bolgar lo vió y en la calle lo hizo prender.

Desde tiempo atrás desaparecian cajones de cigarros de dicha casa, y ahora se supone que el autor sea el detenido.

Por fin, tanto buscar colocacion, ha venido á hallarla en un calabozo del Departamento de Policía.

Los bolivianos—El Director de la Casa de Moneda ha comunicado al Ministerio de Hacienda, que el 14 del corriente se entregaron al señor Green, agente de la Compañía "Mala Real Inglesa" para ser embarcados en el vapor "Esck" 69 cajones conteniendo ps. 137,295 bolivianos, y 44 cajones con 463 lingotes plata, procedentes de los bolivianos defectuosos.

Asciende el todo de lo enviado á Lóndres hasta el presente, á $ 1.439,435-69 m/n. ó ps 1.999,216-13 c. bolivianos.

Diplomas de Ingenieros y Arquitectos—De la Secretaría de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, se nos remite para publicar el siguiente aviso:

Se avisa á los señores Ingenieros y Arquitectos que posean diplomas provisorios, que pueden ocurrir á esta Secretaría á cangearlos por los diplomas definitivos.—Abril 25 de 1883.—*El Secretario.*

Funciones teatrales—Para esta noche están anunciadas las siguientes:

En la Opera subirá á la escena el drama "La escuela de los maridos", y la peti-pieza Los dos sordos.

En el Politeama tiene lugar el beneficio de la señora Frigerio y se cantará la ópera "Bocaccio". En el intermedio del 2° y 3° acto, la beneficiada cantará el Walls de la ópera "Tausini" titulado "Amor é suspiro".

En el Nacional—El drama Giorgetta y la peti-pieza "La tabaquera del abuelo".

En la Alegría—La zarzuela "Catalina".

Escuela de nueva creacion—El preceptor D. Emilio Galban Padin, propuesto por la Comision Escolar de la 4ª seccion para dirigir una escuela en ésta, ha sido nombrado ayer preceptor de la misma por la Comision Nacional de Educacion.

Lotería de Beneficencia de la Capital—El premio mayor de 10,000 $ jugada anteayer, cupo pagado á las personas siguientes:

Un quinto á Timoteo Asuncion, Reconquista 453; otro á Cárlos Quinteros, Chacabuco 248; otro á Antonio Rota, Belgrano 610.

Faltan dos quintos que cobrar.

Pagos—El Ministerio del Interior ha mandado efectuar los siguientes pagos:

Club Industrial de Mendoza pesos 1000 m/n. D. Manuel Ariza para las obras en el puerto de Santa-Fé ps. 7,264.36 m/n; al Departamento de Ingenieros Civiles para pagar la 2ª mitad del costo del puente sobre el rio Vispa en la prolongacion del Ferro-carril Central del Norte ps. 17,500 m/n; á la Compañía del Lloyd Argentino, por pasages á inmigrantes en Enero del corriente año ps. 1,117 16 m/n.

Variolosos—La Municipalidad ha recibido aviso ayer de la existencia de los siguiente enfermos de viruela:

Rivadavia 1031, Alfredo Lustemon; Córdoba 1093, Juna Payot, 9 años; Lavalle 627, Catalina, N. 15 años; Libertad 592, Santiago Guirpani; Zeballos 135, Miguel del Mazo, 22 años; Cuyo 54, Ambrosio Baghetto, 20 años; Comercio 883, Maria Miguelez, 14 años; Europa 514, Aurelliana Gomez, 25 años.

Robo—D. Bartolo Mayo, vecino del cuartel 6° de Lujan, hospedó en su casa á un sugeto desconocido, que pasaba de viage.

Al dia siguiente, cuando Mayo buscó á su huésped, no le encontró.

Habia huido robandole 800 pesos m/n, y un caballo ensillado.

Pequeño incendio—Ayer á las 10 y 15 a. m., se inició un pequeño incendio en el Hotel de Lóndres, calle de Piedad y 25 de Mayo.

El … de haberse incendiado una cantidad de hollin que existia en la chimenea de la cocina.

La alarma fue grande. Concurrio la policía y el piquete de bomberos de guardia en el Departamento.

Cuando llegaron, se encontraron con que ya se habia extinguido el fuego.

Internacion de inmigrantes—Por espedicion … conducidos por el vapor *Messagero*, fueron despachados por la Oficina de Trabajo ayer, 16 inmigrantes para las colonias Ocampo, Reconquista y La Paz.

Por ferro-carriles á la Provincia de Buenos Aires, se despacharon siete inmigrantes.

La existencia del Hotel era ayer de 85 individuos.

El … conducirá hoy para Bahía Blanca 40 inmigrantes con pasages de privilegio.

Organizacion de un consejo—El Consejo Escolar de la Magdalena, ha quedado organizado de la manera siguiente: Presidente D. Zoilo L. Pereyra, Vice D. Juan Ibarra, Sub-Inspector D. J. … Gonzalez, Tesorero D. Ismael Irazoqui, Vocal D. Manuel Arrupe, Secretario D. Antonio … Mastropaolo.

Caida—Ayer pasaba al galope de su caballo por frente al Hospital Italiano un hombre de apellido Suiar.

En ese parage el animal rodó y arrojó al ginete á larga distancia.

El golpe le produjo graves contusiones en el cuerpo y en la cara.

En el momento fué auxiliado en el hospital.

El coronel Uriburu—En un telegrama procedente de Jujuy hace el coronel Uriburu al Ministro de la Guerra y Marina, le participa que se ha puesto en viaje en destino á esta Capital.

Hombre desaparecido—Se ha dado aviso á la Policía de que D. Andrés Cerutti, dueño de un … calle de Piedras 1…8, ha desaparecido.

El negocio ha quedado abandonado.

Sub-prefectura de Alvear—Ha sido … al Ministerio de Marina la consulta del Sub-prefecto de Alvear, en que pregunta si los terrenos inmediatos al puerto, que se inundan, están dentro de los límites de la jurisdiccion marítima ó no.

Herida—En San Isidro ha sido herido de una puñalada en el costado izquierdo, P. Delor.

El criminal Lucio Marquez, se encuentra preso.

La herida inferida á Delor, es muy grave.

Nombramiento—Habiendo presentado su renuncia la preceptora de la Escuela n° … de Las Flores, ha sido nombrada para reemplazarla la Sta. Manuela Egozcue.

Informe sobre escuelas—El Inspector de Escuelas de la Provincia, Sr. D. G. … ha presentado á la Direccion General un … sobre el estado de las escuelas de Alvear, … las necesidades á llenar en virtud de datos que se ministra.

Depósitos del Tigre—El Gefe de la Division de Torpedos, ha pedido autorizacion al Ministerio de Marina para continuar la construccion de los depósitos en el Tigre.

Oficina de movimiento—El señor Gustavo Lav…, ha sido nombrado gefe de la oficina de movimiento del Ferro-carril Central del Norte.

Funerales y entierros—A las 11 de la mañana de hoy se celebrará un funeral en la Metropolitana por la … que fué Dolores Pacheco.

A las 10 1½ se verificará otro en la iglesia de San Telmo, por el malogrado industrial Agustin Mortola.

A las 3 de la tarde de hoy serán conducidos á la Recoleta, los restos de la señora Gregoria Rosas de Ezcurra que falleció anoche.

En un tren del Oeste que llegará hoy á las 11 de la mañana al Once, vendrán los restos mortales del señor D. Miguel Ojistalindez, fallecido el año 75 en 25 de Mayo. Vienen para ser inhumados en el Cementerio del Norte.

Inhumaciones—Las habidas ayer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Dia 25. Pedro Cremona, 3 años, argentino, Buena Vista 72, bronco preumonía; Dolores G. de Aleman, 53 id norte americano, Chile 155, apoplegía cerebral; Luisa San Marcos, 22 meses, argentina, Alsina 382, crup; Antonio Pelolio, 11 id, id, Constitucion 49, escarlatina difteria; Juan Merlo, 53 años, italiano, Santiago del Estero 153, vicio orgánico; Dominga M. de Binello, 35 id, id, Cuyo 498, angina.

Cementerio de la Chacarita—Dia 25: Ana P. y Barra, 66 años, francesa, Temple 113, hemorragia cerebral; Francisco Tachini, 66 id, italiano, Cangallo 941, hepatitis; José Vrevia, 26 dias, argentino Europa 36, enteritis; Marcelino Avila, 4 años, id, Solis 786, nefritis; Vicenta Rodriguez, 9 meses, id, Necochea 226, entero colitis; Carlota E. Bonner, 4 dias, id, Suarez 34, manicia; Pedro Dibarce, 58 años, francés, Asilo de Mendigos, cáncer; Dominga, 4 meses, argentina, id, Expósitos, fiebre tifoidea; Candelaria, 2 id, id, id, sífilis; Elias, 1 id, id, id, id, atrepsia; Francisca Sanabria, 44 años, id, id, id, Mujeres, enteritis; Juan Lacarrean, 29 id, francés, id, id, Hombres, tuberculosis; José Pagani, 18 id italiano, id, id B. Aires, cáncer; Modesta, 1 mes, argentina, id, id, Niños, viruela confluente; Isabel Echevarría, 7 años, id, Sarandí, id; Ernesto Puppo, 4 id, id, Azcuénaga 467, id; Ana Fiscalini, 3 id, oriental, Belgrano 1391, id confluente; Rufina Cabrieli, argentina, Lazareto, id, hemorrágia; Ignacia Gallaraldi 21 años, española, id, id; Pedro, Capitanía del Puerto, (sin diagnostico); Alejandro Rodriguez, Penitenciaria, tuberculosis; Juan Monti, 23 años, suizo, H. Italiano, id; José Laprontera, 7 dias, argentino, Belgrano 1026, tétano.—Total de fallecidos: 29.

Temperatura—La habida ayer es la siguiente:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barometro	766 10	767.25	768 70
T. E. seco	4 1	13.3	8.
T. E. mojado	2 1	10.	6 4
D. del viento	O.	O.	O.

PUBLICACIONES VARIAS

A los Agentes de "La Prensa"

Se les pide á aquellos que aún no han chancelado sus cuentas hasta fines de Marzo, lo hagan á la brevedad posible, pues de lo contrario se procederá de acuerdo con la circular pasada el 25 del ppdo. a 7v25

SECCION DE SOLICITADAS

Lotería de la Beneficencia de San Luis—Autorizada por ley de 23 de 1880. Premio mayor 25,000 $. Billetes á un patacon, se juega el Jueves 26 de Abril en Villa Mercedes. Los estractos llegan el Sábado 28 de Abril por la mañana.

Lotería pública de la Rioja—Autorizada por la Ley de 23 de Setiembre de 1881. Premio mayor 4000 1.$ se juega el Sábado 28. El billete entero vale 1 $ ó sea 5 $ m/c el quinto.—La extraccion empieza á las 8 a. m.

¿Cual es el mejor refresco del Mundo?—A que no adivinais!! Se hecha en un vaso grande dos dedos de coñac Otard Dupuy, que es el mas agradable de cuantos existen por su sabor exquisito, y no como otros que tienen nada mas que fama, bombo y farsa, despues se llenará con agua fresca ó soda y dos cucharadas de azúcar y se obtendrá un refresco sano, agradable y capaz de hacer poner al cuerpo mas frio que un mármol.

Pruébese: se encuentra en venta este delicioso coñac en todas las confiterías y cafées de la Capital y de la Provincia. p.

Píldoras de Mandrágoras—(Podofilina) No importa cuan estreñido ó bilioso se halla el cuerpo se refresca y se regulariza, y el Hígado y estómago se ponen en estado activo y sano, con el uso de las Píldoras de Mandrágora de Schenck.

Dolor de cabeza, jaqueca, indigestion y toda otra enfermedad biliosa prontó desaparecerá con el debido uso de estas inapreciables píldoras. La cajita de 30 píldoras $ 6 m/c.—Juan A. Bennet, 195 Florida.—Unico agente. a27v27

Jarabe Pulmonario del Dr. Schenck—Para la curacion de la tisis y enfermedades crónicas de los pulmones y órganos respiratorios. Este precioso remedio usado en combinacion con el Tónico de alga-marina del Dr. Schenck jamás deja de efectuar una curacion completa, salvo el encontrarse la tisis sumamente adelantada, en cuyo caso alivia al enfermo y lo fortalece.—J. A. Bennet, 195 Florida. a27v27

La historia de la ciencia de la medicina [illegible] de la conocidísima preparacion que hayan hecho curas tan positivas á que hayan [illegible] tan universal [illegible] como "El Pectoral de Cereza de Ayer" el cual es recomendado como el remedio del mundo para todas las molestias de la garganta y de los pulmones.

La série de curas maravillosas por el uso de este remedio en todos los climas del mundo, ha hecho que esté universalmente usado como remedio cierto y seguro.

Contra resfrios ordinarios, que son los precursores de las más sérias desórdenes, obra siempre pronto y seguramente, socorriendo los afligidos y muchas veces evitando la muerte.

Por esta razon y para tenerla pronto á la mano, debe siempre tenerse en toda casa de familia.

La mejor prueba de este gran remedio y sus efectos en los males citados, es la de que los médicos más eminentes lo recomiendan y lo recetan.

Es absolutamente cierto en sus efectos curativos y curará cuando una cosa es posible.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca. Lowel, Mass, Estados-Unidos. Escritorio y depósito M aipú 91. a23 v29

Parches porosos, Capcinaldo Seabury etc. Johnson.—Se recomiendan especialmente para curar el reumatismo, debilidad de espaldas, dolor al corazon y pulmon y para curar tos y resfrio. Las personas débiles del pulmon deben llevar uno sobre el pecho, siempre, para resguardarse contra los resfrios. Estos emplastos no se derriten ni causan molestia ninguna, mientras que su accion es siempre certera y agradable. Se venden en todas Boticas á $ 5 m|c. cada uno y en la Agencia 195 Florida.—J. A. Bennet. a22v27

Administracion del telégrafo Oriental. Prevencion—Algunos diarios han dicho que el cable Submarino á Europa está interrumpido entre esta ciudad y la de Rio Grande, agregando que el servicio de aquella línea no se ha entorpecido apesar de esa circunstancia, porque se utiliza la "Línea terrestre Oriental" de Montevideo á Rio Grande.

Si bien es cierto que el cable está interrumpido entre dichos puntos, no lo es que sus telegramas pasen por esta línea, si se exceptuan los que ayer recibimos de Rio Grande

Hacemos esta prevencion, para que no se crea que la demora que sufren los telégramas del cable sea debida á esta línea.

En la interrupcion anterior del cable, los telegramas eran conducidos por vapor de Montevideo á Maldonado y en esta ocasion debe ocurrir otro tanto.

La oficina del cable en esta, aún no nos ha entregado los telegramas desde el dia de la interrupcion, lo que hace suponer que estén demorados ó hayan sido mandados por vapor ó diligencias.—Montevideo, Abril 23 de 1883.—La Administracion. a24 v26

A mi clientela

Durante mi ausencia en Europa recomiendo á mis clientes los señores, Webster y Kimball, Dentistas Norte Americanos, calle Florida 134.—Pablo Gaignoux.—Buenos Aires Febrero 20 de 1883. a20v20m

Mensagerias Correos "La Constante"—El que suscribe hace saber al público que ha establecido una galera entre Carhué y Gral Acha, que sale los dias: 9, 19 y 29 de cada mes.

Y como presumen los Sres pasageros, que hay peligro en ésta travesía de Carhué á Gral Acha, que me han facilitado al efecto por medio de las autoridades; cuatro gendarmes para peones de la Policía de Carhué y cincuenta caballos de la misma Policía, de este modo desaparece toda sospecha de que hay peligro.—La empresa. a24 v26

Federico Gomez Molina

AGRIMENSOR PÚBLICO

Ha trasladado su domicilio á la calle Cangallo núm 393. a6 v6m

GUILLERMO WHITE

CORREDOR DE CAMPOS Y HACIENDAS

114—PIEDAD—114 a2 v2m

DOCTOR JOSE ANTONIO LASARTE

MÉDICO-CIRUJANO

Ha abierto su estudio en la calle Venezuela núm. 436. Horas de consulta de 1 á 3 p. m. a8v8m

Tónico de Alga-Marina del Dr. Schenck—Este excelente tónico destilado cuidadosamente de algamarina, se presta mucho para fortalecer á los que se encuentran debilitados, sea cualquiera la causa. Comunica fuerza, vigor y elasticidad al cuerpo y facilita la digestion, siendo muy eficaz para las enfermedades pulmonares cuando es usado con el Jarabe Pulmonario y Píldoras de Mandrágora del mismo médico.—J. A. Bennet, 195 Florida. a22v27

A mil trescientos Redactores de los principales periódicos de los Estados-Unidos se han enviado de muestra paquete de Píldoras Azucaradas de Bristol, suplicando á cada uno de ellos que manifestase el efecto que el remedio habia producido en su familia ó en alguno de sus amigos enfermos. En contestacion, se han recibido innumerables testimonios, y de los cuales hacemos los siguientes breves extractos. B. D. Croswell del Daily Times, dice: "Una señora parienta próxima del escritor y que habia padecido de hidropesía inflamatoria por espacio de más de tres años, se curó con el uso de las Píldoras."—J. B. Goodwin, de la Loraine Gazetta, uno de los semanarios mas importantes del Oeste, asegura—"se alivió inmediatamente del entorpecimiento crónico del vientre, juntamente con el estreñimiento doloroso que padecia, gracias á haber hecho uso de una caja de Píldoras que como muestra recibió en Octubre del año pasado, y que no teme le vuelva á repetir la enfermedad".—Joseph Edwardt, de la Tribuna, escribe lo siguiente—"Estaba convencido de que era un dispéptico deshauciado, pero dos frasquitos de Píldoras Azucaradas de Bristol, bastaron para desterrar la enfermedad que por espacio de doce años me habia martirizado constantemente más ó ménos"—Estos testimonios son terminantes

Al Sr. General Dr. Conrado Villegas

El País y el Gobierno os felicita
Señor General Conrado Villegas,
La romántica campaña concluida
Que la por las armas argentinas
En Nahuel Huapí, Bariloche pabellon
Que la Patria os confiara llamea.
De los años en medio del corazon
De vuestros soldados el valor campea
Del hambre, cansancio y privaciones
Cual buen militar sabeis sufrido
Y vuestro valor las generaciones
Recordarán el honor merecido,
Por el, pues, señor General Villegas
Para descansar de la paz en la era,
Después de tan prolongadas fatigas
El Pueblo argentino os espera.

Pampeano.

Estos versos han sido escritos por Ribolini en un bastan cantante que regalará al General Villegas

Bibliografía—Publicamos á continuacion el catálogo de las obras recibidas últimamente en la Librería Europea de los señores Jacobsen y Ca., Florida 244.

Anuario del comercio y de la industria, ó Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispanos-Americanos y Portugal, para 1883 Madrid 1883. 1 tomo tela ps. 200

Avendaño y Carderera—Curso elemental de pedagogía. Madrid 1882 1 tomo m. pasta ps. 80.

Biblioteca clásica (tomo 56) Macaulay, Historia de la revolucion de Inglaterra, tomo II. Madrid 1883 ps. 30.

Biblioteca militar económica, Du Guesclin. Historia de las guerras, batallas y conquistas hechas á los ingleses, españoles y otras durante los reinados de los reyes Juan y Carlos V. de Francia, Madrid 1883 ps. 10.

Boccacio—Cuentos ilustrados con muchísimos grabados. Paris 1882 2 tomos tela de lujo 200 ps.

Bonis (Feodorio)—Las perlas del cuerpo humano. Madrid 1882, 1 tomo pasta ps. 130.

Calderon de la Barca—Teatro completo. Paris 1882 4 tomos media pasta ps. 150

Cantu (César)—Compendio de Historia Universal. Paris 1883, 1 tomo tela ps. 80.

Carreras (Luis)—Los Duques de la Torre y el casamiento de su hijo. Paris 1883. ps 30.

Collet (N.)—Solfeo de las escuelas, coleccion de 333 lecciones á dos voces iguales. Paris 1883. 4 cuadernos cart. ps. 40

Cortijo (V. de)—La caballería en los ejércitos modernos. Madrid 1883 ps 20.

Costa (Joaquin)—La libertad civil y el congreso de jurisconsultos aragoneses, Madrid 1883, 1 tomo tela ps. 75.

Diaz Peña—Los secretos de la educacion y de la salud. Barcelona 1882 ps 20.

Eça de Queiros—El crímen de un Clérigo. Madrid 1882 pesos 10.

Erckmann Chatrian—Cuentos de las orillas del Rhin. Madrid 1883, ps 10.

Fabres (J. C.)—La porcion conyugal segun el Código civil chileno. Santiago 1882 ps 45.

Fiori (P.)—Tratado de Derecho internacional público. tomo II. Madrid 1883, ps. 80.

Garnier (P.)—La generacion universal, leyes secretas y misterios en el hombre y en la mujer. Paris 1882 ps 50. (Continuará)

¡ VACUNA !!!

PRIMER CONSERVATORIO

E. E. Cranwell

DE VACUNA ANIMAL LEGITIMA

Calle Victoria núm. 145

Médicos Directores: Dr. A. Fink y Dr. F. A. Tamini

Se vacuna al pié de la vaca los dias Lúnes y Miércoles de 3 á 5 de la tarde

Precio por una vacunacion: en el establecimiento 50 $
" " " á domicilio 100 "

La vacuna administrada al pié de la vaca: excluye el peligro de propagar enfermedades contagiosas de la sangre como sífilis etc. No sucediendo lo mismo con la vacuna humana trasmitida de brazo á brazo. Los animales que se emplean para vacunar gozan siempre de la más perfecta salud y son elejidos por un veterinario experimentado. m 18 v 26 ab

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Abril 25 de 1883—Activo fué el movimiento habido hoy en Cédulas Hipotecarias en la série E principalmente.

A muy cerca de $ 400,000 asciende el total de las operaciones realizadas para toda fecha.

El mercado de la série E abria hoy decididamente de baja por la abundancia de vendedores; las primeras ventas fueron á 85 3|4 al contado y á 85 7|8 para fin del mes.

Pero se presentaron algunos fuertes compradores que contuvieron el mercado aunque sin conseguir afirmarlo, pues á la terminacion de la hora oficial quedaba la série E con abundancia de vendedores á 86 fin del mes.

La série A sigue haciéndose á 100 1|4 al contado.

Preocupados se muestran los especuladores en estos títulos por la proximidad de la liquidacion; los alcistas no han sido muy felices hasta hoy; no valia ciertamente la pena de haber hecho tanto sacrificio para encontrarse á la víspera de la liquidacion con un mercado indeciso y con tendencia algo pronunciada de baja.

Todo se espera del éxito de la negociacion encomendada al Dr. Llambí Campbell, y á este fin se hacen circular diariamente rumores favorables que poco efecto hacen ya á fuerza de repetirlos.

Opinamos que de aquí al 30, el precio de la série E se establecerá exclusivamente la relacion entre el retiro y la liquidacion sin que otra causa pueda ya tener influencia alguna.

El mercado de Acciones del Banco Nacional, se abatió de nuevo y con muy poco entusiasmo de parte de los especuladores. Estos títulos fluctuaron entre 106¼ y 105½ para fin del mes, y 106½ y 106¼ para fin de Mayo.

No pasaron de 1600 acciones las anotadas para ambos meses.

No conocemos operaciones en otros títulos; las Acciones del Gas y los Fondos Públicos Nacionales, siguen solicitadas.

Oro sellado—El oro especial, libras y cóndores, no se paga mas de 1½ por ojo de premio; por napoleones se paga hasta 3 por ojo. En onzas ó en cheques, no se obtiene premio.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias.*—Hé aquí el resúmen de las operaciones anotadas:

Al contado	$	4500	Série A	100¼
"	"	79800	" E	85¾-86-85¾-86
Fin del mes	"	70000	" A	100¼
"	"	120000	" E	85¾-86-85¾-86
Abril 26	"	10000	" A	100¼
Mayo 31	"	80000	" E	86¼-86¼-86¼
	$	364,300		

Acciones del Banco Nacional—Se anotaron las siguientes operaciones:

Fin del mes	1050	á	106¼-106¼-105¾-105½
Mayo 31	550	á	106½-106½-106¼
Total	1600 Acciones		

Compañía Primitiva del Gas—Ultima cotizacion á 1050 ps m|c.

Fondos Públicos Nacionales—Ultimas cotizaciones 73 1|2 para la emision de 1881; 84 ojo para los de 1882 y 86 ojo para los de 1883.

Gas Argentino—Ultima venta á la par.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 ojo.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida [illegible] á 96 ojo.

Puentes y Caminos—Ultima operacion á 100.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; última venta á 115.

Bonos Municipales de 6 ojo—Ultima cotizacion á 82 1|2.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 130.

[illegible]—Ultima cotizacion á [illegible]

Banco Argentino—Sin compradores [illegible]

Ferro-carril Central—Compradores á 22 [illegible]

[illegible]—En Montevideo se han [illegible] á 171.

[illegible]

Agradecemos el trabajo importante del ayudante Sr. [illegible]
[illegible]

Remates y Reclamos [illegible] Colleti ... [illegible]

[illegible] Buenos Aires, Abril 25 de 1883.

[Second column]

Francia y Amberes, ... cambio de [illegible] Banco de la Provincia. [illegible] francos ... sobre otros puntos de Francia y Amberes de 5.18 á 5.20 fcos.

Descuentos—Los Bancos de la Provincia y Nacional siguen descontando con liberalidad; los Bancos particulares descuentan tambien las buenas notas negociables á 7 y 7½ por ojo en moneda corriente y de 6½ á 7 en oro.

Letras de Tesorería Nacional á 9 ojo; dinero con caucion de Acciones del Banco Nacional se coloca de 10 á 12 por ojo por 30 dias operando de 85 á 90 por ojo.

Noticias marítimas—Como anunciamos, llegó ayer al puerto de Montevideo, el vap inglés "Leibnitz" con fechas de Liverpool hasta el 30 de Marzo. La correspondencia para esta viene hoy por el "Cosmos".

—Los vapores "Pampa," "San Martin" y "Sud América," deben llegar hoy al puerto de Montevideo, los dos primeros del Havre y de Génova el 3o.

—Ayer no hemos tenido en nuestro puerto, ninguna entrada de Ultramar.

—Ayer se recibieron telegramas en ésta, anunciando la pérdida del vapor "Rio Branco," lo que ha tenido lugar en Pernambuco. Los telégramas no dan mas detalles, que los de haberse salvado los pasageros y tripulacion.

—El vapor "Hannover," ha llegado en la tarde del dia de ayer al puerto de Montevideo, con procedencia de Bremen y Amberes. La correspondencia para ésta, viene hoy por el "Cosmos."

Venta de propiedades—Las Direcciones de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer, en la venta de las siguientes propiedades.

Una propiedad en calle Pozos 93, con mt 10 por 12, en 6613 ps m|n. 25 de Mayo 133, con 20 por 47, en 10,333 ps m|n. Chacabuco 326, con 7 por 31, en 6200 ps m|n. Florida 501, con 13 por 60, en 21,700 ps m|n. Cangallo 1063, con 7 por 53, en 1033 ps m|n. Nueva Granada entre la y 2a Temple, con 8 por 32, en 1800 ps m|n. Sta Lucía calle sin nombre entre Perú y Chacabuco, con 8 por 25, en 1263 ps m|n. San José 911, con 12 por 60, en 1653 ps m|n.

Telegramas comerciales, MONTEVIDEO Abril 25 de 1883.

(Al Agente) Llegó anoche de Montevideo el "Leibnitz" con fechas de Liverpool hasta el 31 de Marzo. Sigue mañana. Correspondencia por el "Cosmos."

(A la Bolsa) 8 p. m. Liverpool "Leibnitz," Bremen "Hannover." Deuda amortizable á 17¼. Consolidados del 80 á 31½. Billetes del Tesoro á 54. El vapor "Rio Branco" se perdió en Paranaguá. Salváronse marineros y tripulantes. Salen el "Cosmos" y el "Theben."

Movimiento de vapores

ESPERADOS	A SALIR
ABRIL	ABRIL
27 "S. América" Génova	27 "V de S Nicolás" Havre
	29 "La Plata" Amberes

Esperados en Montevideo

ESPERADOS	A SALIR
ABRIL	ABRIL
	26 "Cordillera" Pacífico

NOTA—La correspondencia de Buenos Aires para Europa y el Brasil, se cierra la balija en los dias de trabajo á la 1 en punto y en los Domingos y dias festivos á las 12 m.

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Abril 25 de 1883.

Han llegado 6,600 @ lana.

Los negocios operados han sido de poca importancia para los Mercados de lanas y pieles en general

Cerca de 5000 @ fueron vendidas á precios aún más flojos que los que se han obtenido últimamente.

—Las llegadas de pieles continúan siendo completamente nulas, y debido á esta circunstancia el movimiento que se opera lo conceptuamos de limitada importancia.

Sin embargo, en pieles lanares se ha operado algo á precios un poco más firmes que en los dias anteriores.

Se acentúa los rumores de que en muchos partidos de la provincia, ha habido una gran mortandad de corderitos, habiéndose presentado la procreacion muy buena.

—En cereales se ha operado regularmente, pero todo á precios sin variacion.

Hé aquí el detalle de las ventas que han tenido lugar.

Lanas—Se vendieron 5.000 arrobas, de la siguiente manera:

1000 @ buena por Duggan, á ps 75; 1500 buena y regular por O y Chiliado, á 74 y 63, 1000 regular por Balleto, á 68 1|2; 800 borrega inferior por Basavilbaso, á 50.

Cueros vacunos—Vendidos 100 cueros vacunos campo, buenos por N y Cernadas, á ps 158, 30 inferiores por Robbio, á 148.

Cueros de potro—Vendidos 20 cueros de potro campo, buenos por Llamazares y B., á ps 40, 20 regulares por N y Cernadas, á 36.

Lanares—Vendidas 200 docenas cueros lanares de campo, buenos y deshechos por Perez, á 26 y 18 rls lb; 150 lanados superiores y epidemia por O y Chiliado, á 22, 21 1|2 y 13; 120 de matadero superiores por N y Cernadas, á 21; 50 superiores y epidemia por los mismos, á 20 y 10; 50 superiores y epidemia por Robbio, á 21 y 10; 350 superiores y epidemia por Llamazares y B., á 20 y 12; 300 superiores y epidemia por Balleto, á 20 y 10.

Cueros de corderito—Vendidas 30 doc, regulares por Llamazares y B., á ps 17.

Trigo—Vendidas 600 fanegas, el de Costa en depósito bueno por Robbio, á ps. 92 y 90; 500 del Salado bueno por el mismo, á 80, 120 de Costa superior por Zoppi, á 100.

Maiz—Vendidas 50 fanegas, el morocho en espiga bueno por Perazzo, á ps 72, 200 desgranado regular por A. y Labro, á 62, 150 regular por Zoppi, á 61, 300 amarillo bueno por Perazzo, á 54, 200 bueno por Robbio á 54, 100 bueno por Delporto, á 54.

MERCADO CONSTITUCION—Abril 25 de 1883.

Entraron 14.500 @ lana y otros frutos

Muy limitados han sido los negocios operados en el dia de hoy, no solamente en lanas, sino en las demás clases de frutos.

La mayor parte de los frutos no presentan variaciones de gran importancia

Vé á continuacion el detalle de las ventas que hemos conocido:

Lanas—Se vendieron 3,300 arrobas, de la siguiente manera:

1000 @ buena por Bellocq, á ps 78, 1700 buena y regular por Leguineche, á 73 y 68; 600 inferior por Casaux, á 63.

Cueros vacunos—Se vendieron 100 cueros vacunos de campo, buenos por J Belloc, á ps 155; 230 buenos por Cramer, á 154.

Lanares—Se vendieron 80 docenas cueros lanares de campo, superiores por O y Chiliado, á 29 rls lb; 100 superiores por Bellocq, á 28; 50 superiores por S y Mandiá, á 28; 50 superiores y deshechos por Casaux, á 27 y 20; 86 estacion y atrasados por S y Mandiá, á 21 y 16; 80 estacion y atrasados por Cramer, á 21 1|2; 80 en la estacion y epidemia por Arana, á 20 y 16.

Cerda—Vendida 40 arrb. cerda de potro, superior por Cramer, á ps 173.

Trigo—Vendiéronse 170 fanegas, el de pan bueno por M. y Rodrigues, á ps. 90.

Corrales de Abastos—Abril 25 de 1883—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
M. Alvarez	P. Burgos	Saladillo	40
Duggan hns	J. Arance	Barracas	63
J. L. Somoza	C. Martin	Vecino	37
Duggan hns	B. Flores	25 de Mayo	61
S y Mandiá	A. Leguizamon	"	148
C Hoerr	N. Correa	Mar Chiquita	220
T. Lynch y Ca	J. Giraldez	Brandzen	50
L. y Moore	M. Peralta	Monsalvo	150
R. Aspitia	W. Gonzalez	Las Flores	172
Duggan hns	M. Avendaño	Monte	60
J. B. Anasagasti	J. Sanchez	Necochea	258
		Total	1254

PRECIOS—1º aparte carne y sebo, 340 á 420—2º id id 260 á 280—Flaco chanchería 120 á 200—Cueros de novillo, 120 á 160—Id de vaca 90 á 110—Terneros á 150 y 200—Vacas de invernada 215—Se carnearon para el abasto, animales 598.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes: "Cosmos" de Montevideo, "Silex" y "Gral Racedo" del Uruguay, "Proveedor," "Pingo" y "Tridente" del Rosario, "Leibnitz" de Liverpool, "Theben" de Hamburgo.

Anuncian salida para hoy: "Cosmos" para el Uruguay, "Silex" para Montevideo, "Proveedor," "Pingo" y "Tridente" para el Rosario, "Theben" para el Pacífico.

MARITIMA—ULTRAMAR—Dia 25 Abril de 1883.—"Meteoro" vapor nac de 98 tons cap G Risso de Santa-Fé á P Risso con: Runciman Ca 250 bs harina; C Giron 1 paq 400 $, P Risso 1 paq 2150 $, E Bieckert 1 id 20 $, J Morillo 1 paq 1600 $, C Votá 1 paq 1690 $.

SALIDAS, dia 25—"Mensagero" para la Asuncion, "Senegal" para Burdeos, "Valparaiso" para Hamburgo, "Toro" para Bahía Blanca, "Diolibau" para Barcelona.

MERCADOS DE CONSUMO

Mercados del Centro y del Plata—Abril 25 de 1883.

Hé aquí los precios corrientes de los artículos de consumo.

Carne de vaca—Este artículo se mantiene al mismo precio, con muy insignificantes variaciones: —Chorizo del medio dos costillas. 7 y 8 pesos moneda corriente. 2 costillas de las primeras 4 pesos—Una falda á 4 pesos, una id segunda grande 8 pesos; una id tercera grande 4 ps—Una tira de asado de las primeras regular ancho 5 y 6 pesos; una id segunda de igual tamaño 4 y 5 ps; una id id del medio 3 y 4 pesos—Una costilla de pecho buena á pesos—Un puchero grande de aguja 3 pesos.—Uno id de cola 3 y 4 pesos—Un hueso de chiquizuela 3 pesos—Uno bueno del braxuelo 2 pesos Uno id chico 12 rls. Una lengua 6 y 7 ps. Un corazon 1 ps. Carnaza de lomo la. clase 20 rles. libra. Id 2a. 3 ps. Un lomo entero 15 ps.

Cordero—Un cordero gordo 30 ps; medio id 16 ps.—Un cuarto gordo 7 y 8 ps; uno id regular 6 ps—Un espinazo 2 ps—Una cabeza 2 ps—Una docena patitas 3 y 4 ps—Un menudo 3 ps.

Carne de carnero—Un carnero con pella y riñonada 27 ps m|c.—Uno id con pella 23 ps—Uno id 1|2 pella 17 ps—Uno id liso 12—Una pierna de los primeros 5 ps Una id de los segundos 3 pesos—Un costillar sin pecho 3 pesos—Pechitos 6 por 2 ps—Una docena de lenguas 8 ps—Una docena de riñones 4 ps—Una paleta 1 peso—Un vacío chico 1 peso—Uno grande 2 pesos—Un menudo 1 peso—Una cabeza 1 peso—Una docena riñones 3 y 4 pesos—Una pierna sin vacío 3 ps.

Fruta—Melones desde 5 á 10 ps. Uvas 4 y 5 ps libra—Sandías grandes 5 pesos una, chicas 2 pesos—Limones los más grandes 12 ps.docena, buenos 7 y 8 ps, regulares 3 ps.

Manzanas grandes 10 ps. docena, buenas 7 ps. inferiores 5 ps. Membrillos de 5 á 8 ps doc. Naranjas de 5 á 8 ps doc.

Verdura—Espárragos de 6 á 15 pesos el atado, calidad, zapallitos de 2 á 3 ps. doc; alberjas 2 ps. libra; tomates 4 1 y 4 ps. docena; ajíes de 1 á 5 ps. doc.—ajos porros 4 rls atado—Rábanos 2 rls id—Batatas 4 rls lb; —Papas 4 á 6 reales lb—Repollo á 1 y 2 ps uno—Nabos 4 rls atado—Lechuga 2 reales atado—Ajos del país á 2, 3, 3 y 5 pesos ristra—Remolachas á 1 peso el atado—Garbanzos remojados 2 pesos libra—Zanahoria 4 rls atado Espinacas 3 ps la docena atados—Achicoria 2 rls y 1 ps. atado—Coles negras 2 y 4 ps docena—Lentejas 2 pesos libra—Acelga 2 reales atado y 8 por un peso—Choclo 1 peso una docena—Aceitunas á 8 pesos docena de atados; zapallos 1 peso la tajada. Salsifí 12 rls el atado. Cebolla de 3 á 4 ps ristra—Berengenas de 1 á 2 pesos; Porotos manteca 2 ps lb; Chauchas 2 ps lb y chauchas balinas 4 ps 12 rls.

Artículos varios—Huevos 11 ps docena; manteca 9 y 10 ps libra.

AVISOS DE LOS BANCOS

Monte de Piedad de la Provincia

SITUADO EN LA CALLE PERÚ 221

Funcionales dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado este por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de estimacion si la prenda es alhajas y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y entregando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras, se prestará el 90 p§ del valor, que mensualmente se fijará con arreglo al precio corriente en plaza.

Vencido el año, las prendas deberán rescatarse á ménos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor anterior y el que tuviera á la época del empeño.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen, bajo las mismas condiciones del empeño.

[illegible]

Buenos Aires, Abril 30 de 1881.

[Third column]

BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

PROVISORIAMENTE CANGALLO 94

Capital autorizado £. 1.500,000
Id suscrito " 1,000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones etc. se compra y negocia letras sobre el estrangero.

Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viageros.

Gira sobre las plazas y países siguientes:

Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, París, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio de Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telégrama cualquier otra manera del continente de Europa y vice-versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco en Lóndres núm. Old Juary y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acordadas.

ABONA EN MONEDA CORRIENTE:

En cuenta corriente y á la vista . . . . 3 ojo anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso. 4 ojo "
" " fijos por 60 dias. . . . 5½ ojo "
" " fijos por 90 dias. . . . ojo "

ABONA EN ORO:

En cuenta corriente y á la vista. . . . 2 ojo anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso. 3 ojo "
" " fijos por 60 dias. . . . 4½ ojo "
" " fijos por 90 dias. . . . ojo "

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente. . . .
En oro ó en moneda corriente. . . . 9 ojo anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores. . . . convencional

Buenos Aires 1º de Febrero 1883—*E. Rossi Dufied*

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Desde la fecha queda abierto un abono de 30 funciones para la gran temporada de invierno, en las cuales están comprendidas las fiestas Mayas.—Los señores abonados á la última temporada tienen preferencia á sus localidades hasta todo el dia del 10 del corriente; precios los de costumbre—La boletería estará abierta todos los dias hábiles desde las 12 hasta las 4 de la tarde—Buenos Aires, Marzo 1º de 1883—*La Empresa.*

TEATRO DE LA OPERA—Sociedad J. Mackay y Ca.—Gran Compañía Dramática Española, Jueves 26 de Abril de 1883—Se pondrá en escena la comedia en 3 actos, titulada:—**La escuela de los maridos**—Concluirá la funcion con la pieza en un acto, titulada:—**Los dos sordos**—A las 8 1|4 en punto.

TEATRO NACIONAL—Jueves 26 de Abril-1883 cuarta funcion de la Campañía Dramática Italiana Lambortini, en las que figuran las tres pequeñas celebridades, Hermanos Lambertini. 1º El drama en 3 acto del Comendador M. Cuciniello.—**Giorgetta**—se concluirá el espectáculo con el chistoso juguete cómico en 1 acto, titulado—**La tabaquera del Abuelo**.

POLITEAMA ARGENTINO—Compañía socio lírico-cómica italiana—Jueves 26 de Abril de 1883, gran Funcion Extraordinaria á beneficio de la primera Artista cantante María Feigerio—A pedido general, 7a. representacion de la ópera cómica en 3 actos música del Mo. F. de Suppé—**Boccaccio**.

TEATRO ALEGRIA—Compañía de Zarzuela, direccion del 1er. Tenor C. Galvan—31ª funcion Juéves 26 de Abril de 1883.—La gran zarzuela de aparato en tres actos, titulada: **Catalina**—A las 8 y 1|4.

TEATRO VARIEDADES—Compañía lírica francesa—Empresa: A. Tanban—Funcion todas las noches—Juéves 26 de Abril de 1883—Grand succés **Les Bracconniers**, opera bouffe en trois actes; au 3me. acte Grand Ballet.

SKATING-RINK—Inauguracion el Sábado 28 de Abril de 1883.—Entrada general ps. 10; señoras con invitacion, grátis; alquiler de patines ps. 10.—A las 8 p. m.

AVISOS FUNEBRES

Gregoria Rosas de Ezcurra

Q. E. P. D.

Falleció ayer 25 de Abril de 1883

Sus hijos Gregoria Ezcurra de Pineda, Cárlos Ezcurra, Felipe M. Ezcurra, José Ezcurra é hijos políticos, invitan á sus parientes y amigos á conducir sus restos mortales al Cementerio del Norte, hoy 26 á las 3 p. m. Casa mortuoria, Buen Orden 549. a26-1p

Dolores Gaete de Maldonado

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de Mayo de 1882

Juan Maldonado esposo, sus hijos y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas generales que en sufragio del alma de aquella finada, se rezarán el próximo Sábado 28 de Abril en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion de 9 á 11 de la mañana.

La familia asistirá á la misa de 11. a26 v28

Ramon Nerlo

Q. E. P. D.

Falleció el 29 de Abril de 1882

Su familia invita á sus relaciones, á la misa que se celebrará por el alma de dicho finado el Sábado 28 del corriente en el Templo de San Nicolás de Bari de 7 á 11 de la mañana.

La familia asistirá á la misa de 11. a25-28

Catalina E. de Oteiza

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de Abril de 1883

Domingo Oteiza, esposo y sus hijos Casimiro, Manuel y Pedro Oteiza y sus hijas y demás deudos invitan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos al funeral que tendrá lugar el dia 30 de Abril, en la iglesia de Chivilcoy. Favor á que quedarán eternamente agradecidos. a24v29

Agustin Mortola

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Abril de 1883

Su esposa, Cármen Zoleazi de Mortola, sus hijos, su padre, José Montola, sus hermanas y hermanos políticos y demás deudos, ruegan á sus relaciones se sirvan asistir al funeral, que por el alma de dicho finado, se celebrará en el templo de nuestro Padre San Pedro Telmo, que tendrá lugar el Juéves 26 del corriente, á las 10 1|2. Favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despide de la puerta del templo. a24 v26

Dolores Pacheco

Q. E. P. D.

Falleció el 5 de Abril de 1883

Su señora madre doña Dolores R. de Pacheco, sus hermanos, hermanas, hermanas y hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones se sirvan acompañarlos al funeral rezado que por el eterno descanso de dicha finada, se celebrará en la Santa Iglesia Metropolitana, el Juéves 26 del corriente á las 11 a. m., á cuya atencion quedarán reconocidos. a24v26

María Etchesuri de Casenave

Q. E. P. D.

Falleció el 30 de Diciembre de 1882

Pedro Casenave esposo, hijos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral solemne, q' por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Vicente, el dia 28 del corriente Abril á las 10 de la mañana; favor que agradecerán eternamente. a22v28

Miguel O. Galindez

Q. E. P. D.

Falleció en el 25 de Mayo el 3 de Diciembre de 1870

Su señora madre, hijos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion á acompañar los restos mortales del finado, de la Estacion Once de Setiembre al Cementerio del Norte, el Jueves 26 del corriente á las 11 de la mañana. Favor á que quedarán reconocidos eternamente. a25v26

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE, calle Cuyo núm 637, cuarto núm 9. a26 v29

AMA DE LECHE FRESCA, SE NECESITA una para criar en su casa, ocurrir Salta 131. a26 v29

ATENCION BARBEROS, SE VENDE TODO EL mobiliario de una barbería, espejos, lavatorios, mesas mármol etc, etc, calle Chacabuco 610. a26 v28

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIAna con abundante leche, para tratar calle de Garantías núm 288. a26 v29

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA italiana, para criar en su casa ó en casa del niño, tiene 28 años de edad, calle Estados Unidos 698. a26 v29

AVISO AL PUBLICO Y EN PARTICULAR A su clientela, que Antonio Lupo ha establecido el negocio de hojalatería y lamparería en la calle Solis 180. a26v28

ALMACEN, SE VENDE UNO DE CORTO CAPItal en buen parage; su dueño lo vende por retirarse al campo. Por mas informes ocurrir calle Entre Rios núm 228, Juan Falcon ó 5 Cuyo 1183. Pedro Ferrer. a26 v28

AL COMERCIO SE AVISA QUE EN LA FECHA he comprado al Sr. D. Jorge Guglielmi su negocio de comestibles y bebidas situado en la calle San Martin 558 esquina á la de Paraguay 83. Se ruega á quien tenga algun reclamo de presentarse en los tres dias de la fecha, pues pasado este término no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, Abril 25 de 1883—Bitore Fiorent. a26 v28

AL COMERCIO. EL ABAJO FIRMADO, PARTIcipa que vendió mi negocio de fonda y almacen situado en la calle Larga, Barracas al Norte, Avenida Sta Lucía 249, al Sr. Gilino Juan; si alguno tiene reclamos contra dicho negocio, se presentará dentro de los tres dias contados desde la fecha, pasado este plazo no se admitirá ningun reclamo—Barracas, Abril 25 de 1883.—Ferrari Santiago. a26 v28

AL COMERCIO—EL ABAJO FIRMADO PREviene al comercio y al público en general haber comprado á don Francisco Irurueta su negocio de café y confitería situado en Barracas al Norte, calle Salta núm. 1, 3 y 5; por lo tanto ruega á los que tengan cuentas contra dicho casa, pasen á verificarlas en el término de tres dias contados desde la fecha; terminado este plazo no será atendido ninguno reclamo. Barracas al Norte, Abril 25 de 1883—Ignacio Artola. a25 v28

AL COMERCIO PARTICIPO QUE HE VENDIdo al Sr. don Benito Fausus y Ca. mi almacen sito en la calle Victoria 403, todos el que tenga cuenta contra dicha casa, se presentará en el término de tres dias pasados los cuales no se atenderá á nadie—Buenos Aires, Abril 24 de 1883, Antonio Y. Sotullo—OTRO—Hago saber que habiendo comprado á don Antonio V. Sotullo, su almacen sito en la calle Victoria 403; todo el que tenga algun reclamo, lo hará en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo. Bs. Aires, Abril 24 de 1883—Benito Fausus y Ca. a26v26

AL COMERCIO, AVISO QUE HE VENDIDO MI negocio de zapatería á D Bautista Harispe sito en la plaza de la estacion; si alguno tiene algun reclamo contra dicho negocio se hará en el término de tres dias á contar de la fecha. Pasado el cual se atenderá á nadie—Morón, Abril 24 de 1883—Ercules Minasso.

OTRO—Con relacion al aviso que antecede prevengo al comercio que he comprado á Don Ercules Minasso, su negocio de zapatería sito en la plaza de la estacion y el que se considere con derecho contra dicho negocio se presentará dentro de tres dias á contar desde la fecha.—Morón, Abril 24 de 1883—Bautista Harispe. a26 v28

CARPINTERO, SE PRECISA UN OFICIAL, calle Chacabuco 381. a26 v28

COCINERA SE PRECISA UNA CALLE ANDES 133, para el servicio de una corta familia. a26 v28

COCINERA, SE NECESITA TUCUMAN 411. a26 v28

COCINERA SE PRECISA BOLIVAR [illegible] a26 v28

COCINERO COCINERA, SE PRECISA UNO EN la calle Artes 446 (altos) a26v28

[Fourth column]

COCINERO, SE OFRECE UN ITALIANO PAra fonda ó casa particular; Piedad 831, barbería. a26 v29

COCINERA ESTRANGERA CON CAMA, y buenas recomendaciones, se precisa, San Juan 463. a26 v29

CAMPO EN LA cañada RICA, (PARTIDO DE Chivilcoy) se arriendan cinco suertes de campo fiscal, á cinco leguas del pueblo, buena calidad y á precio módico, ocurrir Corrientes 582. a26 v7m

CARRERA POR 25,000 $ m/c. SE CORRERÁ una en el pueblo de San Justo el 6 de Mayo entre los caballos un bayo de nombre Ne se sabe propiedad de don José Goñi, y el manchado propiedad hasta ahora no conocida, estando en poder de Nicolás Arias (a) Baba fria. a26 v29

CAFE, FONDA Y BILLAR, BIEN SURTIDO DE bebidas legítimas y con todo lo necesario tanto para café cómo para fonda, con una linda cocina económica nueva etc, con patente del billar y del negocio para el año 1883. Todo se vende por 16,000 ps m|c. su dueño lo vende por ausentarse del país por enfermedad, calle Belgrano núm 1320, darán razon. a26 v28

DEPENDIENTE, SE PRECISA UNO DE ALMAcen, práctico en el ramo para una casa en el campo almacen de P. y A. Lanuse, plaza Constitucion darán razon. a26 v28

DEPENDIENTE, SE NECESITA UNO DE 18 á 20 años de edad y con buenas recomendaciones, en la pinturería de Monserrat, Buen Orden 160 darán razon. a26 v28

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA—AVIso oficial. De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 17 de Noviembre de 1880, se hace saber: Que don Felipe A. Treje ha solicitado un aprovechamiento de bosques en el Chaco sobre el riacho Canguí, desde el fuerte Coronel Bosch al Noroeste con un fondo medio de legua y media al Sudeste, formando todo una superficie de seis leguas. Buenos Aires, Abril 6 de 1883—Julio Victorica. a26 v11n

EN LA FABRICA DE CIGARRILLOS DEL CAzador, se precisan cigarreros de papel, se les paga bien, calle Belgrano 286. a26 v29

EN LA CALLE MODOLELL ESQUINA SANTA Lucía, se alquila una casa con contrata, construida á la moderna y tiene siete piezas y un gran jardin de plantas frutales, toda la casa y la pared está rodeada de un gran parral, entre el edificio y el terreno mide 25 vs. de frente por 50 de fondo, y si alguno de los interesados quiere comprarla, también se la venderá. Para tratar ocurrirá toda hora del dia en la misma casa. a26v28

EL ABAJO FIRMADO PREVIENE AL COMERcio y al público en general, haber vendido á don Ignacio Artola su negocio de café situado en Barracas al Norte calle Salta núm 1; por lo tanto ruega á los que tengan cuentas contra dicha casa pasen á verificarlas en el término de tres dias, terminados estos no serán atendidos. Buenos Aires, Abril 25 de 1883—Por Francisco Irurueta—José María Irurueta.

FABRICA DE PLUMAS PARA SOMBREROS se encarga de todas clases de trabajos del ramo; se blanquean y se tiñen las plumas usadas. Artes núm 336. a 26 v28

FOTOGRAFIA DE BALVANERA, SE ALQUILA este acreditado establecimiento, situado en la calle Piedad 992, para tratar ocurran á la misma casa. a26 v28

GRAN PICHINCHA, SE VENDE LA QUINTA en Cañuelas denominada de Cisneros, para informarse y tratar en la quinta de Cisneros en el Caballito. a26v4m.

JOVEN PARA ALMACEN, SE PRECISA UNO de 15 á 16 años, que sea algo práctico en el ramo y que tenga buenas recomendaciones, Lima 182. a27v29

LA PLATA, VAPOR INGLES, HA CONCLUIDO de efectuar su descarga en los depósitos de la Aduana Nueva. Buenos Aires, Abril 25 de 1883—Luis Mac Lean Ca. a26 v29

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA DE JUAN Bonmatí, Buen Orden 308. Buenos Aires, libros nuevos. Manual del capitalista, cuentas hechas por Bonnet (Paris 1883) 60 $ m/c. El fantasma del mar Atlántico por Moreno Fuentes (Madrid 1883) 10. Leyendas históricas por Raoul de Navery, obra adornada con 50 grabados sobre madera, 1 tomo únicamente encuadernado 100 Novísimo diccionario de agricultura práctica, formado y publicado por la Redaccion de la Biblioteca Agrícola, tomo Io (Barcelona 1883) 75. Marinos ilustres de la provincia de Santander, por D. José Antonio y Alfredo del Rio (Santander 1882) 50. Las nacionalidades por F. Pi y Margall (Madrid 1883) 20. Compendio de la historia universal de César Cantú (A. T.) adornado con el retrato del autor (Paris 1883) 80. Mario de los ángeles por José Navarrete Madrid 1883 10. Un novio como hay pocos por Torcuato Tarrago 1 tomo con cromo 10. El guapo Francisco Estéban por Manuel Cubas, 1 tomo con cromo 10. El solteron por Dias Benjumea 20. La generacion universal por el Dr. Garnier (Paris 1883) 60 y otras muchas novedades á precios módicos. a26 v29

MUCAMA Y niñera, SE NECESITAN BOLIVAR 144. a26 v29

MUCAMA SE NECESITA CALLE PIEDAD 190 a26 v29

MUCHACHO Y MUCHACHA, SE NECESITAN en la calle Venezuela 667 a26 v29

MUCAMA, SE NECESITA CALLE VENEZUEla núm 82, se prefiere francesa ó italiana. a26v29

MUCAMA, SE NECESITA CORDOBA 163 a26 v29

MUCAMO SE NECESITA UNO CON MUY buenas recomendaciones, Rivadavia 445. a26 v29

MATRIMONIO ITALIANO, SE OFRECE, EL hombre para peon de cualquier trabajo y la mujer para cocinera, Rivadavia 1.154 a26 v29

MATRIMONIO SE OFRECE, EL HOMBRE para todo trabajo y la mujer para lavar y planchar, va en casa para la ciudad ó un pueblo inmediato, ocurran á la calle Defensa núm 39, con las iniciales F A a26 v29

Niñera, SE NECESITA INDEPENDENCIA 426 a26 v29

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA UNO BELgrano 776 a26 v29

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA CALLE Pilar núm 209. a26 v29

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA UNO BUEno, se pagará buen sueldo, Cuyo 582 a26 v29

OFICIALES SASTRES, SE NECESITAN EN LA sastrería "Au Bon Marché" Cangallo 774 81 a26 v29

OFICIAL ZAPATERO SE NECESITA UNO PAra conchavarlo ó para oficial, calle Bolivar núm 250 Es inútil se presente si no sabe trabajar. a26 v30

OFICIAL BARBERO QUE SEPA BIEN SU oficio, calle 25 de Mayo 143, en la misma se precisa otro oficial para trabajar los Sábados y Domingos. a26 v28

OBRAS DE SALUBRIDAD DE LA CAPITAL—Aviso al público. Desde el 1º del entrante Mayo se hará el servicio de agua corriente en la poblacion sin interrupcion—S. A. Lopes, Secretario. a26 v29

PLANCHADORA, SE PRECISA UNA BUENA oficiala, Piedras 406 a26v29

PLANCHADORA QUE SEPA BIEN SU OFICIO, se necesita, para planchar en la casa, en el núm 223, Chacabuco. a26 v29

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, LIMA 525 a26 v29

SE VENDE LA BARBERIA CALLE LIMA 488, tiene buena clientela. a26 v28

SE NECESITA UNA COCINERA SE PREFIERE jóven y una mucama, ocurrir Uruguay 79 a26v29

SE VENDE UN ARMAZON Y MOSTRADOR, en la calle Lima núm 182 a26 v29

SIRVIENTA PARA TODO EL SERVICIO DE poca familia, se necesita Piedad 120 a26 v29

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE PRIMERIsa de 18 años de edad Venezuela 102 a26v29

SE NECESITA UN SIRVIENTE Y UNA SIRvienta para una corta familia, ocurrir Jujuy 150 a26 v29

SE DAN LECCIONES DE PIANO Y SE ENCARga para afinaciones y composturas, calle Salta 58. a26 v4m

SE DESEA COMPRAR UN PIANO DE POCO precio para estudio, dirijirse al maestro de piano, calle Salta 58. a26 v28

SE VENDE EL BOLICHE Y FONDA, SITUADO en el mercado Lorea, y por mas informes en el mismo, calle Rivadavia núm 590 a26 v1m

SE OFRECE UN JOVEN CON RECOMENDAciones, para dependiente en cualquier ramo. Independencia 165 a26v29.

SE OFRECE UN OFICIAL TORNERO DE METal á pulso entiende en bombas y demás del ramo, Rivadavia 590. a26 v1m.

SE PRECISA UNA MUJER CON CAMA Y SIN familia para la cocina y poco servicio de la casa para hombres solos, Belgrano 734 a26v29

SE NECESITA UN MUCHACHO CON RECOmendaciones, dirigirse á la administracion de la Guia Comercial de la Capital Lorea 267 a26 v27

SE PRECISA UN COCHERO CON BUENAS REcomendaciones, y que entienda bien su oficio. Ocurrir 25 de Mayo 65 a26 v29

SE PRECISA EN LA CALLE DE CHACABUCO núm 243, una mujer estranjera y formal, para el cuidado de un niño. a26 v28

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLADAS EN CAsa de familia inglesa, á precios módicos, ocurrir calle San Martin 159, entre Cuyo y Corrientes. a26v2m

SE OFRECEN MADRE É HIJA, LA PRIMERA para cocinera y la segunda para mucama, Temple 842. a26 v29

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON BUENAS recomendaciones en la calle San José núm 135. a26 v29

SE NECESITA UN MATRIMONIO PARA UNA estancia, el marido para quintero y la mujer para sirvienta y niñera, ocurrir Salta 275. a26 v29

SE NECESITA UNA HILVANADORA DE ROPA blanca y una muchacha de 14 á 15 años para el servicio de una corta familia, Talcahuano 227. a26 v29

SE PRECISA UN HOMBRE TRABAJADOR é inteligente para un Establecimiento de campo, que entienda el cuidado de animales finos y chacarero. Darán razon calle San Lorenzo 20 y 22. a26 v2m

SE OFRECE UN COCINERO, QUE COCINA á la española y al estilo del país y á la francesa, con muy buenas recomendaciones, tambien es pastelero para casa particular, para tratar calle Moreno 206 ó Chacabuco 170. a26 v29

SE VENDEN DOS CASITAS JUNTAS, CON 17 1|2 varas de frente y 26 1|2 de fondo. situadas en la calle Cochabamba núm 381 y 384 entre Piedras y Tacuarí, el que se interese ocurra calle Belgrano 322. a26 v29

SE ALQUILA LA CASA CALLE GRAL. LAVAlle núm 477, compuesta de nueve piezas, cocina, dos letrinas, aljibe, aguas corrientes, gas, dos grandes patios fondo etc. Para tratar en los altos de la misma. a26 v28

SE ARRIENDA UNA ESTANCIA CON CUATRO leguas de campo, parte alambrado, con nueve puestos y una magnífica poblacion principal, con monte y alfalfar, corrales para encerrar cinco mil vacas y caballos. Se venderá tambien (18,000) quince mil ovejas y como cuatro mil vacas, yeguas y caballos. La estancia está situada en el partido de Olavarría y pasa el ferro-carril por el mismo campo y una estacion á quince cuadras de las casas y poblaciones principales. Para tratar Reconquista 90—Juan C. Beer. a26 v2m.

UNA FAMILIA ITALIANA SE OFRECE PARA cuidar una ó dos majadas, calle Constitucion 110, entre San José y Santiago del Estero. a26v29

APRENDICES DE ENCUADERNADOR, SE precisan, Bolivar 96 1|2. a26 v28

AMERICANA SE VENDE O SE ALQUILA, una en buen uso, para verla Piedad 306 a26 v27

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE UNA Moreno 361. a24v27

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA CON leche fresca y abundante, calle Lorea 210. a24 v27

AMA DE LECHE, SE PRECISA SARANDI 205. a24 v27

AMA DE LECHE FRESCA DE DOS MESES, SE ofrece una italiana, calle Paraguay 547. a24 v27

APARADOR DE BOTINES, SE OFRECE, INteligente en el ramo, Temple 834. a24 v27

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA italiana, calle Moreno 1,169. a24 v27

AMA DE LECHE FRESCA DE TREINTA DIAS se ofrece una, ocurrir Lorea 436. a24 v27

AMA DE LECHE FRESCA Y SANA SE OFRECE una, calle Santa-Fé núm 284. a24 v27

AMA DE LECHE, ESPAÑOLA RECIEN VENIda, se ofrece para casa particular, con leche abundante. Corrientes 507 a25v27

AMA DE LECHE, SE NECESITA UNA CON buenas recomendaciones, en la calle Cerrito 484. a25 v27

ALMACEN EN VENTA, SE VENDE UNO EN una buena posicion. Por informes ocurrir Cangallo 489. a25 v27

ALQUILAN CASAS, OFICINA DE CASAS DE Burgos Perú 106 (altos) piesa núm 7, de 10 á 5 de la tarde. a25 v27

Alquilase un [illegible] Florida 356 un salon á la calle como para escritorio y otras [illegible] [illegible] a25 v27

AMERICANA, SE VENDE UNA CON SUS correspondientes guarniciones y un caballo, Piedad 639 [illegible] a25 v27

AL COMERCIO—JUSTO DABBEN, AVISA AL [illegible] a25 v27

AGUSTIN RAMIREZ, ESCRIBANO PUBLICO [illegible] Victoria núm 31 altos, [illegible] de E. Gimenez. a5 v6m

[Fifth column]

ALQUILAN CASAS EN TODAS DIRECCIONES [illegible] a24 v29

ALQUILAR SE DESEA UNA CASITA, DE 4 ó 5 piezas y que sea independiente de otras; se pagaría buen alquiler [illegible] buena fianza. Para tratar ocurrir calle Victoria 836 á cualquier hora. a24 v29

AGENCIA DE COMISIONES Y CONSIGNACIOnes de Pedro A. Benvenuto, Las Heras—Se encarga de compra y venta de toda clase de hacienda como tambien hacer circular en Cañuelas y Navarro avisos de remates. a19 v31

ANTIGUA FARMACIA ITALIANA, PIEDAD esquina Montevideo—El que firma nuevo propietario de esa acreditada farmacia avisa, á su clientela haber aumentado su surtido general para ponerla á la altura de los mejores establecimientos de su clase.—Silvio Boari, farmacéutico. a4 v4m

AMAS. EN LA ADMINISTRACION DE NODRIzas, creada por el Dr Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones prévio reconocimiento médico; lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las solicitan—Horas de 11-perm

A LOS INMIGRANTES y AGRICULTORES, que desean hacer fortuna en poco tiempo, se les venderá 96 manzanas de terrenos de 108 varas por cada costado, poblados con bosques de maderas duras para construccion, en Santiago del Estero, con la comodidad del ferro carril, ocurran Bolivar 24 2do patios altos. a24 v27

A LAS IMPRENTAS, SE LES OFRECE EN venta un lindo lote de tipo flamante cuerpo 9, con sus juegos de versalita, bastardilla y letra negra, con como 1,300 lb en todo. Está distribuido en cajas nuevas Norte-Americanas. El tipo es inglés y procede de una de las mas afamadas y acreditadas fábricas de Lóndres; para verlo Moreno 109. a20 pm.

AL INTERESADO SE VENDE UN RIQUISIMO juego de dormitorio todo de roble por dentro enchapado de nogal con frente de reja recien acabado en la misma casa; compuesto de 7 piezas, 2 roperos grandes, 1 cama camera, 1 cómoda, 1 lavatorio con su correspondiente tocador, 2 mentas de luz. Trabajo garantido, calle Piedad núm 1033 entre Andes y Junin. a25 v3

AL PUBLICO, MIGUEL E. GOICOCHEA COMIsionado de pasageros, saldrá para España el dia 8 de Mayo próximo; su regreso á esta á los últimos de Setiembre dias más ó ménos, recibe encomiendas, dineros ó cualquier otra comision, para Navarra, Guipuzcoa, Vizcaya, Alava y para bajos Pirineos de Francia. Por mas informes, ocurran Bolivar 443, ó al café Bayones Paseo de Julio núm 70. a12 v29

ATENCION "A LA ELEGANCIA PARISIEN" Mme. Sousa tiene el honor de avisar á las señoras de Buenos Aires que acaba de recibir por el último vapor, un gran surtido de gorras y sombreros, para señoras, señoritas y niños, marin de jóvenes y sombreros de luto. Como la casa recibe directamente y en gran cantidad puede vender mejor y mas barato que los otros. Ultimos modelos recibidos desde 150 $ hasta 1000. Vean y comparen todas las señoras que entran y no han de salir sin comprar. 322-Piedad-322. m27 v28a

AL COMERCIO, AVISAMOS AL COMERCIO que la sociedad que giraba bajo la razon de Suares y García en el cuartel 5º del partido de Lobería, se ha disuelto por mutuo y amigable convenio, quedando el activo y pasivo de la estinguida firma á cargo del socio D. José Suares que continuará con la casa. Por cualquier reclamo pueden dirigirse al escritorio de los señores Mendez y Rodriguez, Rivadavia 263, dentro del término de 30 dias desde la fecha—Buenos Aires, Marzo 27 de 1883.—José Suares.—Gabriel García. m28 v29 a

ATENCION, LAS PERSONAS QUE ESTAN por construir casas, encontrarán en la calle de Corrientes núm. 1143, entre Ombú y Azcuénaga, un selecto y bien trabajado surtido de puertas y ventanas de algarrobo elegida y sazonada de las dimensiones siguientes:—Puertas de calle de cedro con marco de algarrobo de medio punto 14 cuartas de alto por 8 de ancho, puertas vidrieras con marcos de algarrobo de 12 y 13 alto por 6; ventanas de cedro de 11, 12 y 13 por 6; puertas interiores 12 por 5 y 12 1|2 id, celosías de cedro 13 por 6 id, 1 puerta de cedro para vestíbulo 13 por 6 id, y por tas vidrieras de pino de 12 por 6 id. A fin de liquidar la expresada existencia, se darán á un precio en extremo acomodado. a14 v20

AL COMERCIO Y AL PUBLICO, PARTICIPO que con esta fecha he vendido á D. Domingo Cancelo y Ca todas las existencias de mi casa de negocios establecida en el cuartel noveno de Cañuelas. Los que tengan algun reclamo contra dicho negocio se servirán presentarlo en el término de quince dias contados desde la fecha, pasado este plazo no se atenderá ninguno—Cañuelas, Abril 24 de 1883. Constante Mendez. OTRO.—Con relacion á el aviso que antecede prevenimos al comercio y al público que hemos comprado á D. Constante Mendez su negocio de almacen situado en el cuartel noveno de Cañuelas. Los que se consideren con algun derecho contra dicho negocio se presentarán en el término de quince dias á contar desde la fecha—Cañuelas, Abril 24 de 1883—Domingo Cancela y Ca. a25 v10

BARBERO MEDIO OFICIAL QUE SEA BUEno se precisa, calle Gral. Lavalle 813 a25v27

BENIGNO CABO DE VILA, BALANCEADOR público. Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 408, altos. m28 v28a

BILLARES, LOS DE LA FABRICA DEL Sr. Morné, se venden á prueba, en los salones del Café de los buenos billares, Cangallo 388, frente al Mercado [illegible] plata a25 v26a

BOTELLONES PARA AGUA á 7, 8 y 9 Ps. FUEgos de ucoreras á 15 ps. id en paquete 3 ps. arrus 1 ps. lamparas prusianas con pantalla de porcelana 20 ps. cuterna 14 ps. palanganas 8 ps. azúcar refinada 2 1|2 rls, jabon de Fabian 5 ps en "El Celtíbero" Belgrano 440 esquina Lima 205. m26

BILLAR DE OCASION Y DE CACIN, TIENE métido como nuevo, bolas de marfil del peso de 28 onzas, bolitas, tacos, marcador, taquera, todo de primera clase. Estará en venta 8 dias en Barracas al Norte calle Defensa esquina á la de Rosales almacen de los cuatro vientos. El precio es módico, conviene visitarlo, a toda hora se vende. a25 v27

BOTERIA Y ZAPATERIA, BOTINES LISOS desde 90 ps hecho con material francés, botines de becerro con puntera, hecho con cuero francés fresco desde 100 pesos, botines becerro á la moda con triple suela, desde 120 ps, botines forma inglesa y escocesa, ahorrándose dinero todo y botines para la hombre, de diversas clases botas, botines y zapatos para señora y niño de todas clases, Cangallo 300. a6 perm.

BERTIE-MARRIOTT, AGENTE JUDICIAL—Estudio del Dr. Noiseco, San Martin 33, altos—Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia ó ante el Gobierno. Gestiona los negocios que se le encomienden bajo las condiciones siguientes. a) No exije antiespo alguno para atender á las espensas del juicio, no cobra nada á cuenta de honorarios, arreglándose aquellas y estos á la conclusion del mandato. b) Acepta también en la gestion de asuntos mediante una retribucion fija, que se convenir de antemano incluyendo en su cuenta todos los gastos que su origen. c) No cobra honorarios en asuntos que no se ganáren, salvo arreglo en contrario ó salvo en caso de perderse por malos, falsos informes suministrados. d) Pasa á cada cliente el fin de cada mes, una relacion suscrita de cuanto se ha actuado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados. e) Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interés, siempre que los asuntos encomendados garantan el reembolso. f) Se encarga de arreglar asuntos en las Provincias ó en el estrangero. g) Toda consulta ó nota dirijida se contesta inmediatamente. h) Tratará todo negocio, de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. No se aceptan asuntos sucios ni de pura chicana. Habla inglés, francés y aleman. Horas de oficina de 12 á 4. a23 v22m d p m.

COCINERA CON CAMA SE NECESITA UNA calle Buen-Orden 716 a25v28

COCINERA Y UNA MUCHACHA PARA UNA corta familia, se precisa calle Bolivar 208 a25v28

COCINERA CON CAMA PARA UN MATRIMONIO, se necesita una, Victoria 782. a25 v28

COCINERA SE PRECISA UNA CALLE MEJIco 540 a25v28

COCINERA SE NECESITA UNA CON URGENcia calle Talcahuano número 17 a25 v27

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITAN TUcuman 767 a25 v27

COCINERA QUE SEPA COCINAR BIEN SE necesita calle Mejico 470 a25v27

COCINERA SE NECESITA UNA EN LA CALLE Méjico 686. a24 v27

COCINERA, SE NECESITA UNA SAN Martin 295. a22 v26

COCINERA, SE NECESITA UNA EN LA CAlle de Charcas 152 Se prefiere con cama. a24 v27

CABALLOS EN VENTA LOS HAY DE TODOS pelos para verlos y tratar ocurrir a la calle Callao núm. 636. a21v1m

CARROS DE MUDANZA, DOS JARDINERAS y una caldera usada, se venden en la calle Artes 776. a12 v12m

COCINERA, SE NECESITA CON CAMA Y REcomendaciones, para una corta familia, en la calle Piedras núm 306 a22 v26

COCINERA, SE NECESITA UNA ESTRANGEra en la calle Alsina núm 460. Para tratar desde las 10 a. m. a22 v26

CARRERO, SE NECESITA UNO CON BUENAS recomendaciones, ocurrir calle Rivadavia 44 a24 v27

COCINERO, SE OFRECE UNO EN LA CALLE Entre Rios 191; tiene buenas recomendaciones. a24 v27

COCINERA CON CAMA, QUE SEPA BIEN SU obligacion se necesita, Avenida Santa Lucía 112. a24 v27

CASA, SE VENDE UNA MUY COMODA Y DE poco precio, situada en la calle de Chile á un paso de la de Buen Orden. Para tratar Bolivar 66. a24 v28

CIGARRERIA Y CAMBIO, SE VENDE UNA bien situada y con poco capital. Darán razon calle Cangallo 82, á toda hora del dia. a24 v27

CASA—QUINTA SE DESEA ALQUILAR UNA casa-quinta á inmediaciones de la Capital. Ocurrir al estudio del Dr. Terry, Bolivar 5. a24v26

COCINERA, SE OFRECE UNA BUENA QUE cocina bien y que dará informes de su conducta ocurrir calle Victoria 437 a25 v28

COCINERA Y niñera QUE SEPAN CUMPLIR su deber, se necesitan con cama, Buen Orden 593, esquina Comercio. a25 v27

COCINERA, SE PRECISA UNA YA SEA EStrangera ó del país, para una corta familia, ocurran á la casa Suipacha núm 411. a25 v27

COCINERA, SE OFRECE UNA SEÑORA española con buenas recomendaciones de su conducta y laboriosidad, ocurrir Balcarce 92 a23 v27

COCINERA, O COCINERO Y UNA MUCAMA de plancha, se necesitan en calle Temple 437, es escusado se presente si no entienden bien su oficio y con buenas recomendaciones. a25 v28

CEDULAS PARA RENTA, SE OFRECE TRANSferir la propiedad de unos mil pesos fuertes de la série A al 66 ojo sin corredor. Ocurrir ó por escrito en la Mercería esquina Uruguay y Arenales. a24v27

CASA, SE VENDE POR 90,000 PS. UNA SITUAda en la calle Passo entre Piedad y Cangallo, para verla y tratar Moreno núm 575, todos los dias hasta las 11 a. m. a23 v28

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE UNA PAra cocinera ó mucama, sabe cumplir con su obligacion y tiene quien garanta su conducta dirigirse calle Garantías 144, cuarto núm. 10. a24v27

CORTINAS DE TUL BORDADAS, GENERO de punto para cortinas de vidrios, carpetas de paño para mesa, colchas colchadas, frasadas, bombasí, flanelas etc. La Estrella Rivadavia 631 y 630. a22 v1m

CAMPO EN EL PARTIDO DE LA MAGDALEna se arriendan dos leguas de excelente campo, con aguadas permanentes, para tratar Piedad 630, de 8 á 11 ó de 3 á 6. a23 v2m

CASA, SE VENDE LA CASA CALLE MONTEvideo núm 145, tiene 9 varas de frente por 70 de fondo, y 11 piezas. Reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario. a23 v26

CARVELLO ANTONIO, TAPICERO, COSE ALfombras y coloca velas, cortinas, se corta cenefas de todo modelo y renueva toda clase de muebles y toldos, calle Reconquista 453. a11 v11m

COLEGIO NUEVO, INCORPORADO AL COLEgio Nacional, 426-Rivadavia-426. El método que se sigue en este establecimiento, tiende, sobre todo, á despertar y desarrollar las facultades intelectuales del niño—J. Neumaier. Director, a1 v11m

CAMISERIA CON POCO CAPITAL, SE VENDE una fábrica de camisas situada en un paraje inmejorable de la capital, y con buena clientela, su dueño la vende por ausentarse á Europa. para tratar á por carta cerrada Paraná 214, de 2 á 4—César Saporito. a21 v27

CASA DE 5 á 6 PIEZAS Y DE UN PRECIO RAzonable, se desea comprar, prefiriéndose la que esté situada en una de las calles siguientes: Belgrano de Entre-Rios á Pichincha, Callao de Rivadavia á Cuyo y Corrientes á Artes de Parque á Juncal. Ocurrir á la calle Alsina núm 107 de 12 á 4. a21 v26

CRISTALES, PORCELANAS, JUEGOS de lavatorio varias clases, juegos de porcelana para mesa, ocas, vasos, botellas, jarras, cubiertos de todas clases, juegos de té y café, juegos de lavatorio, aceiteras, bandejas de metal y nickel. La Estrella, Rivadavia 631 y 630. a22 v1m

Castells y Ca., San Martin 46, Remates y comisiones en general. La casa se encarga de comprar y vender toda clase de mercaderías, de tramitaciones ante los gobiernos Nacional y Provincial, de compra y venta de bienes raices y haciendas, etc [illegible] [illegible]

CENTRO TAQUIGRAFICO—ESTE CENTRO á cargo de los taquígrafos Angel Menchaca, Rodolfo Blanco, Gustavo Despiau y Alejandro Fociello, se encarga de estenografiar conferencias científicas, religiosas, políticas y literarias, informes de las Cámaras, dictados [illegible] etc. Se reciben órdenes: 440 Lavalle 440. a21 v21m

[Sixth column]

Campo [illegible] gira franca á una hora de la ciudad. Para tratar, calle Tacuarí 357 a20v27

Campo alambrado se arrienda 3 leguas de excelente campo, alambrado, muy pastoso y con finísimas aguadas y buenas poblaciones, en el partido del Bragado á 3 leguas del pueblo; dirijirse á Lorenzo B. Trant, San Martin 17 ó á la estancia San Emilio, Bragado. a26 v8m

CAMPO ALAMBRADO, SE ARRIENDAN DOS leguas de campo, á propósito para vacas ú ovejas, en el partido del Pergamino, á 4 leguas del pueblo. Hay poblaciones, jagüeles y todo lo demás necesario para un establecimiento de campo; dirijirse á D. Alejandro Bell en el mismo establecimiento "San Antonio" ó á Don Lorenzo B. Tran, San Martin núm 18, Buenos Aires. a20 v8m

CEMENTERIO DEL NORTE—SE AVISA A TOdos los que tengan deudos en el Sepulcro de los hermanos Gallinos, que está ubicado en las Sepulturas 1ª, 2ª y 3ª del núm 1º de la Seccion 10, que hagan más de dos años, comparescan en el término de sesenta dias á retirar los restos, de lo contrario, serán exhumados en el Osario de la misma bóveda; por las llaves en el mismo Cementerio, á toda hora del dia, preguntar por J. García.—Buenos Aires, Abril 6 de 1883. a5 v5m

DEPENDIENTE QUE SEA PRACTICO EN EL ramo de tienda, se precisa calle Callao y Piedad. a25 v28

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE PRECISA uno de 15 á 16 años, Independencia 459, almacen la voz del pueblo. a25 v28

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE NECESITA uno de 16 á 18 años que sea español, Charcas 660. a24 v27

DEPENDIENTE, SE NECESITA UNO PARA almacen, de 14 á 16 años, Santiago del Estero núm 259. a24 v27

DINERO SE ADELANTA SOBRE MERCADErías en la casa de remates de C. F. Picasso, calle Esmeralda núm 209 y 211. a17 v20

Dr. Justo Fontana, Médico-cirujano, se dedica especialmente á las enfermedades de mujeres y á los partos, No. 111-Suipacha 111, consultas de 1 á 3 p. m. a10 v10m

DEPENDIENTE DE FARMACIA, SE NECESIta uno que sea práctico, para un pueblo cercano á la ciudad, para tratar á la Droguería del Aguila calle Rivadavia 93. a22 v26

DEPENDIENTE, SE OFRECE UN MOZO FORmal, con práctica en el ramo de almacen, para esta ciudad ó el interior con buenas recomendaciones, el q' se interese se dirijirá calle Piedad 45, fonda. a24 v26

DEPENDIENTE, SE PRECISA UNO FORMAL que sea práctico en el ramo de almacen de comestibles y bebidas, se prefiere italiano. Escusado presentarse sino tiene buenos informes, almacen Piedad y Uruguay núm 627. a24 v27

DONDE SE HACEN COMPOSTURAS DE RElojes barato, se limpian y arreglan relojes de bolsillo por 25 ps. m|c, se garante el trabajo por 1 año, Bernard, relojero y cronometrista francés, 25 de Mayo 118.

D. JUAN LUIS MARTIN, 69 CHACABUCO 69 enfermedades de la garganta. Tratamiento tópico especial para las inflamaciones crónicas y úlceras sifilíticas de la laringe. Enfermedades secretas. Horas: 10 á 12. Los Sábados: consultas gratis. m31 v31a

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires, consultas de 8 á 11 a m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis Corrientes 406 18 p

Doña GAVINA BIDELA, SEA SABER EL PAradero de su familia, que se compone de los siguientes miembros: su madre, Candelaria Reynaldo mujer de don Francisco Gonzalez (a) Angulo y sus hermanos Balvina y Adon. Suplico á los vecinos del Salto Argentino que conozcan esta familia, se tomen la molestia de hacerles saber mi residencia, para que escriban por Buenos Aires carrera de Olavarría al Sauce Corto, posta de don Luciano Farias. a21 v1

EN LA CALLE LIMA 409 SE NECESITAN OFIciales modistas. a25 v28

EN LA CALLE DEFENSA núm 358, SE PREcisan oficiales de señora y de hombre y aprendices. a24 v29

EN LA SASTRERIA DE FORTUNATO DONAto se precisan oficiales sastres para trabajar en el gran taller que ha puesto en esa casa calle Rioja núm 433 a25 v29

EL FERRO-CARRIL TRASANDINO EN CONStruccion de Villa Mercedes á Chile, cruza las sesas 21 leguas de campo que rematarán Bullrich y Ca. el 25 de Abril. Sin base se venden á plazos. a25 v29

EDUARDO CASEY CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. 2

EN 45 PS. m/c. UN BUEN PANTALON DE INvierno 100 ps. un buen saco de invierno, sobretodos desde 150 ps, frazadas desde 35 ps. colchas, colchas gran surtido. A las Tres Bolas 177, calle 25 de Mayo. a 9 v9m

ESCUELA DE BAILE CANGALLO 417, A QUE suscribe, director de baile aprobado por varias Academias, con diplomas que puede certificar por nuevos estos método del público que tiene á bien de abrir su escuela. [illegible] lecciones á domicilio [illegible] a25 v28

FOTOGRAFO IMPRESOR SE NECESITA UNO para la ciudad, ocurran á Samuel Boote, Florida 170. a19v27

FELIX SAGASTA, ESCRIBANO PUBLICO DE la Provincia ofrece sus servicios profesionales en la Escribanía de don Eduardo Ruiz, Victoria 81. Pasaje de Roverano núm 37 (altos). a24 v4m

FARMACIA Rodolfo Wolff—La farmacia del finado D. Rodolfo Wolff, continua por cuenta de su viuda, bajo la direccion de los discípulos y colaboradores de aquel, siguiendo estrictamente los mismos principios que han regido hasta ahora a8 v8m

GUANTES DE CABRITILLA para niños, señoras y hombres, mosqueteros, media de seda á precios módicos, La Estrella Rivadavia 631 y 630. a22 v1m

GRATIFICACION de 500 $ m|c. la Municipalidad dará esta gratificacion á la persona que entregue un cisne negro que ha desaparecido del Lago de la Recoleta a26 v27

GRAN REBAJA DE PRECIOS, EL MAQUINISta Antonio de Costa avisa á su numerosa clientela que se ha mudado á la calle Rivadavia 833, con un surtido de máquinas de coser, y recomienda con especialidad la nueva americana núm 1 se vende á plazos. a19 v19m

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTROcabo Alsina 550 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que tiene tanto en esta como en campaña se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que van se distingue. p

GUANTES,

GUANTES.

GUANTES DE CABRITILLA DE COLOR PARA señora de 2 botones $ 15 id finos ps 25, id id extra $ 30, mosqueteros de color ps 35, guantes negros de 2 botones ps id extra ps 30, guantes de color de 2 botones, ahombres clase extra ps 35, guantes para niña de color de dos botones ps 20. Se encuentran en la mercería de la Paz calle Gral Lavalle núm 387 y en la mercería San Miguel, calle Piedad núm 376. a7 v7m

HOMBRE PARA TODO SERVICIO SE NECEsita, Maipú 356. Escusado presentarse sin buenas recomendaciones. a25 v26

HOTEL AMERICANO, No. 180 CALLE 25 DE Mayo. Los que suscriben ponen en conocimiento de cuantos puedan interesar, que desde el 17 del corriente época en que han comprado el gran "Hotel Americano" han introducido reformas de consideracion, colocándolo á la altura del primer Hotel de Buenos Aires, tanto por la economía de los precios, cuanto por su cuidado y esmerado servicio. Igual reforma se ha operado en los que reciben pension, ya en el mismo establecimiento ó fuera de él. Salvador Pinedo y Ca. a10 v10m

HIGH LIFE LICOR TONICO APERITIVO Y digestivo—Supie con ventaja todos los Aperitivos y Bitters. Si antes de comer toman una copita de este licor puro ó con agua, os sorprenderá agradablemente su vivo deseo de comer. Se vende en los siguientes almacenes y por mayor: J. A. Martin, Maipú 71. Olaso Aysgarray y Ca. Victoria 398. Morales y Ca. Corrientes 150. Canale, Guidi y Ca., Defensa 87. Goyeneche y Bilbao, Rivadavia 282. Veneciano [illegible] Victoria 340. Petranero, F. A. y San Martin 709 y en todas las confiterías y cafés—John Dillon y Ca. fabricante a2m

INTERESANTE SE PREVIENE á LOS PADRES de familia y tutores que deseen una educacion é instruccion inmejorable en sus hijos, que una familia decente se encarga del cuidado de varios niños pupilos, á los que se les proporcionará una educacion é instruccion en condiciones mucho mas ventajosas que en el mejor colegio. Siendo tratados como hijos de familia y recibiendo una instruccion basada en un sistema racional. Darán razon en esta imprenta a18 v7m

INGERTOS Y PLANTAS DE ADORNOS SE venden en la quinta de Polidoro Corbin á precios que nadie vende, árboles frutales ingerto de cualquier clase de dos á tres años, dos ps uno, ligusturm para vereda de tres á cuatro vs. con copa y pan de tierra y arraigados á 5 ps. y para formar muros verdes con ramazon desde el pié un peso planta. Tomar el tramway á Belgrano de la puerta de la Penitenciaría á la segunda casa pasado... a26 v3a

JARDINERO SE NECESITA UNA PERSONA inteligente para el trasplante de plantas finas y arreglo de un jardin; ocurrir calle Chile 136 a25v28

JARDINERO BUENO, CASADO SE OFRECE para la ciudad ó la campaña, ocurrir calle Montevideo 31. a24 v27

JUANA PATURLANNE DESEA SABER EL PAradero de sus hermanos, Victor, Bernardo y Pedro, que se presenten en la calle Rio Bamba núm 167. a22 v26

JUAN P. PECOTCHE—PEDICURO—Ofrece su salon en la calle Cangallo núm. 132 (altos) esq. San Martin; horas de consulta de 10 á 5 de la tarde, y á domicilio (prévio aviso) de 6 á 10 de la mañana, como tambien los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Especialidad de líquido para la destruccion del callo, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos sin dolor, como igualmente para extraer las uñas encarnadas, ojos de gallo, callos bajos las uñas, &, sin dolor y sin sacar sangre. a1 perm

LUSTRADORES DE MUEBLES, SE NECESItan, en la calle Suipacha esquina á Tucuman, carpintería. a24 v27

LIBRETA PERDIDA: AL QUE HUBIESE ENcontrado una libreta del banco de la Provincia perteneciente á Pablo Dellamorra y la entregue, calle Chacabuco 148, recibirá una gratificacion. a3 v3m

LA Porteña, GRAN TALLER DE PLEGADOS en toda clase de géneros, en este acreditado taller se trabaja con perfeccion y esmero á precios módicos, tambien se pican volados de todas clases y se vende una rica máquina de plegar, calle Lima N 15. a1v1m

LA VENGANZA DE CARLO LANZA, POR tener que ausentarse de la casa calle Cangallo 1453, pongo en venta doscientas á trescientas toneladas de fierro viejo de lastres de buque. Venta forzosa, ojo pichincheros, precio baratísimo. NOTA—Se vende por lotes en la cantidad que guste el interesado. Por mas informes ocurrir calle de Artes 238, ó en el mismo depósito calle Cangallo núm 1453. a18 v7m

LOS HEREDEROS DE D. ELADIO P. OTAMENdi, suplican á las personas que tengan deudos en la bóveda de dicha familia, tengan la bondad de sacarlos en todo el mes próximo de Abril por hallarse completamente ocupada y tener que hacerle reparaciones, pasado este plazo, los restos que no fueran sacados serán llevados donde corresponde. Buenos Aires, Abril 5 de 1883. a5 v5m

LA MODA ELEGANTE Y LA ILUSTRACION española y americana—Agente principal para la República Argentina Juan Bonmatí, Buen Orden 308, Bs. Aires. Se avisa al público que ya se han recibido los 1ros. números del corriente año, siendo el precio de suscricion para Buenos Aires 300 $ por año y para la campaña é interior 325. A todo suscritor directo se le regala el tiempo de verificar el pago, el magnífico almanaque de la Ilustracion. Así mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de diarios y periódicos españoles, políticos, científicos y literarios. f15-permt

LEGACION ORIENTAL, EL GOBIERNO ORIental con fecha 10 del corriente, ha ordenado que todos los gefes y oficiales del ejército que fueron dados de baja por no haberse presentado á los llamamientos hechos por el Estado Mayor General ó Inspeccion General de Armas, serán dados de alta desde el dia de su presentacion personal á aquella reparticion liquidándoseles sus haberes desde la fecha en que fueron dados de baja para ser abonados con arreglo al presupuesto y señalándose para esta presentacion hasta el 31 de Diciembre del corriente año. a25 v13

MUCAMA EXTRANGERA CON RECOMENdaciones se necesita. Calle Gral Lavalle 310 a25v26

MUCHACHA DE 10 á 13 AÑOS SE NECESITA calle Piedras 570 a25 v28

MUCAMA SE NECESITA, CANGALLO Núm. 500 a24 v27

MUCAMA, SE PRECISA UNA, ZEBALLOS No 157. a24 v27

MUCAMA, SE NECESITA EN LA CALLE BELgrano 122, inútil es presentarse sin recomendaciones. a24v27

MOZO, SE OFRECE UNO PARA FONDA ó almacen, con buenas recomendaciones, prefiriendo casa italiana, Defensa 188, darán razon. a24v26

MUCHACHA DE 12 á 14 AÑOS PARA EL SERvicio una corta familia, se precisa una calle Belgrano 1430 a25 v28

[Seventh column]

MUCHACHA PARA UNA SIRVIENTA QUE SEPA [illegible] a26 v27

MUCAMA, SE NECESITA UNO, LA MU... [illegible] calle Moreno [illegible] entre Cerdad y 24 de Noviembre a25 v27

MUCHACHOS, SE NECESITAN EN LA Fábrica de fósforos, Almagro entre Rivadavia y Victoria. a17 v4m

MUCAMA Y COCINERA, SE NECESITA, MONtevideo 48. Es inútil se presenten sin recomendaciones. a19 v30

MUCAMA, SE NECESITA UNA QUE SEPA planchar, ocurrir á la calle Bolivar núm 851. a23 v26

MUCAMO SE NECESITA UNO QUE SEPA SU obligacion y con buenas recomendaciones en la calle Corrientes 573. a23v26

MUCAMA, UNA CONOCEDORA DE SUS obligaciones y con buenas recomendaciones se necesita, Artes 394. a23 v27

MERCERIA, SE VENDE CON POCAS EXIStencias ó sin ellas; armazon y mostrador, y se alquila su lindo local, ocurrir á la esquina Uruguay y Arenales. a25 v27

MUCHACHA DE 12 á 10 AÑOS PARA SERVIcio de un matrimonio inglés, se precisa, Garay 112 entre Bolivar y Defensa se le pagará buen sueldo. a24 v27

MUCHACHO APRENDIZ PARA LA FOTOgrafía se desea uno inteligente y dócil, ganará un sueldo desde el principio y al cabo de tres años tendrá una buena profesion, ocurrir á Samuel Boote. Florida 170. a24v26

MAGNIFICOS CAMPOS, SE ARRIENDAN á 10 mil ps legua en Tosy monte algarrobo, gramilla bajo el monte, gran laguna, 2 cañadones, 2 jagüeles, 40 leguas dentro frontera, 100 de la Capital cruzados por tren y diligencias, Zeballos 378. a18 v30

MOTOR á VAPOR, SE VENDE UNO CON CALdera nueva de fuesa 6 caballos, para abordo ó tierra, por mitad de su precio, hay varias máquinas de coser de costurera, sastre, talabartero y zapatero muy buenas y baratas, calle Piedras núm 707. a12 v28

MATRIMONIO FRANCES, SE OFRECE UNO con buenas recomendaciones, para el campo, el hombre es buen jardinero y quintero: la mujer puede servir para los quehaceres domésticos; tiene un hijo de 16 años que puede servir de peon: se colocarán únicamente los tres. Ocurrir al restaurant "Chapon Fin" calle 25 de Mayo esquina á Corrientes, preguntar por Agustin Daye, de 12 á 2. a19 v27

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL—AVISO al público. Se previene que desde el lúnes 23 del corriente empezará á cobrarse el derecho de visita por pesas y medidas, á fin de que, todo individuo que deba hacer uso de pesa ó medida alguna se presente en la oficina respectiva á ablonar la cantidad que le corresponda en el término improrrogable de un mes, que se concede para el cobro de este impuesto. Abril 20 de 1883—El Contador. a21 v21 m

MUEBLERIA NACIONAL, TACUARI 27, ENtre Victoria y Rivadavia, esta casa á llamado la atencion por sus buenos muebles como por sus precios tan bajos, la proteccion que el público y relaciones en general nos dispensa, nos hemos visto obligados á agrandar nuestra casa con un buen surtido de muebles que nuestros favorecedores podrán comprar con mas ventaja que en ninguna otra parte. La casa atiende cualquier pedido de encargue, en la misma se lustran y componen muebles, Tacuarí 27 a21 v26

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE DE Corrientes 177 altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierto al público que no es casa de negocio, sinó particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisará esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras que se hacen al contado

NIÑERA SE NECESITA UNA PERSONA formal para cuidar niños que caminan Florida 2'3 a25 v28

NIÑERA SE PRECISA UNA PARA CUIDAR niños que ya caminan, Solis 226 (altos) a25v28

Niñera SE NECESITA UNA DE 14 á 17 años EN la calle Perú 64, ocurrir á toda hora del dia a25v27

Niñera SE PRECISA UNA DE 14 á 15 años DE edad para cuidar un niño de dos meses, ocurrir á calle Belgrano 1540

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE muebles, Artes 81, 83 y 85. Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, etc. especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia, casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias que no dispongan de su tiempo [illegible] muebles [illegible] Para tratar todos los dias á cualquier hora.

OFICIALES CARPINTEROS, SE PRECISAN, Venezuela 193 a25 v28

OFICIALA APARADORA QUE SEA INTELIgente en el ramo, ocurrir 29 Lorea a24 v29

OFICIALES CARPINTEROS BUENOS SE PRECISAN en la calle Piedras núm 994 a24 v27

OFICIALES SASTRES SE NECESITAN EN EL gran taller Sigaud, Alsina 390 a25v28

OFICIALES CASQUEROS Y BARBEROS, EN la calle Lorea 229, se precisan varios con urgencia. a24 v28

OFICIAL BARBERO SE NECESITA UNO QUE sea bien práctico en el oficio Lavalle 534 a25 v27

OFICIALES MUEBLEROS, SE PRECISAN SE necesita uno bueno, carpintería [illegible] calle Callao 705 a25 v28

OJO CONSTRUCTORES Y JARDINEROS—Se vende tierra gredosa y para cerdiers se ofrece en el nuevo Cementerio de Flores [illegible] á la Estacion del Retiro, precios equitativos. Victory y Ca. Escritorio Cuyo 31 a24 v29

OJO, SE VENDE UN ALMACEN SITUADO EN un parage excelente y central, que es de los centro esquinas, el dueño lo vende por tener que ausentarse del país, darán razon calle Defensa núm 49 ó Temple esq 887 esquina Montevideo [illegible] a26 v30

OJO CHACAREROS, SE ALQUILA UNA FERRE espaciosa y de superior calidad, tanto para pastos como verduras, está todo cercado, teniendo un buen vecindario, como tambien una buena casa; situado inmediato de la capital, distando pocas cuadras de una estacion; para mas pormenores sobre este particular, dirijirse Moreno 326 a20 v28

OFICINA DE SOLICITUDES, MORENO 279—SE hacen solicitudes ante los Gobiernos, ante la Municipalidad, solicitudes para sacar patentes de invencion, marcas de fábrica ó de comercio, solicitudes ante la Curia Eclesiástica, y ante los Bancos, solicitudes ante la Administracion de Aguas Corrientes, solicitudes ante el Gobierno, para obtener campos en compra ó arrendamiento, solicitudes ante el Sr. Juez Correccional, solicitudes ante el Gefe de Policía de la Capital y de la Provincia. Cobranzas en general. Moreno 279 S. H. a23 v26

PROFESOR FRANCES SE NECESITA EN CAlidad de interno, Bolivar 249 a26v28

PIANO, SE VENDE UNO MUY BUENO EN 2500 pesos. Para tratar Uruguay núm 27, todos los dias de una á tres de la tarde. a24 v28

PIANO ERARD DE CONCIERTO CASI NUEvo, se vende á precio ínfimo por causa de desalojo, Cangallo 409 a25 v28

PONE PLIEGO, SE NECESITA UNO PARA obras, en la Imprenta de Biedma, Belgrano 135. a25 v28

PIANOS—GRAN LIQUIDACION DE PIANOS de Pleyel y de otros fabricantes de Europa, á precio de fábrica, por tenerse que ausentar del país, ocurrirse Talcahuano 70 a24 v27

PIANOS SE VENDEN DOS PIANOS PERPENdiculares, casi nuevos, de excelentes voces y garantidos. Se venden á precios acomodados, calle Santiago del Estero 212 a20 v28

PIEZA PARA HOMBRE SOLO SE ALQUILA una recien pintada en casa de yeso, [illegible] casa es tranquila y tiene aguas corrientes. Mor [illegible] 288 altos. a25 v26

PROFESORA DE IDIOMAS, HIJA DEL PAIS, se ofrece para, teniendo justificativos de su competencia, para dar lecciones á domicilio ó en colegios particulares. Ocurrir Piedras núm 702 a23 v27

PIANOS DE LA CIUDAD LA PLATA, SE VENden con abono del puerto como se va hacer, y todos los edificios públicos, Estacion etc. con su referencia á 25 ps mano, hasta 10 pesos conforme la cantidad Bolivar 50. a24 v26

PIANOS CASI NUEVOS SE VENDEN DOS, uno de Boisselot y otro de Paris, y otros nuevos se venden por la mitad de su valor, se compran usados y se cambian alquileres, y compone todas las cosas, precio módico calle Perú núm 456. a1 v1a

PINTURAS MARCAS K-S EXTRA-FINA LO mejor que viene á esta, á ps 4 á 45 ps. muy buena á 25 ps. Barniz Carriage 120 ps galon. Borax garantido el que fué que sale de Lóndres. Bolsas de papel. Té de tortuba, te Congou y otros. Kelly é hijos agentes y depositarios por mayor, Sarandí 624 permt

PUNTILLAS.

PUNTILLAS.

PUNTILLAS CASA ESPECIAL SIN competencia. Aviso á las señoras de la ciudad y campaña. Acaba de recibir un nuevo surtido de puntillas de hilo catalanas francesas y genovesas, encajes de hilo é imitacion Mercería San Juan Alsina 115. a8 v8m

PIANO, VIOLIN, FLAUTA, SOLFEO Y CANTO en 3 á 6 meses se enseñan 5 ó 6 piezas en dichos instrumentos, mensualidad 50 ps. m|c. Nota—Los padres de familia que deseen que sus hijos en música lleguen en un mes ó que otros en seis, y que la edad academica tenga un dominio, que los años un año de Solfeo antes de tomar instrumento. El Solfeo es la base de toda educacion musical, y se me permitirá tratar de nulidad, la pretension y la creencia de formar artistas sin él. Para corregir tan falsa opinion, he determinado abrir un curso especial de Solfeo, si es que los padres comprendiendo sus intereses me ayuden en la empresa mandándome sus hijos. La leccion será trisemanal con una hora de clase y al ínfimo precio de 50 ps. m|c adelantados al mes, Francisco Geli y Terrer, Chile 406. m27 v27a

QUINTERO Y PEONES SE NECESITAN, MÉjico 202. a24v27

QUINTA SE ALQUILA UNA CON CASA, POZO de agua, árboles frutales etc, para verla y tratar quinta Polidoro Corbin de la puerta de la Penitenciaría la 2a casa para afuera. a25 v8a

QUINTERO, SE NECESITA UN MATRIMONIO para el cuidado y cultivo de una quinta en el partido de Quilmes. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Independencia 561 a25v27

REPARTIDOR, SE PRECISA UN MOZO PARA repartir pan, Lima 406. a25 v28

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA UN HOMBRE solo, Solis 319. a20 v26

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE PARA criar en su casa, calle Lorea 245. a21v26

SIRVIENTA, SE PRECISA, ALSINA núm 139. a17 v29

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE, PARA la campaña. Dirijirse calle Piedras No 18. a23v26

SE VENDE UN ARMAZON Y MOSTRADOR, CAlle Lima núm 193. a22 v26

SE NECESITA UN APRENDIZ ENCUADERnador, Buen Orden 404. a24 v27

SE NECESITA UNA COCINERA CON CAMA Y una niñera, Chacabuco 834 a24 v27

SE PRECISA UN BUEN DIBUJANTE, DIRIJIRse á la calle de Defensa 629, de 5 á 6 p. m. a24 v27

SE NECESITA UN PROFESOR DE PRIMERAS letras en calidad de interno, Chile 268. a24 v27

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA, calle Cuyo 637, cuarto núm 9. a24 v27

SE PRECISA UNA COCINERA EN LA CALLE Paraná núm 48, se prefiere española. a24 v27

SE PRECISA UN OFICIAL SASTRE, SASTRERía Cremona, Suipacha 66. a24 v27

SE NECESITA UNA MUCAMA, CHACABUCO 363. a24 v27

SE PRECISA UNA MUCHACHA de 12 á 14 años, para una corta familia, Victoria 72 y 74. a25 v28

SE ALQUILAN DOS ESPACIOSAS PIEZAS EN una casa de familia, ocurrir Piedad 1047. a25v28

SE OFRECE UNA COCINERA EN LA CALLE Méjico 482 a25v28

SASTRE OFICIAL SE PRECISA CHACABUCO 197 a25 v28

SE OFRECE UNA BUENA COCINERA ESPAñola, para tratar Victoria 13 a22 v28

SE NECESITA UN PEON Y UNA COCINERA hijos del país. Piedad 920 a25v28

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA PARA EL servicio de una corta familia. Uruguay 465. a25v28

SIRVIENTA SE PRECISA PARA UNA CORTA familia y para todo el servicio. Callao 541 a25v28

SIRVIENTA SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones en la calle Maipú 380 (bajos) a25v28

SE NECESITAN DOS OFICIALES MUEBLEROS, ocurrir Victoria 818. a25 v28

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, SE PRECIsa, solo para la cocina, se prefiere española. Florida 17 (altos) a25v27

SE DESEA ALQUILAR EN CASA DE FAMILIA 2 piezas con uso de cocina, sin muebles, para una corta familia, ocurrir Callao 58 altos. a25 27

SE ALQUILA LA CASA PARA NEGOCIO, VICtoria esquina Entre-Rios. Ocurrir Venezuela 742 a25 v28

SE NECESITA UNA COCINERA Y UNA MUCAma que sepa planchar, y con recomendaciones calle Belgrano 138 (altos) a25v30

[Eighth column]

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA EN LA CAsa [illegible] a25 v28

SIRVIENTA, MUJER FORMAL DE 30 á 35 años, se necesita calle Moreno 507; se prefiere italiana. a25 v27

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA, COMEDOR en casa de familia para hombre sólo, Cangallo 660 a 25 v 28

SE ALQUILAN TRES HERMOSAS PIEZAS PAra una corta familia decente, para verlas y tratar Perú 455. a24 v26

SE NECESITAN OFICIALAS PLANCHADORAS de camisas nuevas, que sepan bien su obligacion Chacabuco 674 a22 v27

SE OFRECE UNA COCINERA Y UNA MUCAma, son madre é hija, para tratar calle Chile 103. a24 v27

SE OFRECE UNA MUJER FORMAL CON UN chico de 3 años, para cuidar un señor ó señora sola. Tiene buenos informes, calle Comercio 582. a24v27

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL PARA un matrimonio, para todo servicio, que sea italiana con cama, calle Moreno 444. a24 v27

SE NECESITA UN DEPARTAMENTO DE CINco á seis piezas, ó una casita, en paraje central, con muebles ó sin ellos. Para tratar Recoleta 309. a24v28

SE ALQUILAN EN UNA CASA DE FAMILIA dos hermosas piezas altas en 400 ps mensuales, Independencia 57. a24 v27

SE OFRECE UNA MUJER FORMAL DE NACIOnalidad francesa, para el servicio de una familia ó algun enfermo, Chile 252. a24 v27

SIRVIENTA CON CAMA, PARA EL SERVICIO de una corta familia se necesita, calle de Moreno 575. a24 v27

SE PRECISA UN PEON INTELIGENTE PARA trabajos de quinta, en una estancia, ocurran Cangallo 817, de 8 á 10 de la mañana. a24 v27

SE PRECISAN UN MEDIO OFICIAL Y UN MEdio aprendiz tornero, Cuyo 716 (Almacen de las Palmas) darán razon. a24 v27

SE PRECISA UN APRENDIZ ó APRENDIZA de aparador, se prefiere esté adelantado en el oficio, ocurrir Venezuela 482. a24 v27

SE PRECISA UNA COSTURERA QUE SEPA coser en máquina de lanzadera, y que entienda algo de ropa de hombre, Comercio 406. a24 v 27

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 años, para el cuidado de un niño, Belgrano núm 955. a22 v26

SE ALQUILA SALA Y DORMITORIO AMUEblado, Corrientes 37, para tratar en la misma casa. a 22 v26

SE NECESITA UNA AMA DE LECHE FRESca que sea sana, es inútil se presente sin recomendaciones, calle Cuyo 686. a23 v26

SE ALQUILAN EN UNA CASA DE FAMILIA dos ó tres piezas, para hombres solos, con ó sin pension, Gral. Lavalle 202; no hay inquilinos a23 v26

SE OFRECE UNA señora SOLA PARA UN CORto servicio, tiene recomendaciones, podrá ir al campo. Venezuela 18. a22 v26

SE PRECISAN BUENAS COSTURERAS PARA vestidos, dirigirse calle Temple 428 entre Artes y Cerrito. a21 v26

SE DAN LECCIONES DE PIANO, Y SE ENCARga para composturas y afinaciones, calle Lima 58. a20 v26

SE ALQUILA EN 800 ps. MENSUALES LA CASA calle Azcuénaga núm 265, con cinco piezas bajas y una alta, todas con piso de tabla. Para tratar en la misma de 3 á 6 de la tarde. a20 v26

SE ALQUILA LA GRANDE, COMODA Y CENtral casa, Cuyo 302, para verla y tratar en la misma de 12 á 4 de la tarde, ó en Belgrano, calle 25 de Mayo 134. a20 v26

SE ARRIENDAN EN UNO ó MAS LOTES 4 1|2 leguas de excelente campo, alambrado y con buenas aguadas á 10 leguas de Lincoln al Sud—Lorenzo B. Trant, San Martin 18. a20 v6

SE VENDE UNA FONDA MUY ACREDITADA con buenos clientes, por tener su dueño que ausentarse del país por asuntos de familia, calle Chacabuco núm 478. a20 v4m

SE OFRECE UN MATRIMONIO, LA MUJER para la cocina y el hombre para quintero ó para todo trabajo, para el campo ó para la ciudad, tienen buenas recomendaciones, Chile 197 a19 v26

SE ARRIENDA EN UNO ó MAS LOTES, 4 1|2 leguas de excelente campo, alambrado y con buenas aguadas á diez leguas de Lincoln al Sud—Lorenzo B. Trant San Martin 18 a15 v2a1

SEMILLA DE ALFALFA FRESCA Y DE SUPErior calidad, del país y extranjera, á precios módicos, para tratar Bolivar 147, entre Belgrano y Moreno. m29 v29a

SE NECESITA UN JOVEN QUE TENGA BUEna letra y ortografía, para el reparto de una publicacion, ocurrir San Martin núm 23, escritorio núm 14. a22 v26

SE NECESITA UN MATRIMONIO PARA UNA estancia, que sepa ingertar y demas quehaceres, escusado se presente sin buenas recomendaciones, calle Independencia 267 a22 v26

SE DESEA SABER EL DOMICILIO DE CIRILA Balvidarez, en la calle de Chile núm 525, el hermano Manuel Balvidarez hijo de Ricardo Balvidarez y Juana García. a22 v26

SEMILLAS DE LINO, NABO, COLZA Y AVENA de primera calidad y especiales para sembrar, se venden Cuyo 92, escritorio de Andreu y Labrió, corredores. a22 v22m

Se necesita material usado de un galpon de tabla techo de zinc Quien lo tenga puede ocurrir calle de Belgrano núm 72. a24 v26

SE VENDE LA ANTIGUA ZAPATERIA SITUAda en la calle de Rivadavia núm 882, siendo tambien propietario de la casa se puede convenir en su comodidad por alquileres. a25 v26

SE NECESITAN TRES OFICIALES ALPARgateros y una muchacha de 16 á 17 años de edad para cuidar una criatura y hacer los quehaceres de la casa, ocurrir calle Cuyo 112 y 114. a24v27

SE ALQUILA LA CASA CALLE VICTORIA núm 171 compuesta de seis piezas y otra chica, cocina letrina, gas, etc. Para tratar calle Gral. Lavalle núm 497 a24 v26

SE VENDE LA FONDA DE MILAN, SITUADA en la calle de Solis núm 65, por separacion de socios, tiene una regular clientela, la casa tiene contrata y para tratar á toda hora del dia en la misma. a24 v29

SE VENDE UNA FONDA EN UN PARAJE MUY central y un almacen único en la esquina de mucho negocio por la posicion en que está. Para tratar calle Tucuman 267 a25v27

SE VENDE UN ALMACEN DE POCO CAPITAL situado en una buena posicion. El alquiler es muy barato y tiene una buena comodidad. Calle Venezuela 747 darán razon. a25 v27

SE VENDEN 6 VACAS LECHERAS BUENAS, garantidas de la mejor calidad, que muy pocas vacas se encuentran de su calidad, el dueño las vende muy baratas por tener necesidad, calle Cangallo 1166, a25 v27

SE NECESITA UNA MUJER QUE SEPA HILvanar y aparar bonnes y tambien trabajar en la máquina, Solis 223, escusado es presentarse si no sabe las dos cosas. a25 v28

SE OFRECE UN COCINERO DE OFICIO PAstelero es hombre formal y con buenas recomendaciones tanto de capacidad como de conducta. Ocurrir Corrientes 83 a25 v28

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS DEL CLAse, grandes únicas en el país en su clase y tamaño se venden en casa de Elias James, Corrientes 572. a25v27

SE HA VENDIDO EL CAFE EN LA CALLE DE Florida 403 á Merlino Andrés, por si alguno tiene que hacer algun reclamo, que se presente en el término de tres dias contados desde la fecha pasados estos no se atenderá reclamo alguno. Abril 25 de 1883. a25 v27

SE DESEA ALQUILAR DOS PIEZAS SIN MUEbles, en una familia decente, en las calles Juncal, Buena Vista ó en sus inmediaciones, dejar las señas en esta imprenta bajo sobre á las iniciales L. de L a25 v27

SE AVISA AL PUBLICO QUE EL DEPOSITO de cerveza, que giraba bajo la razon social de Ferrari é Introzzi en el Pueblo Gral San Martin, queda á cargo de C. Cayetano Introzzi todo el activo y pasivo.—San Martin, Abril 18 de 1883 a24 v26

SE DESEA SABER EL PARADERO DE DON José Garcia Limeres, español, de la provincia de Coruña, ayuntamiento de Rois, su hija Joaquina Garcia Conde suplica á la persona que sepa su paradero, noticia calle Perú 381 que será agradecido a23v27

SE VENDE EL ALMACEN Y FONDA SITUAdo en la calle Victoria y Buenos Aires núm 751, tiene la patente de almacen y fonda, en un buen paraje y hace buen diario. Su dueño la vende por ausentarse para Europa. a21 v26

SEPULCROS Y BOVEDAS, EN LA COCHERÍA calle Defensa 350 se alquilan bóvedas, sepulcro nichos en el Cementerio del Norte de 1ª, 2ª y 3ª clase para tratar á toda hora del dia y de la noche, á precios módicos a10 v3

Sonámbula—Anita Claro Vidente, dá consultas de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, calle Salta núm 611, entre San Juan y Cochabamba. a8 v8m

SE ALQUILA UN GRAN ALMACEN CENTRAL patio, aljibe, gas etc, una gran casa propia para club ó sociedad, parage inmejorable, una esquina para negocio, una casa por 800 pesos—El encargado Corrientes 107 m21 v2

SE OFRECE UNA PERSONA YA DE EDAD que posée varios idiomas, mecánica y teneduría de libros para la direccion y administracion de cualquier establecimiento fabril ó casa de comercio, sea en la ciudad ó en la campaña, ocurrir calle 25 de Mayo núm 241 altos cuarto núm 98. a21 v27

SE ALQUILA POR 600 ps m|c. UNA MAGNIFICA casa de familia, dos buenas piezas de (altos) á la calle, situada en la calle de Victoria antes de llegar á Buen Orden, propia para abogados, escribanos ó consignatarios, con la condicion de colocar las placas en la puerta, Oficina de casas de Burgos, Perú 106 (altos) pieza núm 7, de 10 á 5 p. m. a25 v27

SURTIDO PARA LA NUEVA ESTACION, VEStidos de cachemir cortos y largos, sombreros, confecciones para niños de 1 á 8 años, terciopelos, artículos punto de lana, camisetas de flanela, calidad de tela tapados para niñas de 2 á 10 años, sombreros y gorras para niños, sombreros adornados para niñas y señoritas, medias de lana para niños, señoras y hombres, tapados para señora á 150 y 180 ps y muchos artículos á precios módicos, La Estrella Rivadavia 631 y 630. a22 v1m

SE OFRECE EN VENTA EL ESTABLECIMIENto á vapor nombrado Molino Chico, sito en Gualeguaychú, Provincia de EntreRios, con las maquinarias útiles y enseres que lo constituyen, su dependencia panadería y talleres de carpintería y herrería, en perfecto estado y condiciones de servicio, previniéndose que todo marcha y funciona con la mayor regularidad y que en el departamento de panadería está tambien incluido su reparto. Este establecimiento que goza de buen crédito y se halla situado en parage conveniente se vende por haberse constituido en estado de liquidacion, ofreciendo su adquisicion, favorables ventajas por la modicidad y condiciones del precio con que se puede enajenar. Por datos y antecedentes pueden los interesados dirijirse al establecimiento ó á don Amaro Mendes encargado de la liquidacion. a23 v30

Tenedor de libros, se precisa uno práctico y que tenga buenas recomendaciones, Bolivar 14. a25 v27

TRAJES DE CASIMIR, SOBRETODOS, SOMbreros, medias, camisas, camisetas, tricotas para niños de 4 á 12 años, La Estrella, Rivadavia 639. a22 v1m

TENEDOR DE LIBROS, SE OFRECE UNA persona que puede dar los mas buenos requisitos. De 6 á 8 p. m. Cangallo 409. a24 v27

TENEDOR DE LIBROS, SE OFRECE UNA persona formal con mucha práctica y buenas recomendaciones, dirijirse calle 25 de Mayo núm 10. a13 v29

TIENDA "BUENOS AIRES" VICTORIA 210 Gran surtido en tripes, alfombras, cortinas, cobertores, confecciones y géneros de fantasía para la estacion del invierno. a13 v29

TERRENO, SE VENDE UN LOTE DE NUEVE á diez varas á todo, que forma esquina Entre-Rios é Independencia, para tratar Entre Rios 322, de 9 á 3. a15 v29

TRAJES COMPLETOS PARA HOMBRE á 270 y 290 (son los que valen 700) id id con jaquet 340, 350 y 500 (son los que valen en todas partes 1100) trajes para niños á 70, 90, 140 y 240 (valen 400) sobretodos para hombre á 200, 240 y 290 (valen 700) id id para niños á 100 y 140. NOTA—Se hace toda clase de medida, Belgrano 357 y 359, entre Tacuarí y Buen Orden. a25 v8m

UN JOVEN ESTRANGERO DESEA ENCONtrar una pieza sin amueblar en una casa de familia y en el barrio Sud Oeste. Dirigirse á las iniciales M. B. calle Tacuarí 195. a24 v27

VEJIGAS, HAY EN DEPOSITO EN LA CALLE Defensa núm 498, se venden por mayor y menor, tanto de yeguas como de vacuno, á precio módico y garante su conservacion. a21 v26

VENTA DE TERRENOS EN LA PLATA, VENdemos algunos lotes centrales, frente á la casa de Gobierno, Policía, Bancos, Iglesia, Tribunales, Bolsa de Comercio y Plaza principal y lotes en Tolosa frente al Puerto. (Venderemos planos de la Plata á 25 $) Bolivar 30—En la Plata, Restaurant Bruzy, Estacion. a24 v26

VELERIA DE LOS FILIPINOS, el CERRITO Gran empresario de ornato, se colocan, cortan y encuentran alfombras, esteras, toldos y galerías, trabajos garantidos por muy módico precio, se alquilan banderas de todas las naciones; como trofeos, escudos, cenefas llamas, gallardetes etc, juegos de [illegible] plazas, etc. Se espiden materiales para toda la República Argentina. a6 v8 11

Wehely, Serna y Bellaiz, San Martin 148 (Escritorio número 9)—Comisionistas y Corredores de Bolsa, además de todas las operaciones del ramo encargan de tramitar pedidos al Banco Hipotecario, anticipar dinero sobre valores. a15 v15m

LINEA MARITTIMA
SOCIETA ITALIANA
DE
TRASPORTI MARITTIMI
RAGGIO Y Ca.

Esta nueva sociedad inaugurará en el próximo mes de Junio sus potentes y veloces vapores de 5500 toneladas, los cuales á más de hallarse en condiciones de poder ofrecer al público espléndidas comodidades de 1ª y 2ª clase no ménos que un esmerado trato cumplirán sus viages desde Génova al Plata, en solo 18 dias garantido. A su regreso harán escala en Lisboa empleando hasta dicho punto solo 14 dias.—Por pormenores dirigirse á sus Agentes Lavarello y Ca., Corrientes núm 75.
al5 v15m.

Mensagerias Fluviales á Vapor
NUEVO ITENERARIO

Que regirá desde el 2 de Diciembre de 1882, hasta otro aviso: Para Montevideo á as 5 1[2 de la tarde —Los lúnes vapor Cosmos: mártes y viérnes vapor Júpiter: juéves vapor Silex: sábado Rio de la Plata.—Para el Salto y demás puertos de escalas á las 10 de a mañana—Los Mártes vapor Rio de la Plata: los Juéves vapor Cosmos: los Domingos vapor Silex.

Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé haciendo tres viages directos semanales, con los vapores Meteoro y Pinzo.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados: para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el primero sale de la Estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partiendo estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1[4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de aduana—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell—Pedro Risso, Agente—calle Reconquista 143.
m1-p12

LLOYD ARGENTINO

CARRERA
De los rios Paraná y Paraguay
En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional
"GUARANY"
CAPITAN
Antonio Valentino
Para Asuncion Corrientes Y escalas

Sale de la Boca del Riachuelo, el Domingo 29 de Abril de 1883 á las 10 de la mañana fijamente.
Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios reducidos.
Bagage del tramway y conduccion de equipages grátis desde la Plaza de Victoria.
Por mas informes calle 25 de Mayo 82.
d28 p.

AVISOS NOTABLES

LEVALLE Y MONETA
COMISIONISTAS
91--PIEDAD--91

Se encargan de toda comision ante el Gobierno de la Nacion, de la Provincia y en compra-venta de propiedades, terrenos, campos, haciendas, etc, etc.
Encontrarán aquí puntualidad y moralidad en todo aquello que se les encomiende.
a26v11m

LA UNION TELEFONICA
DEL RIO DE LA PLATA
AVISA
Al público de Buenos Aires

Esta Empresa está preparada á proporcionar materiales ó aparatos telefónicos de los mas perfeccionados sea por Oficina Central ó líneas particulares á un precio mas módico que pueda ofrecerlo otra empresa.
Su lista de abonados en Buenos Aires, es la mas formerosa.
Su teléfono, el Bell Perfeccionado, es el que se usa más en todo el mundo.
Se han colocado cuatrocientos en Buenos Aires en mes pasado.
Teléfonos y material para instalaciones telefónicas de toda clase en venta.
Se harán contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.
Por mas informes dirigirse á la Administracion, 24 San Martin 26.—F. W. Jones, Director-gerente.
a26v20m

CALLE MEJICO NUM. 445
Entre Lima y Salta

CALLE MEJICO NUM. 445
Entre Lima y Salta

Teresa Meraldi

Profesora de magnetismo, de música vocal é instrumental y de declamacion y mímica: enseña á magnetizar y á desmagnetizar teórica y prácticamente en cinco lecciones á precio muy módico. Tiene su estudio en la calle Méjico 445, entre Lima y Salta, cerca de la merced de la esquina de Lima y Méjico.
a26v12m

VINOS ARGENTINOS
Los abajo firmados únicos introductores en esta plaza de todos los productos del establecimiento vinícolo de Marenco y Cereseto.

EN SAN JUAN

Avisamos al público y al comercio, que en su casa se espenden estos acreditados vinos de pura uva, como lo prueban los análisis químicos de los señores doctor D. M. Puiggari, doctor D. Grisogono Bertolazzi, doctor A. de Pewall y otros profesores de reconocida honorabilidad y competencia y sobre aquellos, el espedido por el químico Municipal Sr. Arata, con fecha 23 de Diciembre de 1882 por mandato de la Honorable Comision de Higiene, por el cual no solo consta que nuestros vinos están elaborados con pura uva, sinó que demuestra, en la calificacion hecha que relativamente á su precio, son muy superiores á todos sus similares.
MARENCO Y COMPAÑIA
193—Calle Cuyo—195
f20 v 20 mayo

CEDRO PARAGUAYO
Cedro Tucumano

Se vende á precios módicos en vigas y aserrada en el aserradero á vapor de E. N. Ochoa. Calle Uruguay 228 á 238.
a22 v20

Crédito Público Nacional

La 4ª cuota de la suscricion de Tierras Públicas Nacionales debe pagarse en esta oficina del 1º al 10 de Mayo del corriente año, sin prórroga.—Buenos Aires, Abril 20 de 1883.—EL TESORERO.
a21v1º m

CLINICA
Del Doctor Gonzalez Garaño
247—CORRIENTES—247 (altos)

Se dedica especialmente á las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Lavado del estómago segun las últimas esperiencias. Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m. Consultas gratis Lunes y Jueves de 3 á 4 p. m.
a21 v21m

Luchadores contra el frio

Hay sobretodos de abrigo para hombres y niños, hay un buen surtido; precios para hombre ps. 200 hasta 500, id para niño desde 90 hasta 300.
Trajes para niño; precios desde 100 hasta 300. Espresivo ver para creer; entren pues á la Sastreria "La Central" Rivadavia 335 y verán si el aviso es legal.
a14v14m

SANTA-FE
MAPA NUEVO
POR
CHAPEAUROUGE
La Libreria Inglesa
7-SANMARTIN-7
a17v6m

GUILLERMO FORRESTER
CASA DE
Walsh, Lovetty Ca.
CALLE FLORIDA N. 22
Loza, cristales, lámparas, &
POR MAYOR
a22v8m

SANGUIJUELAS
HAMBURGUESAS
ACABA DE RECIBIRSE
A 140 pesos el ciento
EN LA
DROGUERIA INGLESA
DE CRANWELL
44-Rivadavia-44
a24v28

VICHY
ADMINISTRACION: PARIS, 22, Boulevard Montmartre, PARIS
PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las Sales estraidas de sus Fuentes. Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las Acedias y Digestiones dificiles.
SALES DE VICHY PARA BAÑOS: Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir Vichy.
Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la
MARCA DE LA COMPª DE VICHY
En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, los productos arriba mencionados se encuentran en casa de DEMARCHI, PARODI y Cª. Agentes generales de la Cª.

PURGATIVO JULIEN
Confite vegetal, Laxativo y Refrigerante
Contra el ESTREÑIMIENTO

El Purgante Julien, exclusivamente végétal, se presenta bajo la forma de un dulcecito que tiene el gusto mas agradable. Recomiéndase su empleo, inofensivo siempre, á las personas afectadas de Disenteria, Dispepsia, Gastralgia, Gastritis; en las afecciones del hígado, en la Ictericia y en las enfermedades de la piel. Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion á la jaqueca y á la apoplegía. Administrado á los niños, el Purgante Julien previene las convulciones, obrando como depurativo en el tratamiento del gurmio y de las costras de leche.
El Purgante Julien, se toma en dósis de una pastilla para las personas adultas y media para los niños.
Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

CASA ROYERE
CALLE PIEDAD 378, 380 Y 382
Mme PALLUD (SUCESORA)

Por los últimos paquetes de Europa, acabamos de recibir un magnífico surtido de gorras y sombreros estacion para señoras y niñas.
m29v29ab.

Oriza-Tónica

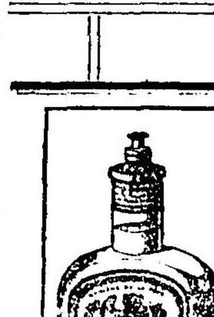

AGUA VEGETAL CON LOS PERFUMES ABAJO EXPRESADOS:
CALIDAD SUPERIOR
Para limpiar los Cabellos y conservar bien la Salud de la Cabeza

Esta locion es el extracto de las sustancias detergentes y corroborantes de la yema del huevo. Usándola se cuida bien de la limpieza y de la salud del cutis cabelludo y se impide la caida del pelo. Sus perfumes suaves dejan un agradable olor despues de haberse servido de ella.

PERFUMES DIVERSOS

NEW MOWN HAY	ORIZA DE LAS PAMPAS	YLANG YLANG
JOCKEY-CLUB	JASMIN D'ESPAGNE	FOIN FRAICH' COUPÉ
MOSS-ROSE	TREVOL	VIOLETTE DES BOIS
VETIVERT DES INDES	ESS. BOUQUET	OPOPONAX

HELIOTROPE BLANC
L. LEGRAND, Perfumista, Proveedor de varias Cortes extrangeras
PARIS 207, rue calle Saint-Honoré, 207 PARIS
DEPÓSITOS EN LAS CASAS DE TODOS LOS PRINCIPALES PELUQUEROS Y PERFUMISTAS
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

LAS MEJORES COCINAS DEL MUNDO!

COCINAS Y ESTUFAS
"UNCLE SAM" DE ABENDROTH

Estas cocinas y estufas que llamaron tanto la atencion y que fueron tan recomendadas en la última Exposicion en esta ciudad, pueden ahora ser obtenidas, en gran variedad de tamaño y estilo, en el depósito de los fabricantes que acaba de ser abierto en la

CALLE MAIPU N. 91

Varios ensayos especiales, llenando plenamente las necesidades del pais, se han hecho con estas cocinas.
Uno de los caracteres MAS SOBRESALIENTES y de la mayor ventaja que poseen estas cocinas, es que cada pieza, siendo hecha por los mismos modelos, puede ser cambiada; y habiendo siempre piezas de repuesto en el depósito, cualquier reparo que sea necesario, pasado años de empleo, se hará con la mayor facilidad y prontitud por un costo insignificante.

ABENDROTH BROS, FABRICANTES, NEW-YORK
91-CALLE MAIPU BUENOS AIRES
a18v29

Clorosis — Anemia
Palidez
EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

EL HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

EL HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.

EL HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los liquidos con que se debe tomar.

EL HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.

EL HIERRO BRAVAIS no ennegrece jamas la dentadura.

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

M. BRAVAIS no garantiza la efficacia del hierro de que es inventor, sino cuando la etiquetas del frasco llevan su Firma impresa en rojo.

SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS

Venta por Mayor: Señores BOUTRON y Cª, Calle Saint-Lasare, 40 & 43, PARIS

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

FERRO-CARRIL PORTATIL
DE COLOCACION INSTANTANEA
DE
DECAUVILLE

Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro
Traccion á brazo, caballo, mula ó locomotora de carbon ó leña
ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS
Wagones especiales para cada clase de trasporte

RIELES DE ACERO DEL CREUSOT

Indispensable para terraplenes, esplotacion de bosques, fábricas de azúcar, minas, fábricas de tejas y ladrillo usinas, depósitos y saladeros, servicio de artillería, etc., etc.
Por planos, presupuestos y otras instrucciones, dirigirse al único Representante de Decauville Ainé, para la República Argentina:

L. D. FORGUES
232-RECONQUISTA-232
(CASA DE P. & E. MATHEY)
n28p

QUINIUM LABARRAQUE
APROBADO POR LA ACADÉMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tonico y febrífugo destinado á reemplazar [illegible] de la quina.
El Quinium Labarraque contiene todos los principios activos de las mejores quinas combinados con los [illegible].
EL QUINIUM LABARRAQUE se ordena, con felices resultados, á los convalecientes de enfermedades [illegible] y á toda persona débil ó extenuada por fiebres lentas.
[illegible] las verdaderas píldoras de Vallet produce los efectos mas rápidos en los casos de Clorosis [illegible].
[illegible] el Quinium Labarraque se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las [illegible] comer.
[illegible] de las Farmacias autorizadas, con [illegible]
Fabricacion y venta por mayor: la casa L. FRERE y Ca. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.

JUAN C. VIDAL Y COMP.
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE POR CUENTA DE LA CASA
DE LOS SRES. DRABBLE HNOS. Y COMP.
EN NUESTRA CASA CALLE VICTORIA N. 237
LOS DIAS VIERNES 27 Y SABADO 28 DEL CORRIENTE
La casa venderá un brillante surtido de artículos ingleses, alemanes y franceses.
a24v27

Corralon de las Provincias
DE H. HILLNER
Boca del Riachuelo ó Pedro Mendoza 217
Frente á la Estacion del Ferro-Carril

Maderas duras, postes, medios postes y estacones de ñandubay, curbas, camas, durmientes, vigas, humbrales, persianas, cabezales, etc., de algarrobo, alambres, fierro, acero y marcas Ryland, Creusot, Johnson, Bellota, etc.; varillas y torniquetes de todas clases. Escritorio Central, Buenos Aires, Victoria 38
a24 v16m.

BALDOSAS

En la fábrica de Roumieu se venden baldosas de piso á 600 pesos moneda corriente el mil y la de techo 450 pesos, garantidas superiores á toda otra clase.
En caso que mi baldosa fuera reconocida inferior, me comprometo á cambiarla á mi costa por la clase reconocida como superior.
Al que esta garantía no le fuese suficiente, pagaré la mitad al contado y la otra mitad en tres años, si esas baldosas son reconocidas superiores.
Se fabrica tambien varias clases de mosaico, caños y tubos puramente impermeables, calle Caseros y Zeballos. Roumieu.
a6v6m

EDICION PORTATIL
DE LOS
CODIGOS ARGENTINOS
CODIGO CIVIL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Edicion reformada, con la numeracion de los artículos seguida y corregida de acuerdo con las correcciones y modificaciones sancionadas por ley del H. Congreso de 9 de Setiembre de 1882.
Un tomo en 8º menor encuadernado: 50 ps. m/c.
Se vende en la imprenta de Pablo E. Coni, Alsina 60 y en las principales librerias.
a17v26

BODEGA ARGENTINA
Santa Coloma y Ca.
VINOS FINOS DE BURDEOS

Vino tinto Saint Estephe	Vino tinto Chateau Margaux
" " Saint Julien	" " Chateau Laffite
" " Pauillac	Vino blanco Barsac
" " Chateau Citran	" " Sauterne
" " Pontet Canet	" " Chateau Yquem sec
" " Chateau Lagrange	" " Chateau Yquem crême
" " Chateau Gruau-Larose	Vino tinto Médoc en bordalesas
" " Chateau Larose	Vieux Cognac Fine Champagne
" " Pichon Longueville	

Depósito: 202--Belgrano--202
a20v20m d p 112

Muelle y bajada en el Puerto
DE SAN LORENZO
(Provincia de Santa-Fé)
LICITACION

En la Secretaria del Ministerio del Interior, se recibirán propuestas cerradas para la construccion de un muelle y de una bajada en puerto de San Lorenzo Provincia de Santa-Fé bajo las condiciones que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles, calle Perú num. 13.
Las propuestas se recibirán hasta el dia 31 de Abril próximo á las 3 p. m. por el Escribano de Gobierno en la Capital, dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que con concurran al acto. Buenos Aires, Abril 1º de 1883.
m31v31a

ESCOPETAS Y PISTOLAS
REMINGTON

Las muestras de estas célebres armas están en exhibicion solamente por unos pocos dias en la calle Maipú 95 altos.

JUAN HODSOLL
Agente de los señores
E. REMINGTON E HIJOS
a20v28

INDUSTRIA NACIONAL
FABRICA
De colchas alcolchadas
Calle de las Artes núm. 281 y 283

En este único depósito por mayor y menor, hay siempre un selecto y abundante surtido de colchas alcolchadas con forro de algodon y de seda, los más variados y bonitos gustos en colores.
Las costuras y los dibujos son hechos con toda perfeccion, el alcolchado es de la mejor clase de algodon blanco puro que se conoce, y los diferentes tamaños que hay, son los más apropiados para cualquiera tamaño de camas que los interesados necesiten.
En la misma casa se reciben órdenes particulares para mandar hacer y renovar cualquiera trabajo concerniente al ramo.
a1v1jn

EN VENTA
DESDE HOY
FLORES DE SALON
CACHEPOTS, FLOREROS
Y MUSGO

Se acaba de recibir un inmenso surtido á precios muy cómodos:

38-PERU-38
A LA CIUDAD DE LONDRES
a25v20

ALBERTO CASTAÑO
MÉDICO
HA ABIERTO SU ESTUDIO
CALLE CORRIENTES 373
Se dedica con especialidad a enfermedades de mujeres y partos
Consultas de 12 á 2 de la tarde
(Abonado al Teléfono Gower Bell)
n 25p

La Edificadora Argentina
EDIFICACIONES
EN LA CIUDAD
"LA PLATA"

Desde la fecha, la Sociedad admite solicitudes de edificaciones en la Ciudad "La Plata".
Los interesados pueden ocurrir al Escritorio de la Sociedad en esa.
Para facilitar á los interesados, queda instalado en esta ciudad un Escritorio de informes, etc. en la calle Piedad 131.
Se previene que por ahora la Sociedad acuerda hasta el plazo de dos años para el pago por cuotas de los edificios en esta forma:

MITAD EN 4 PLAZOS
1º Al firmarse el contrato.
2º A la colocacion de marcos.
3º Al techarse.
4º A la entrega de la llave.
MITAD A 2 AÑOS
POR MENSUALIDAD TRIMESTRAL
O ANUAL
Con el 6 ojo de interés y el 2 ojo de comision
19v10ma

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Ca.
78-ALSINA-78
Por el mismo
DE UNA COMODA CASA
DE FAMILIA
CALLE PERU N. 491
14 varas 16 cts. de frente
al Este por 78 varas 16 cts. de fondo al Oeste
AD-CORPUS
Tasacion $ 12556.41 igual á ps. 313910.25
Base 2[3 partes $ 8371 14 ps. 209273 m[c
El Miércoles 30 de Mayo á las 3 de la tarde rematáremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Don Benjamin Basualdo por cuenta del Secretario D. Manuel Garay y perteneciente á la testamentaria del Sr. Dr. Aurelio French.
La casa arriba mencionada, construida sólida y elegantemente en terreno de 12 mts. 26 cts. de frente al Este por 65 mts. 12 cts. de fondo igual á 14 varas 16 cts. por 75 varas 19 cts. El edificio se compone de (por menores mañana)
a 24.

Por el mismo
DE 6114 HECTAREAS
LA FLOR DE LOS CAMPOS
DE BAHIA BLANCA
LA LOMA AMARILLA
Campos poblados con ovejas
Distante 5 leguas del Puerto
RECONOCE 6 LETRAS al GOBIERNO
Pagaderos en 6 años
BASE INFIMA 130 PS. HECTAREA
En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 7 de Mayo á las 3 de la tarde remataremos con la base arriba fijada y condiciones que mas abajo se indican por órden terminante de su dueño, una área de campo situada en el Partido de Bahía Blanca, compuesta de 6114 hectáreas igual á 2 1[3 de leguas cuadradas.
Las poblaciones que tiene son la Estancia Las Marinas compuesta de una casa de material piso de azotea con parapeto, techo de fierro de canaleta, con dos habitaciones de 6 vs por 6 con cielo raso de madera, y una cocina, pozo y jagüeles de riquísima agua, suficiente para dar de beber á dos majadas, que son las que existen hoy hasta quinta y dos corrales con 1100 vs de alambrado.
Un galpon con techo de dos aguas de fierro de canaleta de 17 vs de largo por 5 de ancho.
La calidad del campo, es inmejorable y reputado como lo mejor de todo el partido, tiene fama y conocido por la Loma Amarilla.
El camino que va del Azul á Bahía cruza el campo y pasa cerca de la casa.
Sus linderos son por el Oeste las Saladas del Dr Ocantos, antes Joaquin Amado, al Este Remoldson y Sheriff, al Norte Lastra y Scott y al Sud S. [illegible] Lopez y esta marcado en el piano de Meincke con el nombre de Diego Dodds.
La base para la venta son $ 130 la hectárea ó sean 350,000 ps mas ó menos la legua, pudiendo el comprador seguir con la deuda á favor del Gobierno de la Provincia que importan los 369,000 m/c pagaderos en seis anualidades de ps 59,444 que vencen el 18 de Diciembre de cada año.
Escusado nos parece demostrar las ventajas que ofrece una venta de estas condiciones, ademas no debe olvidarse que el gran ferro-carril del Sud, se acerca á pasos rapidísimos á su término, que es el gran Puerto de Bahía Blanca y que el primero de Enero de 1884, irémos en tren á ese Emporio de comercio y de industrias.
No hay en la República entera campos que puedan rivalizar con los de este Partido, destinados á ser la California de la República Argentina.
Por planos y mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.
a17

Por el mismo
Del espléndido y flamante
MENAJE DE LA CASA
DEL SR. ALEJANDRO OCAMPO
Calle Tucuman N. 254 (altos)
ESQUINA MAIPU
Por ausentarse para Europa
Magníficos juegos de sala
GRANDIOSA GARNITURA
DE CHIMENEA
Elegantísimos adornos
ARTISTICOS BRONCES
Espléndido juego de dormitorio
GRANDES CORTINADOS
Servicios completos
DE CHRISTOFLE
Con muy poco uso
Arañas y artefactos para gas
Alfombrado de Bruselas cortado
Plantas para vestíbulo, cristalería porcelana etc etc etc
El Mártes 1 de Mayo á las 12

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el elegante menage de la casa arriba indicada, todo nuevo y con pocos meses de uso, por ausentarse su dueño del país.
Vestíbulo y Galeria—2 Pinconeticias tuberculata, 2 arecas indicas, 2 grandes helechos, 2 drasenas indivisas 1 id draco, caños y otras lindas plantas todas en macetas de fresno con arcos y agarraderas de fierro, sobre columnas de madera y otras imitacion mármol.
Globos de gas y picos para id.
Cuarto de espera—Un banco de nogal asiento en terilla, 1 percha, 6 sillas, 1 mesa para juego con carpeta, tarjetero de onix, 2 floreros de porcelana, 3 magníficos grabados, 1 brazo cristal para gas, alfombrado, etc.
Escritorio—Una magnífica biblioteca, escritorio jacarandá y roble, una mesa para juego, 1 id bambú, 1 garnitura reloj y candelabros, 2 rinconeras, 1 estátua biscuit, 2 columnas jacarandá para estátuas, 1 id calada, una bronce "El amor vencido" 6 sillas negras asiento raso punzó y fundas, una vaca obra de arte de Christofle que ganó el primer prémio en la Exposicion de 1867, araña cristal 4 luces, 1 copa-bronce, 1 pié id, 1 cuadro al óleo, útiles de escritorio de platina, 2 grandes albums con retratos de hombres célebres, libros, adornos, alfombrado de Bruselas cortado, cortinas etc.
Salon—Juego estilo Luis XIV jacarandá y dorado, asiento y respaldares raso punzó capitoné compuesto de un sofá, 4 sillones y 6 sillas con fundas, 4 sillones confortables raso punzó capitoné, 4 sillitas fantasía forro lampás, 3 grandes cortinados, galerías doradas, cenefas de raso y cortinas blancas, 3 store de seda carmesí, un gran espejo de chimenea Luis XIV luna bisanté, otro más chico, 1 grandiosa y espléndida garnitura de chimenea de la célebre casa de Raingó fréres, toda de bronce maciso, oro mate y mármol blanco como el alabastro compuesta de un reloj y dos candelabros de 11 luces (costó 35,000 ps) tabla cubierta de chimenea de seda carmesí, guarda-fuego de bronce dorado y útiles, 4 estátuas de bronce Barbedienne: El Dante, La Plongeuse, La Pichense de Vignole y Le Gladiateur, 4 elegantes pedestales para las mismas forro raso y plush, 2 jardineras de porcelana con pié, una gran copa de bronce sostenida por tres graciosas arañas cristal 5 luces, 4 mesitas de fantasía, almohadones de plush y raso bordado, otro pintado á mano, magníficas jardineras porcelana y bronce, infinitos adornos y chiches de un gusto especial y alta novedad traidos de Inglaterra y Francia y que sería muy estenso el enumerarlos, marcos para retratos, banquitos para los piés, alfombrado de Bruselas etc.
Salita tallette—Un grandioso ropero de 3 cuerpos de jacarandá ciré y thuyá, con tres espejos bisanté, un gran lavatorio con mármol y espejo bisanté, haciendo juego con el anterior, juego de porcelana de la India, 3 terra cotas, un juego forro lana y seda (nuevo) compuesto de un sofá, 2 sillones y dos sillas, un cortinado completo igual al juego, una mesita fantasía, un precioso costurero, juego de cristal tallado para lavatorio, cepillos cabo de marfil, un pico de gas cristal, espejitos de pared marco terciopelo, tres oleografías, un sin número de adornos de porcelana, bronce, cristal para satisfacer á los más exigentes, alfombrado de Bruselas cortado, etc., etc.
Dormitorio—Grandiosa cama camera de jacarandá, ciré y thuyá con colchones, colcha, rollos, etc. espléndidos cortinados de seda color oro con franja de terciopelo oro viejo, dos cortinados completos thaciendo juego, un chaise longe, 2 sillones, 4 sillas y su taburete todo formando juego con los cortinados, un reclinatorio forro terciopelo, dos mesas de noche y una toilette Duchena, espejo bisanté igual á la cama que con el lavatorio y ropero de tres cuerpos, forman el espléndido juego de dormitorio estilo Rusaisance, juego de cristal para mesas de noche, juego de cepillos cabo marfil, caja cuero de Rusia con útiles para las uñas, un precioso chiffonier, escritorio jacarandá ciré y thuyá, 2 tarjeteras bronce plateado, 2 brazos de cristal de dos luces, 4 espejitos de pared marco terciopelo, un cuadro marco terciopelo y raso, floreros marcos para retratos, adornos muy variados gravados, alfombrado Bruselas cortado, etc.
Comedor—Juego de nogal y thuyá compuesto de un aparador cristalero, mesa de trinchar, mesa para 16 cubiertos y ocho sillas asiento y respaldar de chagrin, una lindísima mesa etayer para té, un cortinado, un espejo de chimenea marco nogal, un magnífico reloj pié de mármol con estátua de bronce, 3 estátuas de bronce de Bourgoie, guarda-fuego de bronce, carbonera y útiles, floreros, juego de bandeja, bandejas de christofle, carpeta de mesa, juego completo de christofle para té, otro id más grande (sin uso), 6 tazas doble crameras para té ó café christofle, bandeja aceitera, asientos, cubiertos, palilleros, asientos, botellas, etiquetas, todo de christofle, servicio de cubiertos en caja de christofle completamente nuevo, magnífica araña para gas y velas de bronce, juegos de cristales, de porcelana, cuadros, alfombrados Bruselas é infinidad de objetos que estarán á la vista.
Ante-comedor—1 armario 1 aparador y 1 rinconera pino lustrado, 6 sillas, 1 reloj, 1 altro, 1 botella classicup, candeleros platina, loza, alfombrado nuevo, etc.
Cuarto de baño—1 armario para ropa, 1 bañadera forro caoba, 1 cortinado con armazon forro cretona, 1 cortinado cretona de la ventana, 1 mesa tohijette, espejo, juego lavatorio, cepillos, balde porcelana, floreros, adornos, alfombrado, brazo cristal para gas, etc etc.
Cuarto de vestir—1 lavatorio grande imitacion bambú, 1 mesa id, 1 sofá baul con almoadones esquisito de bambú, 6 sillones, 1 estante para calzado, tohallero, juego porcelana, balde para agua, servido, un cortinado de seda y lana, 1 baño con cortinado igual al anterior, pico de gas, alfombrado bruselas, floreros, adornos, juego cepillos, etc., etc.
Otro dormitorio—1 armario jacarandá y roble con espejo, 1 id dorado, 1 cama camera jacarandá completa, 1 mesa de noche, 2 sillones y 2 sillas, galería con cenefas, alfombrado bruselas, cortinas blancas, etc.
Otro cuarto—1 ropero caoba con espejo, 1 pieé para gas, alfombrado, etc.
Comedor para sirvientes—2 mesas de pino, 1 armario y 1 aparador de pino lustrado, máquina para cubiertos, sillas, loza etc., etc.
Cocina—aparador de pino lustrado, 1 mesa de pino, Bateria completa de cobre y laton, sillas, etc. etc.
A las 2 de la tarde
DE OTRA PROCEDENCIA
Un coupe en perfecto estado
a19

Por el mismo
JUDICIAL
De un TERRENO de CHACRA
COMPUESTO
185 CUADRAS CUADRADAS
En el Partido de Las Heras
TASACION $ 203,500 MIC.
Base 2[3 partes
PESOS 135.667 MIC.
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 16 de Mayo á las 3 de la tarde rematarémos á la más alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, de un terreno de chacra compuesto de 925 varas de frente al Norte por 4500 vs de fondo al Sud formando un área de 185 cuadras cuadradas de 150 vs por costado y con arreglo al siguiente
EDICTO JUDICIAL—Los martilleros don Adolfo Bullrich y Ca, autorizado por el señor Juez de 1ra Instancia en lo criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. don Francisco Ramos Mejía, encargado interinamente del Juzgado Civil y Comercial que desempeña el Dr. don Antonio Heredia, por ausencia de este y autorizacion de la Suprema Corte, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, un campo que la testamentaria de don Ramon Muñoz posée en el Partido de Marcos Paz, y que linda por el Este con la testamentaria de don Santos Correa, por el Oeste con don Pedro Piomer, por el Sud con terrenos conocidos por de Vidamayor, y por el Norte son doña Maria Casas, ha sido tasado á razon de 1,100 $ m/c. la cuadra cuadrada, siendo la base de venta las dos terceras partes de esa tasacion. Por más detalles á la Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto, ó al martillero Alsina 78.—Buenos Aires Abril 7 de 1883. Pedro Bernatet.
a12

Por el mismo
DE MUEBLES INGLESES
De raiz de nogal y caoba
Juegos de sala
Juegos de comedor
Juegos de dormitorio
de pino laqué
elegantísimos
Alfombrados
Cristalería etc
En la casa-quinta "Armstrong"
HABITADA POR
El Rev Sr. D Francis Smith M A M D
Por ausentarse para Europa
Sobre las pintorescas Barrancas de la Recoleta
y el gran paseo de nuestros Campos Eliseos

El juéves 26 del corriente, á las 12 en punto del dia remataremos á la más alta postura y dinero de contado todo el menage enteramente inglés de la casa arriba mencionada por ausentarse sus dueños del país, y cuyo pormenor es el siguiente.
Sala—Juego de raiz de nogal filetes dorados, forro raso azul, buches negros compuesto de un sofá, 2 sillones, 6 sillas con fundas, 1 piano perpendicular de Broadwood, banco para id, etagere raiz de nogal, estante para música, sillas negras y doradas, gran espejo de dimensiones, garnituras de bronce y porcelana, reloj y dos jarrones, útiles de chimenea acero y bronce, carbonera, mesa de centro raiz de nogal, jardinero de bronce, silla de hamaca de mimbre, tres brazos de gas, sillas de tijera forro reps y terciopelo, cortinados, repisas, floreros, adornos, un sillon de brazos, alfombrado de Bruselas con guarda, etc.
Saloncito—Un magnífico chiffonier de raiz de nogal, ébano, incrustaciones con cristales, espejo en el medio, mueble de muchísimo gusto, mesa raiz de nogal con carpeta, mesa de juego id, un armonium, vasos del Japon, un sofá baul, un biombo, un sillon, sillas de hamaca, 2 cortinad s, alfombrado de Bruselas, adornos, brazo de gas, etc.
Comedor—Juego de caoba sólido de una gran mesa para 16 cubiertos, aparador de tres cuerpos, mesa de trinchar, 12 sillas asiento marroquí color borra vino, un sillon forro marroco, un armario cristalero de caoba, otro id de nogal, araña de bronce tres luces, cristalería y loza inglesa, objetos de electro-plata, reloj de chimenea, útiles y carbonera, alfombrado bruselas con guarda y demas objetos y enseres de otra reparticion.
Escritorio—mesa escritorio raiz de nogal, estante caoba macizo de tres cuerpos, mesa de caoba con carpeta, un armario cómoda con espejo, sillas de caoba, sillon para escritorio, esterado, mesa de pino, etc.
1er dormitorio—Gran cama camera inglesa de fierro y bronce con colchones y mosquetero etc, rico ropero de caoba inglés tres cuerpos con espejo, ferro carril etc lavatorio de caoba con mármol, tohallero bidet necesario todo de caoba, una vis toilette con espejo, un espejo de vestir, comoda de caoba inglesa, sillas, sillones, alfombrado etc., etc.
2do. dormitorio—Cama inglesa fierro y bronce completa, armario, comoda de caoba inglesa, armario de pino, lavatorio de caoba, sillas de caoba mesa, de pino, tohallero, útiles de lavatorio, alfombrado etc., etc.
Cuarto para ropa—Armarios de pino, comoda, botero de caoba, canastos, lavatorio pino pintado, bañaderas etc., etc.
3er. dormitorio—Cama de fierro y bronce completa, armario, cómoda tocador, lavatorio, tohallero, sillas de pino pintado formando juego, sillon de hamaca de nogal, alfombrado etc., etc.
4º dormitorio—Amueblado enteramente igual al anterior.
5º dormitorio—Cama camera fierro y bronce completa, juego de pino pintado igual á los anteriores, bidet, adornos etc., etc.
6º dormitorio—Cama camera igual á la anterior, un elegantísimo juego de pino laqué compuesto de un ropero con espejo bisonté mesa toilette con espejo igual mesa de noche, lavatorio con mármol, tohallero, sillas, alfombrado etc., etc.
Cuarto de costura—Comoda de pino lustrado, un mesa con alas, máquina de coser, sillas, sillon de hamaca, etc., etc.
Despensa—Mesas, aparador de pino, lamparas, caja heladera, estantes, loza, etc., etc.
Cocina—Cocina económica, mesa de pino, bancos, bateria completa.
Patio—Bañaderas de asiento, felpudos, alfombras, escaleras, etc. etc.
Nota—La casa solo podrá verse el dia antes del remate.

Por el mismo
DE LA BIBLIOTECA
Del Sr. Dr. D. Eduardo Basavilbaso
CALLE DE BOLIVAR 250 ALTOS
POR AUSENTARSE PARA EUROPA
2000 VOLUMENES
OBRAS DE DERECHO
ECONOMIA POLITICA
Estadística, diccionarios
LITERATURA, ETC.

El Viérnes 4 de Mayo á las 12 del dia, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, toda la biblioteca del Sr. Dr. D. Eduardo Basavilbaso, compuesta de mas de 2000 volúmenes y cuyo catálogo se repartirá oportunamente: siendo más ó ménos su detalle el siguiente:
El detalle irá mañana.
a20

Por el mismo
JUDICIAL
De la casa calle Alsina 716
15 metros 10 c e fren te
Por 56 metros 50 cts. de fondo
TASACION $ 139378 m[c.
Base 2[3 partes ps. 92920 m[c.
AD -- CORPUS

El domingo 6 de Mayo, á las 3 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Los martilleros Don Adolfo Bullrich y Ca., autorizado por el señor Juez de Primera Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Francisco Ramos Mejía, encargado interinamente del Juzgado Civil y Comercial por ausencia del doctor Heredia y disposicion de la Suprema Córte, procederá á vender en remate público, y en el dia que al efecto designe, una finca de propiedad de la Testamentaria de don Juan Pedro Medina y otros, situada en la calle de Alsina número setecientos dies y seis, cuyo detalle es el siguiente: Terreno—Se compone de quince metros diez centímetros de frente al Norte, por cincuenta y seis metros cincuenta centímetros de fondo al Sud. Edificio—Consta de cuatro piezas, zaguan, cocina y letrina, construidas con paredes de material, techos de azotea sobre palmas, pisos de ladrillo y reboques interiores—Tres cuartos de tabla con techos de zinc y piso de madera deteriorado, dos galliceros con techos de fierro galvanizado, una parra con sarzo de madera, un pozo de agua con brocal y calse de material y pilares de fierro, un altillo y vereda de piedra alemana al frente de la calle—Todo ha sido tasado en la suma 139,378 pesos m[c. siendo la base de venta las dos terceras partes de esta tasacion—Por más detalles ocúrrase á la Secretaria de mi colega don Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto—Buenos Aires, Abril 6 de 1883.
a-6

Por el mismo
DE 1000 ARROBAS
Aceitunas Orientales verdes
FRESCAS Y MADURAS
De la granja "Videlia"
EN MONTEVIDEO
En nuestra casa Alsina 78

El Viernes 27 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes de Granja del Sr. D. Francisco Vidiella en Montevideo.
1000 arrobas aceitunas verdes y maduras embasadas en cajones de 2 arrobas conteniendo cada cajon la fórmula para su preparacion al estilo de cada provincia de España.
Los productos de la Granja Vidiella son afamados y fueron espléndidamente premiados en la Exposicion Continental pasada.
A los almaceneros, hoteles y particulares se les presenta la oportunidad de preparar esta sabroso fruto á su paladar y los invitamos no dejen de asistir á nuestro remate pues se venderán por lo que dén.
Las muestras pueden verse desde hoy en nuestra casa Alsina 78.
a24

Por el mismo
43 ESPLENDIDOS LOTES
INMEDIATOS A UNA CUADRA
DEL DELICIOSO PASEO
Que serán los Campos Eliseos
DEL PLATA
Rodeados y con frentes á las calles
PASEO DE JULIO Y CALLAO
Ayacucho y segunda Bella Vista
Al pié de las hermosas
Barrancas de la Avenida General Alvear
A de las hermosas casas-quintas
QUE LA CORONAN
EL MAS PINTORESCO BARRIO
El que mas porvenir ofrece
MAGNIFICOS LOTES
Para todo el Mundo
LINDAS ESQUINAS
PARA EDIFICAR
A TODO PRECIO
SIN BASE
El DOMINGO 29 DE ABRIL
A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden determinante de sus dueños y sin tramitacion alguna
Los bien situados terrenos que arriba se relacionan y cuyas dimensiones son las siguientes

Frente á la calle Nº 2ª Bella-Vista

Núm.					
1 Esquina Callao	16 varas 75 cts. frente á Callao				
	25 varas frente á 2a Bella Vista				
			varas	fondo	
2	10	"	32	"	
3	10	"	35	"	
4	10	"	55	"	
5	10	"	57	"	
6	10	"	58	"	
7	10	"	60	1[2	
8	10	"	61	1[2	
9	10	"	44	"	
10	10	"	44	"	
11	10	"	24	"	
12 Esquina	17	38	24	67	

á la calle Ayacucho

Núm.	varas		varas	fondo
13	10	varas	26	varas fondo
14	10	"	28	"
15	10	"	44	"
16	10	"	44	"
17	10	"	40	"
18	10	"	38	"
19	10	"	40	"
20	12 Esq P. de J		12	25

Al Paseo de Julio

Núm.	varas		varas	
21	10	varas	28	varas
22	10	"	38	"
23	10	"	61	"
24	10	"	63	"
25	10	"	64	"
26	10	"	70	"
27	10	"	72	"
28	10	"	63	"
29	10	"	54	"
30	10	"	86	"
31	10	"	40	1[2
32	10	"	35	3[4
33	10	"	30	1[2

A Callao

Núm.	varas		varas	
34 Esq P. de J.	18	varas 80 por	30	varas
35	10	"	32	"
36	10	"	40	"
37	10	"	47	"
38	10	"	45	"
39	10	"	60	"
40	10	"	60	"
41	10	"	54 1[2	"
42	10	"	53	"
43	10	"	30 1[2	"

Creemos escusado entrar á demostrar las ventajas de la localidad, está á la vista del mas ciego, la edificacion de esa parte del municipio y sobre todo frente al Paseo de Julio, es simplemente tremenda, asombrosa, dia á dia se levantan no casas sinó barrios enteros allí y ántes que lleguemos al fin del año, todos los terrenos que están inmediatos al gran Paseo de los Campos Eliseos del país estarán edificados.
Los terrenos que vendemos, estarán mensurados y amojonados lote por lote, para que cada uno vea lo que compra y si quiere edificar lo hara al dia siguiente.
Títulos de lo mejor.
Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa calle Alsina num 78.
a15

Por el mismo
DE UN LINDO CAMPO
En el Partido de la Loberia
Una legua 445[1000 de otra legua cuadrada
Ocupado con vacas y ovejas
Produce 30,000 ps. lo arrendado
Base de venta 250,000 $ la legua
CON UNA HIPOTECA
DE 10.000 PS. FUERTES S:RIE E
Pagaderos en 23 años
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 9 de Mayo, á las 3 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.
El área de campo arriba indicada, ubicado en el partido de la Loberia compuesto de una legua mas 445[1000 de otra, lindando por el NE. con D. Nicolas Mendez, por el NO. con la fraccion del mismo campo perteneciente á Da. Cecilia Ramirez de Walker, por el SO con D. Francisco Chás y por el SE con la fraccion adjudicada á D. German Ramirez.
El campo es superior para vacas y ovejas, con lo cual está actualmente ocupado una parte cuyo arrendamiento produce 30,000 ps. anuales, de manera que arrendando el todo del area se sacarán 40,000 ps.
En el campo existe un manantial que con muy poco gasto puede obtenerse una aguada permanente que aumentará el valor del campo.
Este campo reconoce un grávamen de 10,000 patacones de la série E pagadero en 23 años 100 dias, que es una gran comodidad, pues con el actual arrendamiento hay y sobra para atender la amortizacion.
Oportunamente pueden ocurrir por planos á nuestra casa, Alsina 78.
a24

Por el mismo
En el Departamento del Rio 4º
PROVINCIA DE CORDOBA
12 LEGUAS CUADRADAS
DE MAGNIFICOS CAMPOS
CON AGUADAS
A 2 leguas de la Estacion "Chajan"
DEL FERRO-CARRIL ANDINO
EN FRACCIONES
DE CUATRO LEGUAS
O EN UN SOLO LOTE
Base de venta $ftes 2.500 oro
En nuestra casa Alsina 78

El Viernes 27 de Abril á las 3 de la tarde, rematarémos, con la base arriba fijada y dinero de contado, por órden terminante de su propietario.
El área de campo arriba indicada, ubicada en la Provincia de Córdoba, Departamento del Rio IV denominado de Santo Tomás, La Ramada, Cerro de la Madera, lotes núms. 20, 21 y 25 Série A; cada lote ó suerte compuesta de cuatro leguas cuadradas con aguadas y leña.
El Ferro-Carril Andino pasa por la esquina del campo lote núm. 25 Cerro de la "La Madera" distante 2 leguas de la Estacion "Chajan" y el F. C. Trasandino pasará á igual distancia de la Ramada.
Los pastos son exelentes, y lo prueban que los señores Seisaedor Lucero y Dominguez, han tenido allí invernada.
Los campos linderos de los señores Leonardo Pereyra, Julian Balbin y Avellaneda están todos poblados y arrendados; el campo de esta última está escasado.
Como se sabe, los campos del Rio IV son reputados sobresalientes y creemos que por base de $ 2.500 oro por legua, nadie vendo allí.
Los interesados tienen sobrado tiempo de ir á ver esto campos para lo cual hemos dado mas más á los avisos.
Títulos de primer órden.
Por mas informes ocúrran á nuestra casa Alsina 78
m27

DE DOS CENTRALISIMAS
PROPIEDADES
LA MEJOR LOCALIDAD
DEL MUNICIPIO
Rodeadas de infinitas mansiones lujosas
CALLE CUYO
Núms. 248 y 250 y núms. 254 á 258
ENTRE MAIPU Y ESMERALDA
28 vs. de fte. por 46 de fdo.
AD-CORPUS
EN DOS FRACCIONES
BASES
PRIMERA TASACION
PS. 450,000 M[C.
Segunda fraccion ps. 500,000 m[c.
RENTA 5500 PESOS

El Sábado 5 de Mayo á las 3 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura, pasando las bases arriba fijadas y por órden de los herederos mayores de edad, las dos propiedades arriba mencionadas, á saber:

1a. Fraccion
Calle Cuyo números 248 y 250
Ocupada por el Sr. Rancina con negocio de pájaros, se compone este terreno de 13 vs. 60 cts. de frente al Norte por 46 varas de fondo y tiene 10 piezas de azotea, y 4 piezas techo de teja francesa un galpon techo de zinc, cocina, letrina, aguas corrientes, gas y tres pátios.
Esta propiedad reconoce un contrato que vence en Noviembre del año 1884, es decir faltan 17 meses mas ó menos para su terminacion y el alquiler que gana son 2,300 pesos al mes.
La base para la venta de esta casa es 450,000 ps. m[c.

2a. Fraccion
Calle Cuyo números 254 y 258
Contigua á la anterior y ocupada por la fotografía del Sr. Casson que hace muchos años la habita.
Su terreno con 13 vs 1[2 de frente por 46 vs de fondo con 11 habitaciones cocina, letrina, aljibe, gas.
Tres pátios el primero es embaldosado y el zaguan de la calle de mosaico.
Esta casa está alquilada en 3,200 ps. al mes sin contrato y la base para la venta son 500,000 pesos m[c.
Pocas veces se presenta ocasion mas brillante para hacerse de dos propiedades mas bien situadas que estas, que entre ambas forman un frente de 27 vs 20 cts mas ó menos por 46 vs de fondo, que se prestan admirablemente para la edificacion de espléndidas casas altas para familia y grandes almacenes abajo.
En cuanto á la localidad, que podriamos decir que no estuviera en la conciencia de todo el mundo, aquí es el corazon de cuanto pueda encerrar la Capital: Teatros, casas de gran lujo, negocios de todas clases etc, etc todo lo que forma la base para el valor real de la propiedad con un renta fija, inmutable condiciones escenciales para el capitalista.
La venta se efectuará en dos fracciones, como en ecode previniendo que los títulos son de primer órden y que pueden ex aminarse en la Escribania del Sr. don Eduardo Ruiz, Pasaje Roverano núm. 13 (altos).
Por mas informes á nuestra casa Alsina núm. 78.

Por el mismo
DE TODOS LOS MUEBLES
Y DEMAS ENSERES
De LA CASA HABITACION
Del señor Doctor Don
EDUARDO BASAVILBASO
Calle Bolivar 250 (altos)
POR AUSENTARSE
Con la familia para Europa
Espléndido juego de dormitorio
Juego de comedor Vieux-chéne
Piano de Pleyel
Juego de roble para escritorio

El Miércoles 2 de Mayo a las 12 del dia, rematarémos, á la mas alta postura y dinero de contado, todo el mobiliario de la casa arriba citada, por ausentarse sus dueños del país y cuyo pormenor es el siguiente:
Sala—1 juego de 15 piezas jacarandá y forro de seda, 1 piano Pleyel, 1 banco para piano 1 id id, 1 espejo ovalado marco dorado con una bisanté, 1 mesa de centro jacarandá y piedra mármol, 1 araña cristal de 4 luces, sillitas fantasía, 1 marco dorado con cristal, 1 Habana, 1 tintero, 2 estatuas porcelana biscuits, 1 caja de música, 1 sahumador bronce, álbum, cortinados de damasco de seda, adornos, etc., etc.
Escritorio—1 escritorio roble, 6 sillas roble forro marroquin, 1 sofá forro reps verde, 1 riquísimo tintero de Vieux Chéne con sus útiles, 1 papelera id, 2 grabados, 1 araña cristal 2 luces, 3 sillones hamaca, 1 id nogal para escritorio, salivaderas, etc.
Ante-sala—1 sofá y 2 sillones forro reps, 2 sillas forro cretona, 1 espejo ovalado marco dorado y luna bisanté, 2 chiffoniers jacarandá con espejo, 1 riquísimo brazo á gas, cristal y bronce, 1 cómodita de la India, 1 juego ajedrez de la India, 1 atriles y porta retratos, floreros, marquitos para retratos, juguete, adornos, 1 grabado, 1 lote cortinas reps y damasco lana, alfombra, alfombrita, etc., etc.
Dormitorio—1 juego de jacarandá tallado compuesto de 1 camera, 1 mesa de noche, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio id y una cómoda con espejo, 1 tocador, 1 juego lavatorio, 1 id idem, 1 sillon Voltaire, 1 silla de costura, 3 galerías doradas, alfombrado, adornos, etc.
Dormitorio de niños—2 camitas de bronce completas, 1 confidente forro cretona, 1 armario caoba, 1 estante para libros, 2 sillones y 2 sillas caoba, cuadros, alfombrado, adornos, etc.
Otro dormitorio—1 cama fierro inglesa completa, 1 mesita téte á téte caoba, 1 cómoda id, 4 cuadros, 6 sillas negras con esterilla, alfombrado, etc.
Comedor—1 juego de Vieux-chéne, 1 aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 mesa para 24 cubiertos y 18 sillas, 2 sillitas altas para niño, 1 Hacanera Vieux-Chéne, 1 araña bronce 6 luces, 1 mesita caoba para ajedres con juego, 1 etagére rinconera nogal, 1 garnitura 3 piezas, 2 cuadros al óleo, útiles de chimenea de bronce y cobre, 1 juego porcelana para mesa, cristalería, artículos de christofle, alfombrado, etc.
Despensa—1 cajon estante, 1 armario pino cristalero, 1 bañadera de asiento, 1 canasto para percha de pié, jaulas, etc.
Cocina—1 mesa de pino, 4 bancos, 1 tinaja, 1 tacho cobre y 1 lote bateria.
Biblioteca—1 biblioteca roble 3 cuerpos, otra id id negra, 1 escritorio ministro jacarandá, 1 mesa escritorio caoba, 1 sillon y 6 sillas, 1 reloj, tintero, cuadros, papelera, etc.
NOTA—La casa se alquila
a20

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN espléndido TERRENO
CON ALGUN EDIFICIO
ARBOLEDA &
Calle Cuyo N. 1134 al 1138
17 38[100 varas de frente por 75 1[2 vs. de fondo
AD-CORPUS
Tasacion $f 12.720 igual $ 318,000 m[c
Retasa id 9.540 id id 238,500 m[c
Base 2[3 id 6.360 id id 159,000

El Domingo 27 de Mayo á las 3 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sanoz por ante el Secretario don Secundino Martinez y perteneciente á la testamentaria del señor D. Anastasio Golero á saber.
Un terreno con lo en él edificado y plantado situado calle Cuyo núms 1134, 1136 y 1138 compuesto de 15 mts. 5 cts. igual 17 varas 38 centímetros al Norte por 65 mts 40 cts de fondo igual á 75 vs. etc. 52 cts de fondo al Sud.
El edificio aunque antiguo es habitable y se compone de un gran edificio de altos, frente á la calle, con dos depósito á ambos costados, 4 piezas bajas y 5 altas, un gran patio cubierto con un parral sobre columnas de fierro, cocinas pozo, mayor y una vasta huerta con higueras y algunos árboles frutales.
El terreno es alto y está situado en el parage mas culminante de la calle de Cuyo, su frente por sus dimensiones se presta para las edificaciones de varias casas de familia.
Esta retasado en todos sus ramos en la cantidad de de 9540 pfts., ó sea 238,500 pesos m[c. siendo la base para la venta las dos terceras partes pfts. 6360 igual á ps. m[c. 159,000.
Por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78.

Por el mismo
DE BUENOS MUEBLES
FLAMANTES
Jueguitos de sala
Escritorios nogal
Roperos roble
Lavatorios id
Alfombrados, etc.
EN LA CASA
Calle San Martin N. 265
EL LUNES 30 DEL CORRIENTE
A las 12 del dia

Rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado los muebles de la casa arriba indicada, que fué amueblada hace dos meses para alquilar piezas por cuya razon todo es flamante.
Once piezas amuebladas con buenos muebles á saber: Juegos de sala roperos roble, lavatorios id, camas de fierro, tohallero, sillas, camas de nogal, roperos id, alfombrados, cuadros, escritorios nogal é infinidad de otros muebles que sería largo enumerar.
a23

Por el mismo
ATENCION
DE PLANTAS
Procedentes del establecimiento
DE HORTICULTURA
De los Sres. Basset hnos.
Frutales
Coniferos
Camelias
Helechos
GRAN VARIEDAD
DE PLANTAS DE ADORNOS
En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 27 del corriente á las 2 p. m., venderemos á la mas alta postura y al contado por cuenta y órden de los señores Basset Hnos. un importante lote de plantas, cuyo detalle es el siguiente.
Frutales varios, camelias asiaticas, magnolias, jazmines, naranjos, limones, coniferos rosales, drasenas, paudames, crotons, begonias, orchideas, caladiums, anthuriums y un gran surtido de plantas nuevas en el país.
Habiendo pues plantas para parques, jardines, patios y habitaciones llamamos la atencion tanto de los estancieros como de los aficionados y coleccionistas.
a15

Godoy y Gardella

Una linda esquina y dos terrenos más, en lo más alto del municipio, segun la nivelacion del Ingeniero Bateman. Sin base, á todo evento, por lo que den.
El Domingo 29 del corriente
á las 3 de la tarde
En el gran Boulevard, calle de San Juan esquina Catamarca
Una cuadra para adentro del tramway, calle de La Rioja del empedrado y del hermoso Templo de San Cristóbal, se venderá en conjunto ó por separado, en tres lotes por órden terminante.
Títulos inmejorables. Mas datos ocurrir al Escritorio de los rematadores Defensa 517.
a26

Basail y Constenla
SEMANAL
MUEBLES, ESPEJOS
Cuadros al óleo, galerias, arañas
Alfombrados, pianos, platinas, etc.
En nuestra casa Bolivar 14

El Jueves 26 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mejor postor y al contado, una gran cantidad de muebles cuyo detalle, en parte, es como sigue:
Juegos de sala tapizados en raso, damasé de seda, reti, reps y cretona de diferentes formas, juegos de comedor, juegos de dormitorio nogal, jacarandá y caoba, escritorios, sillones, roperos, bibliotecas, sofaes, butacas, lavatorios, mesas de luz, camas de todas clases, consolas, cuadros, grabados, elásticos, aparadores, mesas de comedor, mesas de trinchar, cómodas, espejos, galerías, cortinas, jardineras, platinas, lozas, porcelanas, cristales y otra porcion de muebles que estarán á la vista al dia del remate.

Bollini y Muro

28-BOLIVAR-28

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA PROPIEDAD

Calle de Arenales N. 666

SITUACION INMEJORABLE

TASACION 1550 $f.

Base de venta 2/3 partes 1033 pfts.

EL DOMINGO 29 DE ABRIL

A LAS 4 P. M.

Remataremos por órden del señor Juez de Paz de la Seccion 13, la propiedad mencionada por ejecucion seguida á su dueño D. Pablo Rampin por la señora doña Francisca Carranza.

Su terreno mide 9 metros 12 cts. de frente por 27 metros 12 cts. de fondo; su edificio se compone de 6 habitaciones, cocina, letrina, un horno, parral con sarzo de madera, los techos son de teja y zinc, pisos de baldozas y ladrillos. Títulos perfectos. a4

Por el mismo

JUDICIAL AL NORTE

De una gran propiedad

EL MEJOR BARRIO DE LA CIUDAD DONDE NADIE VENDE

CALLE DE ESMERALDA NUMS. 594 Y 596

25 vs. 15 pulgadas de frente por 74 de fondo

RODEADA DE TRAMWYS POR TODOS LADOS

25 piezas y demás comodidades

BASE BAJISIMA

SOLAMENTE 500,000 PS.

Títulos garantidos

EL MARTES 8 DE MAYO A LAS 4 P. M.

Remataremos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Sauze, en los autos que por escribanía del Sr. B. Repetto, siguen sobre division de un condominio algunos herederos de D. Leon Monguillot, la propiedad mencionada situada en la calle de Esmeralda núm 594 y 596, su terreno mide 25 varas 15 pulgadas de frente: á las 6 1/2 varas desde el frente hay un martillo en contra de 2 varas 6 pulgadas, á las 24 vs. de fondo desde el frente, otro en contra de 5 1/2 vs., á las 55 vs. de fondo desde el frente, otro á favor de 17 1/2 varas siendo el frente del fondo de 35 varas por 74 de fondo segun las medidas practicadas.

Su edificio se compone de 25 habitaciones divididas en 2 cuerpos, un gran galpon en el fondo, cuarto de carbon baño, etc., cocina, letrinas, aguas corrientes, un gran algibe, 3 pozos, gas, los patios y techos embaldozados, pisos de madera y algunos de baldozas, los del fondo de ladrillo, cielos rasos y puertas con celocias en los patios, construccion sólida, maderas duras de lo mejor. La propiedad está dividida en 2 dos casas por una pared baja de material, teniendo cada una sus puertas de calle y ventanas completamente separadas: si se quiere se puede formar un cuerpo con solo demoler la pared divisoria.

En el primer patio que es muy estenso hay un gran parral con sarzo de fierro, una araucaria y otras plantas de mérito: en el segundo y en el jardin, otros parrales tambien con sarzo de fierro, gran cantidad de árboles frutales de lo mejor como son: limones, nisperos, peras, duraznos, etc., pinos, jacarandá, cumbeguas, magnolias, araucalias, aromos de Australia, rosales, eucaliptus y otros muchos frutales y de adorno.

Esta propiedad es aparente para una numerosa familia ó para negocio, produce una gran renta.

El croquis del terreno es el siguiente:

a14

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BONITA CASA

CALLE SANTIAGO DEL ESTERO 383

7 metros 88 cts. de frente

Por 17 metros 83 cts. de fondo

Base de venta $ 34.770 m/c

PARAGE INMEJORABLE

Solo el terreno

VALE MUCHO MAS

TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 6 de Mayo á las 3

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente a la ejecucion seguida por D. Eugenio Blanco contra Da. Isabel A. Gonza es, la propiedad mencionada, compuesto su terreno de 7 metros 88 centímetros de frente al Este por 17 metros 83 centímetros de fondo al Oeste y su edificacion de 4 piezas, zaguan, cocina, letrina, una division en el patio y pozo de balde, los techos de azotea, maderas duras y pisos de baldosa.

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto, el 5 o/o del importe, segun mandato del señor Juez que entiende en la causa.

OTRA—Los interesados podrán revisar el título, el cual se encuentra agregado á los autos que corren por la oficina del Dr. Adolfo Lamarque, bien entendido que hecha la venta, no se oirá observacion sobre ellos.

¡¡Ojo á la base 34.770 pesos m|c!! a17

Por el mismo

JUDICIAL

De un hermoso terreno en Doncelar, ejecucion del Banco de la Provincia contra D. E. F. Quintú, rebaja del 25 o/o, tasacion 3,000 ps. m/c. 2/3 partes y base de 2,000 ps. m/c, en nuestra casa Bolivar 28.

El Sábado 26 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos el terreno citado, con arreglo al siguiente Edicto Judicial:

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia se hace saber, que el dia 26 de Mayo á las 3 se procederá por los martilleros Bollini y Muro, á la venta de un terreno situado en el pueblo Doncelar manzana núm. 43, cuya estension es de 100 vs. por 140 equivalente á 14,000 vs. cuadradas de superficie, cuya venta se verificará por la base de 2000 ps. m/c.—Buenos Aires Abril 20 de 1883.—Pedro Cedrés, Escribano Secretario.

La venta se efectuará en nuestra casa Bolivar 28. a21

PRIMER

GRAN REMATE NACIONAL

DE MANUFACTURAS Y PRODUCTOS ARGENTINOS

EN EL MUSEO INDUSTRIAL

ARGENTINO

335-VICTORIA-339

El Miercoles 25 y Jueves 26

DEL CORRIENTE

A LAS 7 DE LA NOCHE

MARTILLERO

D. IGNACIO FERRANDO

QUE LO FUE

De la casa de remates

DE LOS SRES. ADOLFO BULLRICH Y C.ª

El Consejo de Administracion del "Centro Industrial Argentino" y la Comision de Remates del "Museo Industrial" ponen en conocimiento del público y de los industriales todos de la República que de conformidad á lo prescripto por los Estatutos y Reglamentos de la Institucion.

El Miercoles 25 y Jueves 26

DEL CORRIENTE

á las 7 de la noche

se efectuará en el local del "Museo Industrial Argentino" calle Victoria numeros 335 al 339, el primer remate de productos y manufacturas del país, por el consócio D. Ignacio Ferrando, que espontánea y generosamente se ha ofrecido para llevar el martillo, y cuyo detalle en parte, es como sigue:

1° MUEBLES—Un estenso y variado surtido de muebles de roble, caoba, jacarandá, nogal, ébano, palo santo, guayacan y diversas maderas del país, construido en los talleres de los industriales Cascarini, Bizzotto, Pérez, Dartignes, Baratta, Gorini, Preiosi, Cielini, Pozzoli, Rocca, Rolla, Rinoldi, Casabo, Poná, Maton, Ziroli, Ponce, Peluffo, Sommer, Otero, Guanziroli, Bar, el, Bohigas, Molera, y otros:—Juegos de sala, de comedor, de dormitorio, de Budoir, de escritorio, camas de bronce y de fierro colchones elásticos y mecánicos de muchas clases y dimensiones, colchones de lana, cerda y lana, etc. é infinidad de muebles sueltos para los diversos usos y ornamentos de una casa habitacion.

2° OBJETOS A LA RUSTICA—Juegos de jardin, sillas, bancos, aquariums, pajareras, etc., de E. Romero.

3° CUADROS—Una linda coleccion de lienzos del afamado pintor Bonet—Otra de magníficos dibujos al lápiz del profesor Della Crace y varios otros.

4° PIANOS—De varios formatos y de los afamados fabricantes Medina y Thiepold.

5° ARTICULOS—Surtido muy variado de los fabricantes ... Ca. y Bemvides.

6° BILLARES—De los fabricantes Laraeye y Morales.

7° CAJAS DE FIERRO—Las muy afamadas de los talleres de Schwartz hermanos.

8° MIMBRES—Canastos, cochesitos, papeleras, silloncs, sofaes, juegos de jardin, paniers y todo lo que constituye el variado surtido de objetos de mimbre de Pozzoli y otros fabricantes.

9° CERAMICA—Jarrones, macetas, anforas, caños, baldozas, fuentes, estátuas, columnas, tinajas, canecas, etc., de los talleres de Derrossi, Pozzano, Soum eu, Campoli, Zerega, y otros.

10. PELETERIA—Cojinillos, quillangos, guarda-pisos, esteras, porta-monedas, etc., de Grousepe, Aquino, Leon y Ca., Faith y otros.

11. JUGUETES MECANICOS—Surtido muy estenso del taller de Reder.

12. VINOS Y LICORES—Escuisito y variado surtido de los afamados fabricantes—Huergo, Cordero, Bonacorsi, Grova, Roccatagliata, Bagley, Marengo y Careaga y otros.

13. Cognac ARTICULO DE NOVEDAD—Especial de una casa del vinicultor Huergo.

14. BIZCOCHOS Y GALLETITAS—De varias clases, Bagley, Tur y Clares y otros.

15. CONFITURAS, DULCES, CHOCOLATE Y CAFE—De los fabricantes, Noël, Godet, Castro, Bagley, Peyrous y Sanz.

16. CONSERVAS Y SALSAMENTERIA EN GENERAL—De los fabricantes Warren, Thole y Diehl.

17. CARNES SALADAS—Especiales para provision de ... sistema Thole.

18. ACEITES VEGETALES—De Peña y Mendiburu y Ca.

19. PERFUMERIA EN GENERAL—De Beticon, ... y Vives.

20. CINTAS VARIAS—De Aubry, Fernandez, Payró, ... y Muro.

21. BANDEJAS—Diversas clases y colores de Steelman, ... Aubry.

22. HOJALATERIA—Surtido completo de Delancy.

23. HOJALATERIA Y ZINGUERIA—Bañaderas, lavatorios, juegos de agua y demás artículos del ramo de Rodriguez.

24. LABARTERIA—Surtido general de los talleres de ..., Gonzalez y otros.

25. ... EN GENERAL—De Martinez, ...

26. ... BLANCA—De Milona, Guemes, Charles, ... Blanco y otros.

[illegible]

No olvidarse: El Miércoles 25 y Jueves 26 á las 7 de la noche

M. Billinghurst é Hijos

EN LA CIUDAD DE BELGRANO

DE UNA CASITA

Calle de Suipachá N. 120

Y DOS LOTES DE TERRENO

Uno en la calle Saavedra frente al Cementerio Viejo

Y el otro en la calle San Lorenzo esquina á la de Saavedra

Por liquidacion forzosa

A la mas alta postura

El Domingo 29 de Abril á las 3 en punto de la tarde venderemos en remate público á la mas alta postura y dinero de contado las tres propiedades arriba designadas en la forma siguiente:

Primero—La casita calle Suipachá núm 120, construida en terreno de 16 vs. de frente por 50 de fondo con 3 piezas, cocina, letrina, y poblada de árboles.

Segundo—El terreno calle San Lorenzo formando esquina á Saavedra, compuesto de 56 vs. por 55.

Tercero—El terreno calle Saavedra, con frente calle en medio, con los terrenos del Cementerio Viejo, compuesto 48 vs. de frente por 50 de fondo.

Estas tres propiedades hay que venderlas indefectiblemente á la mas alta postura y sin limitacion alguna por ser la liquidacion forzosa para terminar un concurso.

Exijiremos de los compradores la entrega del 5 por ciento en garantía antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. a8

Por el mismo

De dos grandes terrenos

CON EDIFICIOS

EN LA CALLE CORRIENTES

ESQUINA A LA de OLVIDO

Lidando con la casa-quinta

De la Sra. Micaela Cascallares de Paz

EN UN SOLO LOTE

Por órden de sus propietarios

Y LIQUIDACION SOCIAL

Base para la venta $ 250,000 m|c

El Domingo 29 de Abril á las 3 en punto de la tarde, procederemos á rematar en un solo lote y bajo la base de doscientos cincuenta mil pesos moneda corriente, los dos terrenos que se designan, con sus edificios, cercos y arboleda, cuyas dimensiones son las siguientes:

Primero—74 varas á la calle Olvido, 123 40/100 vs. á la de Corrientes, 70 30/100 á la calle Nueva y 123 30/100 por el costado Sud, con una casa de material, pozo con gran pileta, árboles frutales, etc., etc.

Segundo—98 30/100 varas frente al Este calle Nueva, 157 varas por el costado Norte, 160 al Sud y 76 50/100 varas al Oeste.

Ambos terrenos lindan calle Nueva en medio y con la casa-quinta de la señora Micaela Cascallares de Paz.

La importancia de aquel barrio se demuestra hora por hora, como puede verse por las delineaciones y nuevas calles que la Municipalidad está practicando allí y donde muy pronto podrá estimarse una vara cuadrada en mucho dinero, por la situacion elevada. Distan solo tres cuadras de la gran Estacion del Ferro-Carril del Once.

Exijiremos del comprador la entrega de veinte mil pesos moneda corriente en garantía, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. a17

Guillermo Gowland y Ca.

EN BARRACAS AL NORTE

Avenida Santa Lucia 207, 209 y 211

DE LA RENOMBRADA BARRACA

"12 DE JULIO"

Con todos los galpones y espléndidas casas Perteneciente á los herederos de D. Juan A. Fernandez

Area total 10,400 vs. cuadradas

Tasacion ínfima por todo ps 738,174

BASE DE VENTA DOS TERCERAS PARTES

498,126 $ M|C.

Dividido en 4 grandes lotes

El sitio no tiene rival en Barracas

El Juéves 3 de Mayo dia de fiesta á las 3 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura, siempre que pase de las dos terceras partes de su tasacion por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Antonio Fernandez, la importante propiedad á que se hace referencia mas arriba y cuyo detalle es el siguiente.

LOTE núm 1—27 metros 50 cent. de frente á la calle Avenida de Santa Lucia por 125 metros de fondo, angostando gradualmente hasta quedar en 20 m. el frente del fondo, lo que hace una superficie de 2078 m. 75 cent. cuadrados, avaluados á 60 ps. el metro cuadrado, que hacen 178,125 ps m|c las 2|3 ps 118,710 m|c.

Edificio—3 piezas de material antiguas, techos de azotea, corredor, patio, etc., 1 galpon de material y fierro compuesto de 46.10 m por 10 metros.

Otro de material de 24 metros por 10 m., tasados en la cantidad de ps 120,000 m|c las 2|3 partes ps 80,000 m|c.

LOTE 2—20 metros 15 cent. frente á la calle Avenida Santa Lucia, con 125 metros de fondo enangostando hasta quedar con 17 metros de frente, lo que hace una superficie de 2323 metros 25 cent. cuadrados á 60 ps m. cuadrado, tasado en la cantidad de ps 139,278 m|c. las 2|3 partes ps. 92,880 m|c.

Edificio—8 piezas de material, techos de azotea, cocina, letrina, etc., 50 m. por 5 de ancho. Un galpon abierto techo de fierro, 18 m. 50 cent. por 43 m. 50 cent.

Otro id de 18 m por 8 m, 4 piezas de material, pozo de agua, 1 bomba, 1 caballeriza, tasada en ps 130,000 m|c las 2|3 partes ps 86,687 m|c.

LOTE 3—12 metros 80 cent. de frente al Oeste calle Herrera por 57 m 50 cent de fondo, ensanchando hasta quedar en 17 m del frente del fondo, lo que da una superficie de 841 m 88 cent cuadrados á 30 ps son ps. 25,271 las 2|3 partes ps 16,849 m|c.

Un pozo de agua con bomba, 2 piezas de madera, portón de fierro, rejas, pilares á la calle etc. 5,000 ps m|c las 2|3 partes ps 3334 m|c.

LOTE 4—20 metros de frente al Oeste á la calle Herrera por 57 m 50 cent de fondo, igual á 1150 m. cuadrados, tasado á razon de ps 30 son ps 34,500 m|c las 2|3 partes 23,000 ps. m|c.

Edificio—8 piezas de material nuevas, 2 piezas de madera nuevas, 1 galpon de madera y fierro, corredores, algibe, cocina, letrina, árboles, cercos etc., tasado ps. 105,000 m|c 2|3 ps 70,000 m|c. Por mas informes á la escribanía del Sr. D. Narciso Ibarra ó á los martilleros Bolivar 7.

NOTA—El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. m31

Por el mismo

IMPORTANTE

Media manzana de terreno

CON EDIFICIO

Dividida en 11 grandes lotes

O EN UN SOLO LOTE

CALLE VICTORIA NUM. 1516

A la altura de la gran Estacion del F. C. del Oeste

NO HAY NADA MEJOR

CON TRES FRENTES A VICTORIA

Alsina y Maza ó calle Nueva

SIN BASE

A la más alta postura

El Domingo 29 del corriente á las 4 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura, este grandioso terreno situado hoy en uno de los parages de mas porvenir, rodeado de establecimientos de importancia como son barracas, fabricas, etc., es el verdadero punto llamado á ser lo mas importante por su proximidad al 11 de Setiembre, donde pronto se duplicará su valor.

Su venta se hará por lo que den, en uno ó varios lotes, al gusto de los compradores.

Títulos garantidos.

NOTA—El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto de compra-venta. a20

Eulogio Cuenca

GRAN REMATE DE OCASION

DE NOCHE

DEL GRAN BAZAR

Calle Belgrano número 354

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

Por tener que desocupar la casa

Se vendera parte del gran surtido

QUE CONTIENE

El Viérnes 27 y Sábado 28 de Abril

A las siete de la noche

Detallaremos parte del gran surtido que contiene esta casa, platos de porcelana de todas clases, soperas y fuentes, tazas, juegos lavatorio, botellas y botellones, juegos para té de electro-plata, juegos para agua, salvaderas, copas y vasos, mesitas doradas, tripes y alfombras de id, lámparas, adornos de cien clases, timbres, dulceras, fruteras, juguetes para niños, aceiteras, espejos de muchas clases, en fin, 10,000 artículos más que estarán á la vista.

NOTA—El remate se efectuará indispensablemente, en los dias indicados, á las 7 de la noche, aunque llueva, advirtiendo que todo lote que se saque á venta, se venderá por lo que den. a24

Agustin Cassá y Ca.

AL NORTE

Base para la venta ps. 120,000 m|c.

RENTA PS. 1,350 M|C.

UNA LINDA CASA

MUY BIEN SITUADA

A media cuadra de la Plaza del Parque—Entre tramways—Calle muy ancha

TEMPLE N. 541

Entre Talcahuano y Uruguay

El Domingo 29 del corriente á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en el mismo local donde estará la bandera de remate, al mejor postor y dinero de contado la casa situada en la calle de Temple 541.

Su situacion es inmejorable próxima á la gran Plaza del Parque uno de los principales centros de poblacion y de más porvenir en esta capital. Su construccion es elegante, de las más sólidas y perfectamente concluidas. Toda en cal y maderas duras, garantido.

Edificada en un terreno que mide 9 varas y 10 cts. de frente al Sud por 33 varas y 13 cent. de fondo al Norte.

Tiene seis lindas piezas bien empapeladas, cielo raso, persianas, gas, umbrales y frisos de mármol, piso de mosáico en el zaguan, cocina y demás comodidades que constituyen el confort para una casa de familia.

Por mas datos al rematador San Martin 88. a23

Behr y Burgos

De una imprenta en perfecto estado

Pronta á funcionar

Máquina sistema Prusiana

Calle Tacuarí núm. 88

El Mártes 1° de Mayo á las 3 de la tarde, procederemos á la venta en público remate y por órden terminante de sus dueños, de la imprenta calle Tacuarí núm. 88 cuyo detalle en parte es como sigue:

Una máquina sistema Prusiano, 400 ... tipos, cuerpo 8, negra y versalita, 150 libras cuerpo 10 negra, ... 1 mesa, 4 burros, 2 volanderas, 13 galeras, 45 cuñas, 1 mesa de imposicion, 1 máquina ... en perfecto estado, de mostrador, mesas, 1 ... para ... 1 máquina de cortar entrelinea y demás útiles que estarán á la vista y que no detallamos por su estension.

La máquina puede dar 1500 ejemplares por hora, y en ella se imprimía el del "Courrier de la Plata".

El establecimiento está listo para funcionar, pudiendo el comprador seguir en la misma casa, cuyo alquiler es muy módico.

NOTA—Exijiremos una garantía al comprador, al ... el boleto.

Mas datos á nuestro escritorio Moreno 75. a26

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa número 49

El Juéves 26 del corriente á las 12, se rematará á la mejor oferta y á dinero de contado, un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

[illegible]

EN EL PUEBLO DEL TANDIL

DE VARIAS QUINTAS

ALGUNA HACIENDA VACUNA

Y YEGUARIZA

Y ALGUNOS MUEBLES

Los terrenos mejor situados que hay allí. Todos cultivados, tiene una de las quintas como 100,000 plantas de álamos y sauces de más de 20 años. Sobre el mismo Arroyo Tandil. Tasacion muy baja.

El Juéves 3 de Mayo á las 1 p. m., venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Aditardo Heredia, casi todos los bienes que existen en el Tandil y Tres Arroyos de propiedad de la testamentaria de doña Ciriaca Ullos de Dufau, consistentes en varias quintas, muebles y algunas haciendas, cuyo detalle es como sigue:

1° Una quinta con frente á las calles Belgrano y San Martin, siendo dividida por el medio por la calle General Pintos, con fondo al arroyo, toda cercada. Esta propiedad es la mejor quinta que hay en el Tandil, se encuentra á 4 cuadras de la plaza principal; pues es sumamente céntrica; se encuentra toda llena de álamos y sauces: la venderemos fraccionada en lotes ó sin fraccionar, como lo deseen los interesados; tiene tambien algun edificio está tasada en la ínfima suma de 100,000 siendo 66,667 ps la base venta, y con frente á la otra plaza mercado de las carretas.

2° Una media chacra al pié mismo la Piedra Movediza; la situacion más espléndida del Tandil y muy cerca de donde se vá á establecer el primer hotel Sud, tierra vegetal apropósito como para agricultura, tiene algun edificio y varias plantas: está lindando con tierras de D. Cárlos Diaz y de la sucesion. Tasado en 27,000 pesos, siendo su base de venta 18,000 ps.

3° Otra chacra situada al N. E. limita al fondo con el Circo de las carreras y al N O con una chacra que fué de D. M. Romero y ótros, su superficie es de 26 hectáreas y 9984 metros; tasada en 25,000 ps., siendo su base las 2|3 partes.

Venderemos alguna cantidad de muebles que estarán á la vista del dia del remate.

Se rematarán tambien 200 cabezas de hacienda vacuna que existen en Tres Arroyos en campos de la testamentaria en el cuartel 3°, tasadas á 220 ps. y 200 yeguas que existen allí tambien, tasadas á 60 ps.

Prevenimos que la hacienda vacuna se entregará lo que resulte de los apartes que se están haciendo, no designaremos número. Los que se interesen pueden ir á verla allí. La entrega se hará en seguida.

El remate lo daremos en el Tandil en la primera de estas propiedades; allí venderemos todo, las chacras, haciendas y muebles, el dia y hora indicados.

La venta es al contado.

Exigiremos á los compradores de las tierras al firmar los boletos, el 10 por o/o sobre el valor de la compra.

Las escrituras son garantidas.

Por más datos al Sr. D. Honorio de la Canal, Estudio del Dr. Rosas, Buenos Aires, ó al rematador en Dolores. a10

Por el mismo

JUDICIAL

EN CHASCOMUS

El Martes 10 de Mayo á las cuatro p. m., venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Sud doctor don Remigio Molinas, en el juicio seguido por doña Máxima A. de Koernig, contra D. Mateo Celestino, un solar de terreno existente en Chascomús en las calles Alvear esquina á Maipú, compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo, todo cercado de alambre, y se encuentra en su mayor parte lleno de plantas frutales, como duraznos, peros, etc.

La base de venta son 8000 pesos.

El remate lo daremos en el mismo terreno.

Por más informes al rematador, Dolores. a25

Eulogio Cuenca

Gran Propiedad

A cuatro cuadras de la Plaza Victoria

CALLE BOLIVAR N. 249

En el emporio del comercio

Cuadra de rejios edificios

EN DONDE NADIE VENDE

17 varas de frente por 72 de fondo

O LO QUE EXISTA ENTRE MUROS

Tasacion antigua 750,000 ps.

Base para la venta 500,000 pesos

18 GRANDISIMAS PIEZAS

CON CONTRATA

DE 4000 PS. MENSUALES

Faltan 2 años para vencerse

DESPUES PAGARAN 6000 PESOS

ESTA OCUPADA

POR EL GRAN COLEGIO LITERARIO

OJO CAPITALISTAS!

MUCHA ATENCION!

El Domingo 6 de Mayo á las tres en punto de la tarde, venderé esta gran finca, perteneciente á la testamentaria del Presbítero D. Ramon Garcia situada como se vé, en el principal barrio de la Capital, con el magnífico terreno de 17 varas de frente por 72 de fondo, ó lo que exista entre muros, teniendo en su fondo un martillo á su favor de una cuarta vara, por consiguiente tiene 18 varas de frente al fondo, con 18 piezas, incluso dos grandísimos salones que están al fondo, siendo estos bajos y altos, todo embaldosado hasta el fondo, con gas y aguas corrientes, los patios son como plazas, no los hay en ninguna casa, la base de venta es sumamente baja, pues el terreno vale mucho más, la renta está asegurada, pues como decimos más arriba, tiene una contrata que falta dos años y medio para cumplirse y pagan 4000 pesos mensuales, siendo todos los adelantos que haga el inquilino á favor de la casa, el que compre esta propiedad puede estar seguro que el mismo inquilino pagará 5 ó 6000 ps. Los edificios que rodean esta propiedad son suntuosos, pues no hay mejores en Buenos Aires.

Está demás estendernos sobre las ventajas de esta finca, solo si prevenimos á los capitalistas pasen á verla.

Por más datos al rematador San Martin 31.

NOTA—Hemos tenido que poner este remate en dia de fiesta, por ser dia que no hay clase en el colegio, para que puedan inspeccionarla con más libertad los interesados.

La casa se puede ver todos los dias por la mañana hasta las 10 y por la tarde de las 4 adelante. a15

José Cirilo White

JUDICIAL

En la CIUDAD de DOLORES

LOS DIAS 16, 17, 18 Y 19 DE MAYO

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia de este departamento Dr. D Remigio Molina vendere en remate público en los dias indicados los bienes ubicados en esta ciudad y pertenecientes á la testamentaria de don Domingo Amor.

La venta se efectuará en el órden siguiente:

Dia 16 á las 1 p. m. la gran casa calle Buenos Aires núm 35 donde está el gran establecimiento tipográfico del diario "La Patria". Esta finca está edificada en un terreno de 20 mts de frente (calle Bs As) por 42 de fondo y consta de 9 piezas con techos de azotea, pisos de tabla cielo raso etc. patios embaldosados, un gran algibe y otros departamentos.

Tasacion 117.161 ps m|c, base de venta las 2|3 partes.

Dia 17 á las 2 p. m de la valiosa propiedad calle Amazona esquina 25 de Mayo, la que está edificada en un terreno de 25 mt 50 cent á la primera de estas calles por 40 mt 50 cent á la segunda, y se compone de 10 piezas con vista de azotea á las dos calles, techos de fierro galvanizado, pisos de tabla, cielo raso etc, dos patios embaldozados, cocina, cochera y un hermoso galpon.

Esta cómoda y bien construida finca está tasada en la suma de 98,354 ps m|c, base de venta 2|3 partes.

El mismo dia 17 á las 4 p. m. remataré la casita calle Amazona num 71. Esta consta de una pieza de ladrillo techo de paja y una cocina techo de fierro, en terreno mide 14 mt 70 á la calle Amazona por 43 mt de fondo.

Tasacion 9,180 ps. m|c. Base de venta 2|3 partes.

Dia 18 á las 2 p. m un solar alambrado en la calle de Moreno, tasacion 3,500 ps m|c, base de venta 2|3 partes.

Dia 19 á las 3 p m. de una chacra en el cuartel 8, tasada en 7,000 ps m|c, base de venta 2|3 partes.

Los títulos de propiedad son inmejorables, los interesados pueden verlos en la Secretaría de don Rodolfo Paseó ó en mi Escritorio calle Rico num 7.

NOTA—El comprador entregará el 5 o|o, al firmar el boleto de compra. a17

H. Baizan

El Domingo 29 de Abril á las 4 de la tarde de las dos únicas esquinas que quedan sin vender al rededor de la nueva estacion 11 Setiembre.

Divididos en 16 lotes situados en la calle de Cuyo formando esquina á la de Bermejo mirando al Sud Norte y Oeste. deben de estar de felicitaciones todos los que preguntaban de quien eran esos terrenos para comprarlos el rematador que es como una hormiga y que conoce á todos los dueños de terrenos, acabo de descubrir el paradero para pedirle que los remate á fin de que adelante ese lindo paraje seguro que dentro de pocos años eso valdrá millones de pesos.

Aprovechen que lo bueno dura poco. El pormenor es como sigue: El núm. 1 que forma esquina á las dichas calles de Cuyo y Bermejo por donde vá á pasar el tramway se compone de 15 1|2 vs de frente por 30 de fondo dos lotes mas con frente á la misma calle 10 vs. de frente por 30 de fondo otra esquina frente á la primera con 11 1|2 varas de frente por 24 de fondo cuatro lotes mas con frente á Bermejo con 10 vs. de frente por 34 de fondo todo el terreno es lindo.

Con esmero constante

Y complaciendo al comprador

A las primeras posturas

Pica el Rematador.

Por el mismo

El Domingo 29 del corriente á las 3 de la tarde una casita de poco précio situada en la calle de Corrientes media cuadra para afuera del jardin que era quinta de Delachaise hoy de el señor Bidarra á la altura de Almagro muy cerca de la Estacion nueva del 11 de Setiembre tren de los que no resulten para ver el frente.

El pormenor es como sigue: el terreno mide 10 varas de frente por 40 de fondo 3 lindas piezas hechas á todo costo con una gran pieza de tabla á la moderna tirantes y alfajias de urunday techos embaldosados puertas y ventanas, cocina, letrina, pozo de balde, árboles frutales un parral y de buena vista ... se ... á mas alta postura, en seguida se procederá á rematar 3 lotes mas de terrenos contiguos con frente á la misma calle 10 vs de frente por 70 de fondo todo cercado de pared y pozo de balde, en un solo lote que tiene 30 por 70 este terreno costó tan caro á la dueña en el año 1871, que ... rabia se ... ciega de ... ojos de ... no podía ver los ... a24

Por el mismo

El Domingo 29 del corriente á las 2 de la tarde, de un terreno destinado para costo seguro que no alcanzará á ... para un diente, pero en seguida de vendido éste, iremos á otro, hasta satisfacer á todos; el mencionado terreno, está situado en la calle de Córdoba, entre las de Andes y Azcuénaga, mirando al Sud y se compone de 10 varas de frente por 20 de fondo, calle muy ancha, que pronto estará empedrada, se atiende á que el ... de ... pintoresco ... sobre las costillas de los vecinos propietarios, ... que quiera celeste que le cubra, ... hombres ... la ... á morir, dejarán ... suficiente para pagar un responso de ... mode ... á aprovecharlo tanto por llevarse la herencia ya saben cuales ... hacen el papel de ... a25

Por el mismo

El Domingo 29 del corriente á las 5 de la tarde, de una bonita casita situada en la calle de Pichincha núm. 180 entre las de Belgrano y Venezuela; se remata por ausentarse su dueño para Italia, y la prueba es que en seguida lo remataron los muebles. El pormenor es como sigue: El terreno mide 10 varas de frente por 20 de fondo, 3 hermosas piezas ... una gran sala con 2 ventanas de reja á la calle de medio punto, zaguan con cielo raso pozos y techos embaldosados, pisos de tabla, cocina, letrina, pozo de balde con brocal de moda imitacion mármol.—Todo de primera clase se remata por lo que den. a25

Francisco Bulnes

AL NORTE! AL NORTE

El Domingo 29 á las 3 de la tarde

DE UNA CASITA

Muy bien situada y buena construccion Calle de Junin

Entre Temple y Tucuman N. 298

Base para la venta $ 36,000 m|c.

[illegible]

a24 v 26

DE UNA HERMOSA CASA

En el Partido de Quilmes

FORMANDO ESQUINA

EL DOMINGO 6 DE MAYO

A LAS TRES DE LA TARDE

Procederemos á vender en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, en los autos testamentarios de D. Enrique A. Greco; una propiedad ubicada en el pueblo de Quilmes, compuesta de 10 hermosísimas habitaciones, 1 gran galpon de 35 metros 38 cts. de largo por 4 metros de ancho con techo de teja con 1 hilada de ladrillo, teniendo las demás piezas azotea con tirantes de pino de tea, pisos de madera, los muros y paredes de ladrillo asentado en barro, reboques en cal, zaguanes y corredores con pisos de baldozas, cocina, letrina, pozo de balde, jardin, etc. El terreno se compone de 21 metros 65 centímetros de frente por 43 metros 30 centímetros de fondo, linda por el N. E. calle en medio con D. Francisco Younger, por el N. O. con doña María Viera, por el S. E. calle en medio con doña Mercelina Ibarra y por el S. O. con D. Manuel Correa. Todo lo que está tasado en la suma de 59,340 ps. m|c. con 70 centavos.

Siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps. 39,560 con 52 centavos m|c.

Por mas datos á los martilleros Bolivar 66, ó á la Oficina actuaria de D. Saturnino García. a4

Artalejo, Fernandez y Ca.

DE UNA CASA

CHICHE

AL NORTE! AL NORTE!

CALLE CORDOBA N. 538

A 2 cuadras de la Escuela Normal

Del Hospital de Hombres

Y PLAZA DEL PARQUE

Barrio hijiénico pintoresco de gran porvenir y gran importancia actualmente por ser el preferido del high life extra!

Edificacion moderna, material de primer órden, 5 piezas sala y escritorio á la calle, gas, aguas corrientes y todas comodidades, pisos á una vara de elevacion sobre el nivel de la calle, lo que hace imposible la humedad.

10 Y MEDIA VARAS DE FRENTE

Por 18 y 1|2 de fondo

BASE INFIMA 135,000 $ M|C.

Venta ad-corpus

El remate se efectuará el Domingo 29 del corriente á las 3 en punto p. m.

El comprador dará en seña al firmarse el boleto, el 5 o|o del precio de la venta.

Por más datos á nuestra casa Piedad 103. a20

Por el mismo

MUEBLES! MUEBLES

1 JUEGO REPS

PARA ESCRITORIO

Roperos, camas

LAVATORIOS, ETC.

¡NO HAY LIMITE!

VENTA A TODO PRECIO

En nuestra casa Piedad 103

El Miercoles 2 de Mayo á las 12 p. m. por cuenta de varios, venderemos una gran cantidad de muebles surtidos, cristales finos, porcelanas y otros artículos. A la más alta oferta. a24

L. Mattaldi y Hno.

DE BUENOS MUEBLES

RICO PIANO DE PLEYEL

JUEGO DE SALA

ESTILO LUIS XVI

GRABADOS ESPEJOS

ALFOMBRADOS

JUEGO DORMITORIO

DE JACARANDA

Plantas finas, adornos, etc., etc.

EN LA CASA HABITACION

CALLE MONTEVIDEO NUM. 83

EL VIERNES 27 DE ABRIL

A las doce en punto del dia

Procederemos á vender á la más alta postura y dinero de contado todos los muebles que adornan la casa, por ausentarse la familia para Europa ... Sala. 1 rico juego de sala tallado estilo Luis XVI forrado en damasco, ... 1 piano Pleyel, ... mesas, ... espejos, ... grabados finos, ... alfombrados ...

1er dormitorio. 1 rico juego de jacarandá compuesto de 1 cama, ... ropero, ... lavatorio ...

2do dormitorio. 1 juego de nogal para una persona compuesto de una cama nogal completa, 1 ropero con espejo, 1 cómoda, 1 lavatorio, 1 mesa de luz, sillas, ... ropero para ropa, percha, sillas, cuadros, alfombra, cortinas, etc.

Comedor. 1 rico aparador caoba y roble francés, 1 mesa de comedor, sillas, 1 cristalero, mesa de arrimo, reloj, cuadros, espejos, porcelanas, cristales, lámparas, cubiertos, sofá, alfombrado, cortinas, etc.

Patio. Una coleccion de plantas finas acuarium con pescados, pajarera, balde de cobre, etc.

Cocina. Utensilios de cocina, bañadera de zinc, máquina de planchar, sillas, mesa de pino, etc. a22

Rufino Degreef

DE UNA GRAN PROPIEDAD

CALLE PIEDAD

NS. 564 Y 566

ENTRE

Libertad y Talcahuano

17 1|2 VS. DE FRENTE

POR 70 DE FONDO

TASACION 1.000,000 $ M|C

Base para la venta $ 750.000 m|c

El Domingo 6 de Mayo á las 3 de la tarde, procederé á vender la propiedad arriba mencionada, por ausentarse su dueño á Europa

Esta espaciosa finca cuyo frente es elegante y moderno consta el departamento de la derecha y el fondo de 19 piezas, todas alquiladas, el departamento de la izquierda está ocupado con una panadería, se compone de 5 piezas, mas una espaciosa cuadra para los trabajadores y un gran horno para pan, tiene gas, sumidero, etc.

Todo ha sido tasado en un millon de pesos, pero como el dueño tiene interes de vender por tener que ausentarse para Europa, sólo se fija como base de venta 750,000 pesos m|c tasacion que hace de ... base es ... irremisiblemente aunque sea con una sola oferta.

Esta propiedad bien atendida puede producir 7,000 ps. m|c de alquiler mensual como se ve esta casa está situada en una de las calles más importantes de la capital terreno espacioso, barrio central y concurrido, venta alta y segura, tramway á la puerta cada minuto, vecindario inmejorable, etc., etc.

Títulos perfectos, hechos en la escribanía del Sr. ... Por más datos ocurrir al rematador, Piedad 80. a24

Ricardo Eastman

¡AL SUD! ¡AL SUD!

DE UNA CASA

EN LA CALLE PERU N. 516

FORMANDO ESQUINA

ocupada por un Colegio

Está ganando 1000 ps. mensuales

PUDIENDO GANAR MAS

POR SU LOCALIDAD

Y LINDA POSICION

Terreno alto, tramway á la puerta y calle empedrada

Base para la venta 120,000 $

Alerta Especuladores y Capitalistas

Terreno 13 mts de frente á la calle Perú por 19 mets 60 cts de fondo á la calle Europa, formando esquina.

El domingo 29 del corriente, á las 3 de la tarde, venderemos por cuenta y órden de su dueño, esta buena propiedad, su terreno se compone de 13 mtrs de frente formando esquina á Perú, por 19 mts 60 cent de fondo á la calle Europa, con 6 buenas piezas, cocina, letrina y 2 patios.

Será una pichincha para quien la compre, por su linda posicion y localidad, con tramway á la puerta y barrio central.

Títulos de primer órden que se podrá escriturar inmediatamente.

Por más informes á nuestro escritorio, San Martin 151.

El comprador abonará el 5 o|o en garantía al firmar el boleto de compra. a24

Julio Goyena

JUDICIAL

DE UNA CASA

Situada en un parage inmejorable

CALLE CERRITO 69

Entre Piedad y Cangallo

TRAMWAY A LA PUERTA

Base para la venta, despues de haberse hecho la rebaja del 25 o|o sobre la 1ª tasacion 2|3 partes ps. m|c. 63.159-50 c.

El Domingo 13 de Mayo á las 3 de la tarde, procederé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, á la venta de la referida casa perteneciente á la testamentaria de doña Valentina Ibarraguirre.

Está edificada en un terreno compuesto de 7 vs. de frente al Oeste por 10 vs. 55 cent. de fondo al Este.

Su edificio consta de 3 piezas de material, 2 id de madera, letrina, etc.

La tasacion, despues de haberse hecho la rebaja del 25 o|o sobre la primera, es de ps. 94,739-25 c, y no admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes que son ps. m|c 63,159-50 c.

Los autos testamentarios, tramitan por la Secretaria de D. Manuel Lacasa.

Los interesados podrán ver la escritura matriz que se halla al f. 395. Registro de D. Adolfo Saldías del año 1853.

NOTA—El que resulte comprador, entregará al martillero el 5 o|o sobre el importe de la venta al estenderle el correspondiente boleto, por haberlo así ordenado el Sr. Juez que interviene en esta testamentaria. a6

Juan L. Izquierdo

De un terreno en el nuevo pueblo de las alturas de Belgrano, frente á la Chacarita, paraje delicioso y saludable, esquina de 20 por 40.

El domingo 29 del corriente, á las 3 de la tarde, vender en el terreno que designará la bandera, por lo que den, situado en el futuro pueblo de las alturas de Belgrano, ya con algunas poblaciones y á corta distancia de la ciudad y al que se conducirá por via de la Chacarita; compuesto de 20 vs de frente al Norte por 50 fondo al Sud, señalado con el núm 14 de la manzana E en el plano de este pueblo.

El porvenir de estas alturas es inmenso, nues queda á un paso de la ciudad y el que compre estos terrenos asegura un capital que producirá un dos mil por ciento. Por datos al martillero, Alsina 611. Alerta los pequeños propietarios! a24

Luis Baca

En la CIUDAD de DOLORES

EL 8 DE MAYO A LAS 11 A. M.

DE UNA FINCA

Perteneciente á D. Angel Juarez

Por órden del señor Juez de Paz de esta ciudad don Lino D. Lagos, venderé en remate público una casa situada en la calle Brasil, la que consta de dos piezas de material, techos de teja, pisos de tabla, una cocina etc.

El terreno en que está construida esta finca, consta de 16 varas de frente á la calle Brasil por 60 de fondo, todo cercado de pared.

Tasacion 21,500 ps. m|c. Base de venta 2|3 partes ó sean 14,600 ps. m|c. a25

EN LA GRAN CIUDAD DE BELGRANO No 1

DE UNA BUENA CASA

AL NORTE

CALLE DE JUNCAL 517

Entre Ayacucho y Junin

BUEN BARRIO

Base ínfima 60,000 $ m|c.

9 varas 35 cts. de frente por 36 varas 49 cts. de fondo

El Domingo 29 de Abril á las 3 de la tarde, venderemos la propiedad arriba espresada con 6 piezas de material, dos de techo de zinc, cocina, letrina, pozo; dos de las piezas tienen maderas duras; las otras son con pino de tea y argamasa, parral con zarzo de fierro, árboles, plantas, etc. Su terreno compuesto de 8 metros 8 milímetros de frente al Sud por 48 metros 92 cts. de fondo en el costado Oeste y 46 metros 73 cts. en el del Este, angostando en el frente del fondo, donde solo tiene 7 metros 67 cts.

Títulos garantidos y por mas detalles á nuestro Escritorio. a19

Nicandro Dorr

JUDICIAL

DE UNA CASA

A MEDIA CUADRA

DEL MERCADO CONSTITUCION

El Jueves 3 de Mayo, á la 1 en punto del dia, se procederá por órden del Juez de 1a. Instancia y como perteneciente á la testamentaria de Da. María Arroupe, al remate de la casa calle Pavon 104, entre Salta y Santiago del Estero, á media cuadra del mercado Constitucion, compuesto su terreno de 9 vs. de frente al Norte por 26 de fondo, con 4 piezas, techos de madera dura y baldosa, piso de tabla, cocina, pozo, etc., rodeada de magníficas propiedades, todo el edificio en perfecto estado. Tasacion 62,445 ps. m|c., base para la venta 41 630 pesos m|c. Títulos de primer órden. El comprador entregará en el acto de la venta el 10 o|o como garantía del precio.

Por más pormenores, Alsina 79.

Cárlos Quirno

IMPORTANTE REMATE

EN LA CIUDAD DE LA PLATA

En el edificio que fué de la sucesion de Iraola

Por órden de la Comision Administradora de las tierras fiscales de dicha ciudad, autorizada por el P. E. de la Provincia.

Gran cantidad de madera, alambre, parvas de pasto, tirantes, tirantillos, 2,000 medios postes de ñandubay 75,000 metros lineales de alambrado.

El Domingo 29 y Lúnes 30 del corriente á las 12 del dia, venderemos por órden de la comision administradora de las tierras fiscales de la Plata al mejor precio y al contado en lotes al gusto de los compradores, lo siguiente:

3 parvas de pasto, 2000 medios postes de ñandubay, más ó ménos, una gran cantidad de rollos de alambre una cantidad considerable de leña del podo de los árboles del parque de 70 á 75 000 metros lineales de alambrado en diversas fracciones, un monte de durazno para leña de 4 á 5,000 árboles, 40 cascos de cerveza, varios pedazos de tirantillos de pino, varios pedazos de tablas de pino, 29 tirantes de pino de tea, 25 tablones pino de tea, 2,300 eucaliptus que estan cortados, 500 id de 2 á 2 1|2 varas cada uno.

Llamo la atencion á los señores constructores de obras y á los estancieros sobre este gran remate, por la cantidad de maderas y alambre, lo que se venderá en lotes al mejor precio y al contado.

Por más informes á la comision administradora en casa de Gobierno de la Provincia ó al rematador, Piedad 108. a10

R. y J. Amoretti

MAÑANA

A las 12 en nuestra casa

DE ARTICULOS PARA

TENDEROS

MERCEROS

ROPEROS

Y ZAPATEROS

Por el mismo

En nuestra casa Perú 94, 96 Y 98

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS á

De mercaderías generales

Los Lunes, Miercoles

Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa como ser de liquidaciones de casas de negocio, terrenos, muebles, etc etc., etc. anunciamos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos sobre mercaderías que se remitan para venderse. m3 ip.

Por el mismo

En la ciudad de Dolores

DE UNA ESPACIOSA CASA DE ESQUINA

CON EDIFICIO A DOS CALLES

Situada en el centro y mejor localidad

En la manzana de la Iglesia

Calle Cramer haciendo cruz con el almacen de Rocha

AD-CORPUS

Al contado y al mejor precio

El Sábado 28 del corriente á las 4 1|2 en punto de la tarde se ... á vender ... en la ciudad de Dolores sobre la propiedad indicada por orden de su dueño y por liquidacion de una sociedad, esta espaciosa finca que contiene varios departamentos para negocio, para deposito y con otras comodidades.

El terreno se compone de 50 vs de frente al Este por 25 de fondo al Oeste.

La casa ha estado alquilada con negocios de tienda y almacen y sus alquileres quedan producido hasta hoy de 700 á 1000 $ m|c mensuales.

Esta propiedad costó á su dueño en el año 1881 la suma de 70 mil pesos, como consta en los títulos de propiedad que son perfectos y que están en nuestra casa Perú 96 y 98 á disposicion de los señores interesados que deseen inspeccionarlos. Ultimamente se le ha hecho hacer vereda á toda la casa en que se gastó es más de 12 mil pesos. Hoy si se tiene en cuenta el emporio de comercio y de progreso que es la gran ciudad de Dolores, centro de la valiosa campaña del Sud vale más de 80 mil pesos m|c como regalado.

Esta venta que se ofrece al público y muy especialmente á los señores comerciantes de Dolores, es pichincha de ocasion que no deben dejar de aprovechar. Hay que venderla forzosamente al mejor precio por liquidacion de una sociedad. a22

Felipe Otaño

JUDICIAL

DE LA CASA

Situada en la calle Alvear N. 3 y 5 de esta Ciudad

El Domingo 29 de Abril

A las 1 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de este Departamento Dr. D. Remigio Molinas en los autos del concurso formado á don Juan ... que ...

Base para la venta 25.402 $ m|c

Tambien se rematará un armar ... un mostrador de pino en buen estado, por lo que den.

El remate tendrá lugar en el mismo local que ocupa la finca.

Condiciones de la venta al contado. a18

Por el mismo

JUDICIAL

EL JUEVES 26 DE ABRIL

A las 3 de la tarde

Del edificio situado en la calle Olavarria núm. 29 con frente á la calle nombrada y tambien á la de Mendoza.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento Dr. D. Remigio Molinas en los autos del concurso de Juan Carreño ... con Juan Salaverry y otros por sesacion de condominio.

El terreno perteneciente al edificio mencionado se compone de 50 por ... y esta cercado de ...

La tasacion de casa y terreno, 80,000 pesos m|c base para la venta 2|3 partes ó sean 53,333 pesos m|c.

El remate tendrá lugar en el mismo local de la finca.

Mas detalles escritorio del martillero Estados-Unidos 19 Dolores. a18

Julio Viale

COMESTIBLES Y BEBIDAS

El Miercoles 25 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

En mi casa Defensa 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 100 ejs aceite superior en latas, 20 bultos yerba paraguaya, 10 cuartorolas vinagre, 30 balas papel de hilo, 20 bolsas café, 100 id yerba paraguaya, 20 cajones cigarros paraguayos, 40 quesos gruyer, 20 cajones té, 20 id vino oporto, 100 id papel 25 bolsas semilla de alfalfa, 30 id alpiste, 100 bordalesas vino Burdeos, 200 cajones coñac fino, 100 id pasas de Málaga, 200 latas dulce membrillo, 100 cajones bacalao, 50 fardos corchos, 100 cajones bitter, 300 de majuanas anisado Margeren, 50 bolsas castañas frescas, 20 barriles anisado, 100 cajones sardinas, 20 barricas azúcar, 25 cajones cerveza alemana. a22

Nuñez y Rolon

MERCADERIAS

DE TIENDA Y MERCERIA

ROPERIA Y ZAPATERIA

En nuestra casa Victoria 150

POR CUENTA DE VARIOS

El Juéves 26 de Abril á las 12 en punto del dia, venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.

NOTA—La casa de remate de Mercaderías los dias Martes, Jueves y Sábado, y adelanta dinero sobre mercaderías para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de Fincas, Terrenos, Muebles y Propiedades Rurales, etc etc.

Ruperto Dhers

EN EL AZUL

2000 ovejas al corte

192 VACAS AL CORTE

CON 15 o|o DE NOVILLOS

40 CABALLOS Y YEGUAS

UN CARNERO PURO

De la Cabaña del señor Chas

24 carneros, 1 carro de caballos

CON APEROS

El Sábado 28 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, venderé á la más alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, D. Pedro Pouchan, por tener que desalojar el campo.

Sin base

2,000 ovejas al corte en regular estado de gordura y clase superior, ovejas del 18 á 19 o|o en pasto duro, sin paricion, ó la poca que hubiese por muerto.

1 carnero puro de la cabaña del Sr. Chás, 24 id mestizos, hijo del carnero puro de la cabaña del señor Chas con ovejas rambouillet muy buenas.

192 vacas al corte, con próximamente el 15 o|o de novillos en buen estado de gordura, con algunas vaquillonas mestizas, á cortar de un rodeo de 7 á 800 cabezas; 6 caballos mansos; 34 yeguas al corte, á cortar de una manada de 138, con próximamente 4 o|o de potros; 1 carro con aperos.

NOTA—El carnero puro y los 24 carneros hijos de éste, los caballos y el carro, estarán á la vista el dia del remate en el corralon del Hotel de Catalanes, donde se efectuará á la hora indicada. Siendo las ovejas de seis por separacion de sociedad, se venderán asas por el número que corresponda á cada señal.

OTRA—Los interesados para ver las ovejas, vacas y yeguas, pueden dirijirse á la misma casa de Pouchan, en inmediaciones del arroyo de la Corina, camino del Tandil.

Los compradores deberán recibir las ovejas, vacas y yeguas al siguiente dia de efectuado el remate.

Recomiendo este remate de una manera especial, por la rica clase de ovejas y vacas.

El 28, á las 3 p. m. a24

Por el mismo

DE 5 LOTES DE TERRENO

El Domingo 13 de Mayo á la 1 de la tarde

Calle Cochabamba entre Sarandí y Rincon

Cada lote se compone de 9 vs. de frente al Sud por 40 vs. de fondo al Norte, teniendo en su centro frente 8 vs. 22 cts., tasado cada uno en 400 fuertes, base de venta 6,666 pesos moneda corriente. Estos terrenos están marcados en el plano con los números 3, 4 y 5 y empiezan á las 22 vs. de la calle de Rincon para Sarandí. Se venden por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Sauze, en la ejecucion seguida por D. Julio Goyena y Ca. contra la testamentaria de D. Juan Peluffo. Por datos al rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. a24

Por el mismo

Por órden de su dueño

EL DOMINGO 29 DE ABRIL

A LAS 4 DE LA TARDE

DE UN HERMOSO TERRENO

CALLE DE VENEZUELA 859

Entre las de Pozos y Sarandí

Compuesto de 9 vs de frente al Sud por 58 1|2 de fondo al Norte, la pared del frente es propia y medianera la del costado Oeste, vereda de piedra, calle empedrada y á una cuadra del tramway. Base de venta ps. 50,000 moneda corriente.

NOTA—Los títulos son garantidos, para verlos á mi escritorio, Perú 141, á las 2 de la tarde. a10

Por el mismo

El Domingo 15 de Mayo á las 4

Calle de Corrientes núm. 967

Entre Ayacucho y Junin—Casa de siete habitaciones

Base de venta 90,000 pesos m|c.

Esta propiedad se vende por órden de su dueño, su edificio consta de siete habiciones, cocina, pozo y letrina, el frente es á la moderna, los pisos de las primeras piezas son de tabla, techos altos, hay un parral y árboles frutales. En terreno de 8 y 3|4 vs. de frente al Sud, por 65 vs. de fondo al Norte.

Los interesados tengan presente que la calle Corrientes es la mas ancha de la Capital y muy pronto pasará el tramway. La base de venta es muy baja y con cualquiera oferta vendo. Los títulos son garantidos, para verlos á mi escritorio Perú 141 á las 2. a25

Andrés W. Merea

JUDICIAL

DE UN CAMPO EN EL AZUL

Compuesto de 400 cuadras cuadradas

El que se venderá en el Hotel de Catalanes situado en el Pueblo del Azul.

El Jueves 3 de Mayo (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender el mencionado campo con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL. El martillero D. Andrés W. Merea autorizado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Francisco Ramos Mejía encargado del Juzgado Civil y Comercial á cargo del Dr. Heredia, por ausencia de éste y autorizacion de la Suprema Córte, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, un campo de la propiedad de la testamentaria de D. Francisco Lopez y doña Eugenia Castro, ubicado en el partido del Azul y compuesto de cuatrocientas cuadras cuadradas. Ha sido tasado en la suma de 100,000 ps. y la base de venta son las dos terceras partes de su tasacion. Por más detalles á la oficina del Secretario D. Estanislao Lopez, Bolivar núm. 21 á la que me hayo adscripto ó al martillero Defensa 72.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1883.—Pedro Bernatet.

NOTA—El comprador ... á ... la venta le ... postura el 5 o|o como garantía.

Lindero Don Salvador ... y ... Don Antonio Lopez.

Tasacion 100,000 ps. m|c., base de venta 66,666 pesos moneda corriente. a4

Por el mismo

JUDICIAL

Tasacion 92.0000 pesos m|c.

Base de venta 61.333 ps.

De un magnífico terreno en Barracas al Sud, frente á la chacra del Sr. Echenegusia.

El domingo 29 del corriente a las ... en punto de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la testamentaria de ... Ramos ... y Da. Josefa Peñalba, ... segun la ... el escribano D. Miguel Repetto el siguiente terreno, que se compone de ... cuadras de fondo á ... frente ... Norte ... por 4 cuadras ... cuadradas, lindando ... con Da. F. ... en Guiraba, por el fondo con D. Juan P. Olivar ... por el Nor Este con D. Nasario Casado y por Sud Oeste con D. Donato Castro ... Por mas datos á mi escritorio Defensa 72 ... a25

Por el mismo

JUDICIAL

DE MUEBLES

EN MI CASA

CALLE DEFENSA N. 72

El Sábado 5 de Mayo á las 12 en punto procederé á vender al más alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. E. ... Basualdo, como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Alejandro Fourcade contra Da. María Mompean, de La ... cuyo pormenor es como sigue:

1 ... escritorio negro, 1 mesa de centro con piedra mármol, 1 lavatorio negro, 1 silla de hamaca, 1 cómoda negra, 4 sofás, 4 butacas, 1 lavatorio nogal, 4 camas de nogal ... 1 escritorio caoba, 4 roperos nogal, 1 ... 2 mesas de noche de nogal con piedra mármol, ... camas de nogal, 1 aparador de nogal, 2 cómodas ..., 2 id de nogal, 2 roperos con espejo, 9 sillas de esterilla, 4 camas sencillas, 3 escritorios de nogal, 1 canasto de paja ... almohadas, 1 juego de lavatorio, 1 ... 1 ... 1 mesa redonda de centro y otros muchos muebles que estarán á la vista. a26

Miguel Cano y Ca.

EN EL PUEBLO DE ZARATE

De una espléndida quinta

EL DOMINGO 29 DE ABRIL

A LA 1 DE LA TARDE

Procederemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, al remate dinero de contado, de una hermosa quinta de propiedad de la testamentaria de D. José Severo Vazquez, situada en el Pueblo de Zárate compuesto su terreno de 173 metros 75 centímetros de frente por 173 metros 85 cents de fondo, cercado todo de alambre con postes de ñandubay y paraiso, su edificio consta de una habitacion con techo de teja y un pozo con brocal de material, habiendose avaluado el todo en $ f. 1,400, base para la venta las 2|3 partes ó sean $ f. 933.33. Escrituras de primer órden. Para mas informes á los martilleros San Martin 31 (tercer patio).

NOTA—Exigiremos al comprador el 5 por ciento de garantía. m22

Nazar y Gonzalez Catan

JUDICIAL

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ

De primera Instancia

DOCTOR RAMOS MEJIAS

DE UN TERRENO

Situado en la calle Gaona entre Almagro y Caballito

Partido de San José de Flores, perteneciente á los ... de la testamentaria de Da. María ... Rodriguez de Poveda

... base de venta ...

El domingo 13 de Mayo á las ... de la tarde en punto ... por orden ... la testamentaria de Da. María ... Rodriguez de Poveda, el terreno ... cuya área se compone de ... varas, ... por el costado Oeste, compuesto su superficie de 7,257 vs.

Llamamos la atencion de los señores interesados á este remate ... terreno ... á la Rivadavia ... Sr. Ortiz Basualdo ... Lanus ... el Sr. D. Renale ... otros.

Por mas datos á nuestra casa Victoria 150 ... del ... escribanía del Sr. Wright ...

Nicolás Calvo Mori

IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL

EL LUNES 30 DEL CORRIENTE

á las tres de la tarde

Fecha y hora indicada procederé á vender en remate público por orden del Sr. Juez de ... señor don Remigio Molinas, y por ejecucion seguida por doña Brigida Gorosito de Pereira contra la testamentaria de D. Tomás Quintana.

De dos hermosas chacras situadas en el cuartel 6 de este partido lindando al Norte con doña Carmen Coronel por el Sud con un terreno ..., por el Este con D José Alves Barbosa, por el Oeste con una laguna, tasada en 8,000 $; base para la venta dos terceras partes. Tambien dos solares en el cuartel 5 lindando por el Norte con don Agustin Quadri, por el Sud calle por medio con don José Crotto, por el Este calle por medio con la empresa del ferro-carril, y al Oeste con don Agustin Quadri, tasacion de esta segunda 1,000 $; base para la venta las dos terceras partes.

El comprador dará el 2° por ciento en el acto de firmar el boleto, hasta tanto se entiendan las escrituras.

El remate tendrá lugar en el Hotel de la Amistad donde estará la bandera. a6

Lino D. Lagos

JUDICIAL

EN DOLORES

CASA Y TERRENO

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Remigio Molinas y como perteneciente á la testamentaria de doña Paulina Castaño de Morales.

Base para la venta 8000 ps. m|c.

El dia Lunes 14 de Mayo, procederé á vender un terreno y edificio, situado en la calle de Mendoza esquina Olmos, compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo; un edificio con tres piezas de material, cocina y varias otras comodidades.

Este terreno fué tasado en ochenta mil pesos m|c. y hoy se vende por ocho mil y por ejecucion que sigue contra la testamentaria de D. Alfredo C. Fernandez.

Por mas pormenores al rematador calle Perú núm. 27. a25

R. Sanchez Cárdenas (hijo) y Ca.

JUDICIAL

De varios carros en la calle de Independencia núm. 36 por órden del Sr. Alcalde del Cuartel 1° de la Seccion 14 de la Capital y perteneciente á D. José Rey y en la ejecucion que sigue D. Luis Godoy en representacion de D. Benito Moris. Al más alto precio.

El Viernes 27 del corriente á las 11 en punto del dia. No falten los interesados. a26

Manuel de la Serna

SEMANALES

EN SU CASA

Calle Bolivar núm. 83 y Alsina 135

DE TIENDA Y MERCERIA

VARIADO SURTIDO

Los Lunes á las 12

Por el mismo

Varios muebles, bazar, sillas de montar á caballo, talabarteria y muchos otros que estarán á la vista.

LOS MIERCOLES

Por el mismo

Cristales, porcelanas, cubiertos, útiles para comedor, género de hilo y algodon para sábanas y calzoncillos, tohallas y el mas variado surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

Los Viérnes y Sábados

Carruages en venta, landós, breack, faeton, americanas, tilburis, dockars, carrito, coche fúnebre y otros que están en depósito.

DINERO

Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderías. f4p

Por el mismo

Un gran lote de camisas, frazadones, etc.

Liquidacion de una importante fabrica

El Viernes 27 y Sábado 28 del corriente á las 12 del dia, en la casa calle Bolivar núm. 83 y Alsina núm. 135. 1500 camisas de rica clase y ordinarias, blancas y de color, 20 mantillas españolas de chapa, 8 fardos frazadones y frazadas blancas y de colores, un gran surtido de uso doméstico de varios anchos y un variado surtido de artículos de tienda y merceria.

EN SEGUIDA—El Sábado á las 3 de la tarde, 980 libras de té negro. a25

EN LA GRAN CIUDAD DE BELGRANO

DE UNA CASA

TASADA EN 55,200 PS. M|C.

Base de venta 36,800 ps. m|c.

El Domingo 29 de Abril de 1883

A las cuatro de la tarde

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Francisco Ramos Mejía, encargado del despacho del Dr. Heredia, se hace saber que en la ejecucion seguida por doña Rosario Pastorino de Rostagno contra D. José I. Barreira por cobro de pesos, el martillero D. Francisco Wright ha sido nombrado para vender en remate público, el dia 29 de Abril de 1883, una casa situada en el Pueblo de Belgrano, calle de Castelli núm. 90, edificada en un terreno de 43 ms. 30 cs. de frente por 31 ms. 65 cs. de fondo, con 7 piezas, pisos de tabla y una de ladrillo, cocina, letrina, poso de riquisima agua, toda cercada de pared, etc. Tasada en todos sus ramos en la suma de 55,200 pesos m|c., cuyas dos terceras partes ascienden á 36,800 ps. m|c., previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los autos de la materia tramitan por la oficina del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Abril 5 de 1883.—Ignacio P. Gimenez, Escribano Público.

El comprador depositará el 5 o|o del valor de la venta, y por otros datos los interesados pueden ocurrir á mi escritorio Rivadavia 42, Estudio de los Dres. Diana y Quintana. a13

Por el mismo

POR LO QUE DEN UNA CASA

CALLE DE AYACUCHO 519

El Domingo 6 de Mayo de 1883

A las 3 de la tarde

Sin base y por lo que den remataré el dia y hora indicado la finca calle de Ayacucho núm. 519 con 9 ms. 80 cs. de frente al Oeste por 23 ms. y 38 cs. de fondo 3 piezas grandes destruidas un poco, cocina, pozo y demás oficinas. La venta es ordenada por el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo, en los autos seguidos por doña María Campos de Romero contra D. Cristóbal Domenech que tramitan por la Secretaría á cargo del señor Silveyra donde los interesados pueden pasar á revisar los títulos antes de verificarse el remate, para que no pueda el comprador ó compradores solicitar nulidad de la venta por deficiencia en los títulos.

Cualquiera que sea el comprador, está ordenado por el mismo señor Juez, hará el depósito de 5000 ps. m|c. en el acto de firmar el boleto. a20

Por el mismo

POR LO QUE DEN UN TERRENO

De 20 1|2 vs. de frente por 17 1|2 de fondo

El Domingo 6 de Mayo de 1883

A la 1 de la tarde

Por órden de su dueño, sin base, y á la más alta postura, venderé en remate público, el Domingo 6 de Mayo de 1883 á la 1 de la tarde, un terreno de 20 1|2 varas de frente por 17 1|2 de fondo, situado en la calle Alberti, Lindando con la casa que tiene el núm 221, entre Venezuela y México, con frente al O. y á una cuadra del tramway que pasa por la calle Belgrano.

Los títulos son de primer órden, y los interesados pueden pasar á revisarlos en mi escritorio, Rivadavia 42, altos, estudio de los doctores Diana y Quintana.

El comprador depositará el 10 o|o al firmar el boleto

El terreno está rodeado de cimientos. a24

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia ... se cita por el término de ... á todos los que se consideren con derecho á los bienes ... de DOÑA ... DOMINGA ... DE RADINELLI, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del mencionado término comparezcan por ante ... Wright ... Buenos Aires, Abril ... de 1883. ... a1v9a

[illegible]

Juzgado de Paz de Dolores. Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. don Remigio Molinas, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Ignacio Sotelo ... para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de la Secretaría del que firma á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Abril 21 de 1883.—Rodolfo ... a25 ...

Juzgado de Paz de Dolores. Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Doctor don Remigio Molinas, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JUANA ALMEIDA DE ROSALES, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría á cargo del que suscribe á deducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores Abril 16 de 1883.—Rodolfo I. Aparicio, secretario. a25 v30m

Juzgado de Paz de Dolores.—Por disposicion del Sr. Dr. D. Juan F. Amarante, Juez de 1a. Instancia en lo Civil del Departamento del Sud se cita llama y emplaza por el término de ... á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FELIX ... para que dentro de dicho término comparezcan por ante ... bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho ... Dolores Abril 16 de 1883.—Julian F. Silveyra, Secretario. a25v11m

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso formado al Banco Argentino, se cita á todos los acreedores de este Banco ... para que concurran al acto de la verificacion de créditos que tendrá lugar el dia Lunes del corriente á las dos de la tarde.—Buenos Aires Abril 24 de 1883.—Miguel Repetto, Secretario.—Bolívar 21. a25v29

Se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. NICOLAS BENITEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el espresado término se presenten por ante el Juez de Paz á cargo del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Guamini, Abril 11 de 1883. Julio Amarante. a24 v27

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado en los autos testamentarios de Don FELIPE PACHECO se cite por medio del presente ... MIGUEL CHA...

[illegible]

... Juez de 1ra. Instancia ... á Doña JUANA ...

[illegible]

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil ... Doctor Don Luis A. Sauze, se cita por ...

[illegible]

... Contestando esa demanda Don Eugenio Marquez pide se rechace ... 25. Contestando en que, segun la sentencia criminal, solo le corresponde de pagar la cuarta parte de daños y perjuicios ... A Quaglia ... Trucco se les dió por contestado el traslado en rebeldia. Vease f. 40). Recibida la causa á prueba (f. 51 producida la que acredita el certificado f. 64 y habiendo alegado de bien probado, sólo el demandante, vienen los autos en estado para definitiva. Y considerando: I Que segun resulta de la sentencia que en testimonio corre de f. 1 á 8 en el juicio criminal, ha quedado comprobada la estafa á que se refiere el actor, siendo declarado autor de ella Trucco y complices en primer grado Marquez y Quaglia. II Que esa sentencia dictada en el juicio criminal, hace cosa juzgada en el punto como por cuanto no pueda contestarse en esto, la existencia del hecho principal que constituye el delito, ni impugnar la culpa del condenado (art. 37 tít. 8° sec. 2° tít. 5° C. Civil). III Que toda persona responsable criminalmente de un delito, lo es tambien civilmente segun disposicion espresiva del C. Penal en el art. 80. IV Que la obligacion civil resultante del delito comprende la restitucion de la cosa hurtada con los intereses de plaza desde el dia del delito si hay usurpacion de dinero y la indemnizacion de perdidas é intereses, art. 26, 28 y 13 del ya citado C. Civil. V Que la recordada sentencia dictada en el juicio criminal, ha condenado solidariamente á las personas demandadas en este juicio, á la indemnizacion de daños y perjuicios y pago de costas. Así lo prescriptua por otra parte el inc. art. 65 del C. Penal. VI Que la fijacion de una cuota de lo que corresponde pagar á cada uno de los condenados segun se encuentra claramente legislado en el inc. 2° art. 17 del Código Penal tiene solo por objeto el que pueda pedir reintegro el que hiciere el pago por los demás. No podría ser de otro modo desde que la misma ley declara gravados solidariamente á todos los culpables. Las relaciones jurídicas que el delito crea entre los condenados son distintas de las que los encadenan á su víctima. VII Que por lo tanto la única defensa invocada en la contestacion de la demanda, debe ser forzosamente rechazada. VIII Que los demandados ... han probado ... de ... IX Que en la escritura ... del ... principal ... parte de prueba ... ha quedado constatada la entrega hecha por el demandante de los noventa mil pesos en que fué estafado los quince mil pesos por honorarios del Dr. Noalles cobrados en la demanda, quedan justificados con la misma sentencia testimoniada á f. 1 á 12 ... al Escribano Martines y los quinientos al calígrafo Hoyo con motivo del proceso criminal, han sido acreditados tambien respectivamente con los recibos f. 67, 71, y 66. X Que en cuanto á los ciento ocho mil pesos que tambien se refiere la demanda ó sean los ciento veinte pesos con tres mensuales que se pretende haber dejado de ganar por Vodanowich durante la ... no ... justificado ... su profesion ... asi como que indica es el que habia ganado, sino tambien porque tampoco á demostrado que las diligencias del proceso le hayan privado de toda otra ocupacion durante tres años como lo pretende. Por tales fundamentos fallo condenando á don Cárlos Quaglia, don Eugenio Marquez, y don Emilio Trucco insolidum á pagar al demandante dentro de diez dias, 1° Los noventa mil pesos moneda corriente á que se refiere el considerando noveno con mas los intereses corridos desde el catorce de Febrero de mil ochocientos setenta y nueve (fecha de la escritura á que el mismo se refiere) computados con arreglo á lo que cobre en sus descuentos el Banco Nacional. 2°. Los quince mil pesos de honorario del Dr. Noallen, cuatrocientos pagados al Escribano Martines y quinientos pagados al calígrafo Hoyo, con los intereses corridos desde la demanda computados del mismo modo que en la partida anterior. 3°. Los sellos puestos por el actor segun liquidacion que hará el actuario y. 4°. Los gastos causidicos del presente juicio; con cuyo motivo estimo en doscientos pesos moneda nacional los honorarios del Dr. Noallen, Y definitivamente juzgando así lo pronuncia mando y firmo en la Capital de la República á cinco de Abril del mil ochocientos ochenta y tres.—Luis A. Sauze. ante mí—Sebastian Martinez.—Buenos Aires Abril 18 de 1883.—S. Martinez. a21v26

... Bolivar 21—á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Abril 17 de 1883.—Pedro Bernatet. a17 v20

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Juan Argüellos (hijo) por término de 15 dias para que dentro de dicho término comparezca á la sala de este Juzgado por sí ó por apoderado á estar á derecho en la demanda interpuesta por don Juan B. Pareto sobre cobro de pesos bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará defensor de oficio con arreglo á lo dispuesto en el art. 80 del Código de Procedimientos.—Dolores Abril 9 de 1883.—Lino D. Lagos.—Juez de Paz. a10 v25m

Por disposicion del infrascripto Juez de Paz sustituto, el dia veintiocho del corriente mes á las 3 de la tarde, se procederá en este Juzgado á la venta en público remate y al contado del solar letra B, de la manzana núm. 103 del ejido de este pueblo con una pieza de material sin techo, cuyo terreno mide 50 metros de frente por 50 metros de fondo, perteneciente á la sucesion de LUIS PEBALTA, y se rematará sin limitacion de precio, para pago de pesos en la ejecucion seguida por Chavez y Mujica y Trespaderne. Balcarce, 9 de Abril de 1883—Cárlos I. Chavez, Sustituto. a19v28

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SANTIAGO TORMEY á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano D. Luis Guerello á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 14 de 1883.—Emilio del Valle, Escribano Público. a18 v18 m

El señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN DALY ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 14 de 1883—Emilio del Valle, Escribano Público. a18 v18 m

Juzgado de Paz de las Conchas. Por el presente se cita, llaman y emplazan á las Sras Dduardo Madero, Da Juana Aguirre, D. Antonio Ballestrieri, Dña. Emilia Bosch, Dña Aurelina Cazon y D. Manuel Dols, para que en el perentorio término de quince dias se presenten ante este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos que adeudan por Contribucion Directa, ha interpuesto el avaluador de éste partido.—Las Conchas, Abril 12 de 1883—Manuel Bvid. al v5

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Francisco Ramos Mejías, encargado interinamente del Juzgado de lo Civil y Comercial, que desempeña el Dr. Heredia, por ausencia de éste y autorizacion de la Suprema Córte, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. EDUARDO GARRAHAN, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante dicho Sr. Juez, por intermedio de la Secretaria de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21; á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 7 de 1883.—Pedro Bernatet. a15 v15m

Juzgado de Paz de Dolores. Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia, en lo civil y comercial del departamento de la Capital, Dr. D. Remigio Molinas, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. PEDRO LARTIGUE ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del mencionado término comparezcan por ante éste Juzgado por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir sus acciones que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Marzo 17 de 1883.—Rodolfo I. Aparicio, secretario. m27 v27ab

Juzgado de Paz de San Fernando—Por disposicion del infrascripto, se hace saber á todos aquellos que se consideren con derecho á un terreno de Isla, situado en el Arroyo Ciego, con ambas márgenes, aguas arriba compuesto de una estension de doce cuadras de frente seis á cada lado, por sus fondos á los bañados; linda por un costado con don Francisco Guimarens y por el otro con D. Antonio Sosari se presenten por ante el Juzgado á mi cargo á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias á contar desde la publicacion del presente; de lo contrario se concederá á don Joaquin Gomez ... la posesion que él solicita. San Fernando Marzo 30 de 1883—M. Corvalan. m31 v1,5m

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Doctor don Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza por el presente que se publicará durante quince dias, á don JUAN BERDAGUER y Ca. para que comparezca á la audiencia del 30 del corriente á reconocer el reconocimiento de su firma puesta al pié de una cuenta que ha sido presentada por don Antonio F. Gomez ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires Abril 11 de 1883. Juan G. Araujo, Secretario. a14v1m

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Doctor don Francisco Ramos Mejia, encargado durante la ausencia del señor Juez de lo Civil Doctor Heredia, se hace saber comparezcan, dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don EVARISTO CORZA ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. y Secretaria de don Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Marzo 27 de 1883.—Ramon M. Wright. al 4v14m

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia y á los efectos del art. 1723 del Código de Comercio se pone en conocimiento del público la solicitud de cesacion como comerciante que ha presentado D. ENRIQUE LE-ROUX, cuyo tenor es el siguiente: Buenos Aires Marzo 7 de 1883.—Señor Juez Letrado de Comercio. Enrique Le-Roux, en los autos de mi concurso á vdes como mas haya lugar en derecho, digo: Que de estos autos definitivamente terminados, consta, Primero: Que declarado en quiebra por vdes, recayó en ella la calificacion de Casual. Segundo: Que celebré un concordato con mis acreedores y el q' fué aprobado por vdes. Tercero: Que ese concordato ha sido cumplido en todas sus partes, habiendo sido satisfechos mis acreedores, en la forma con ellos estipulada. Me hallo pues en condiciones de obtener mi rehabilitacion, de conformidad á lo dispuesto por los arts 1713 y 17 11 del Código de Comercio, y vengo á solicitarla de vdes, de acuerdo á lo que prescribe el art. 1717 del mismo Código. En consecuencia, corresponde que V. S., con arreglo á la disposicion del art. 1722 del Código, se sirva disponer se haga pública esta solicitud, por medio de edictos, que se publicarán en los diarios que V. S. designe, previniendo á los que se crean con derecho á oponerse, que deben formalizar su oposicion dentro de los dos meses de la fecha de la publicacion de aquellos, bajo apercibimiento. Por tanto á V. S. pido que teniendo por presentado se sirva proveer de conformidad, por ser justicia.—H. Le-Roux. Buenos Aires Marzo de 1883.—Cárlos W. Gonzalez.—Secretario, Cabildo 2° patio. 1 Nvl may.

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA MANUELA SILVA de VENCES, para que á título de herederos ó acreedores se presenten dentro del término de treinta dias por la oficina del autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar á derecho.—Buenos Aires, Abril 5 de 1883. Juan E Mason. a7 v7m

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se haga saber, por medio del presente y por el término de veinte dias á los acreedores del concurso de D. GERONIMO SEAPARO y CA., comparezcan dentro de treinta dias á presentar al síndico nombrado Dr. D. Angel Mendez los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1883.—Emilio del Valle, Escribano Público. a6 v28

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza, por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON ANTONIO CULAU, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la secretaría á cargo de D. Gamboa á la que se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Bs Aires, Marzo ... 1883.—Ignacio P. Gimenez, escribano público. a4v4

El Sr. Juez de la Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Francisco Ramos Mejía, á cargo provisoriamente del Juzgado Civil y Comercial, desempeñado por el Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN LAVAISIERE, ya sean con el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y secretaría de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Bs Aires, Abril 2 de 1883.—Emilio del Valle. a4v4

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN LORENZO MA... ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, ante el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia por intermedio de la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1883.—Pedro Bernatet. m20 v20

Por disposicion del Sr. Juez de la instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON MACEDONIO SOSA, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano D. Regino Leichós, á la que se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Abril 2 de 1883.—Federico Isla. a7 v7m

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Francisco Ramon Mejía á cargo provisoriamente del Juzgado Civil y Comercial, desempeñado por el Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN DUBOIS, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y secretaría de Don Luis Guerello á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 3 de 1883.—Emilio del Valle, escribano público. a4 v4

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D Remigio Molinas, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los acreedores de don AGUSTIN PITA, que habiendo sido este declarado en quiebra con fecha 21 de Febrero del corriente año, deben presentarse dentro de dicho término al Síndico nombrado don Pablo Milani con los títulos justificativos de sus créditos. Se hace saber igualmente que no debe hacerse pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes á favor de la masa. Se previene del mismo modo á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario, pues de lo contrario serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Dolores, Marzo 14 de 1883.—Adolfo Panelo, Secretario. a20 v22ab

Juzgado de Paz del Cármen de Areco—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA PETRONA DIAZ DE CABRERA; bien como herederos ó acreedores, á deducir sus acciones dentro del término señalado; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Cármen de Areco, 30 de Marzo, de 1883. Miguel A. Duffy.—Juez de Paz. a12 v12 m

Juzgado de Paz de San Isidro—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes dejados por JOSE ALFONZO para que dentro de dicho término, se presenten á deducir sus acciones ante este Juzgado.—San Isidro, Marzo 29 de 1883.—Isidro Neyer, Juez de Paz. a1v1m

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DAVID MOYANO, ya sean como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, ante el Sr. Juez L. de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia. Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaría de Don. Estanilao Lopez—Bolivar 21, á la que me hallo adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento. Buenos Aires, Marzo 28 de 1883.—Pedro Bernatet. a 10 v 10 m

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA COSTA DE BASIGALUPI, á fin de que, sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de ... dias á deducir sus acciones, por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Abril 13 de 1883—Clodomiro Gallardo. a15 v15m

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DOMINGO GHIGLIASSA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 16 de 1883—Adolfo Lamarque. Oficina Bolivar 21, Cabildo. a15 v15m